

41025
67



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

**ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
CAMPUS ARAGÓN**

**"EDUCACIÓN SEXUAL Y PERSPECTIVA DE
GÉNERO. UN CAMINO A LA EQUIDAD"**

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADA EN PEDAGOGÍA
P R E S E N T A:
MINERVA ZAMBRANO SÁNCHEZ

ASESORA: MTRA. LETICIA SÁNCHEZ VARGAS

MÉXICO

SEPTIEMBRE 2003

A



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

DEDICATORIA

(PARA NO EXCLUIR A NADIE)

A quienes amo,

A los que me aman,

A todos aquellos que confían en mí,

A quienes ya no están, pero nunca olvidaré ni dejaré de amar

A quien me han regalado una parte de sí para integrarla en mi vida,

A todos aquellos que han posibilitado mi crecimiento y desarrollo como ser humano,

A quien me ha hecho reír, enojar y sufrir.

Para quien me ha acompañado en mi llanto y en mi alegría

Para quienes me alientan en el camino,

A todas las personas con quienes por un instante mi vida ha cruzado con la suya y me han enseñado algo importante de la vida y el vivir.

A mis brujas y brujos, mis niñas y niños, mis amores, mis escuinclas y escuincles, mis chamacas y chamacos, mi chapis, mi ushi.

Para mis sueños.

Para todos los que nunca han permitido que me sienta sola.

GRACIAS

Autorizo a la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM a difundir en formato electrónico e impreso el contenido de mi trabajo recepcional.

NOMBRE: MINERVA LANBRANO

SANCHEZ

FECHA: 29/Sept/103

FIRMA: [Firma manuscrita]

B

**TESIS CON
FALLA DE
ORIGEN**

PEQUEÑAS LECCIONES DE EROTISMO
Gioconda Belli

I

Recorrer un cuerpo en su extensión de vela
Es dar la vuelta al mundo
Atravesar sin brújula la rosa de los vientos
Islas golfos penínsulas diques de aguas embravecidas
No es tarea fácil - si placentera -
No creas hacerlo en un día o noche de sábanas explayadas
Hay secretos en los poros para llenar muchas lunas

II

El cuerpo es carta astral en lenguaje cifrado
Encuentras un astro y quizá deberás empezar
Corregir el rumbo cuando nube huracán o aullido
profundo
Te pongan estremecimientos
Cuenco de la mano que no sospechaste

III

Repasa muchas veces una extensión
Encuentra el lago de los nenúfares
Acaricia con tu ancla el centro del lirio
Sumérgete ahógate distiéndete
No te niegues el olor la sal el azúcar
Los vientos profundos cúmulos nimbus de los pulmones
Niebla en el cerebro
Temblor de las piernas
Atareto adormecido de los besos

IV

Instálate en el humus sin miedo al desgaste sin prisa
No quieras alcanzar la cima
Retrasa la puerta del paraíso
Acuna tu ángel caído revuélvele la espesa cabellera con la
Espada de fuego usurpada
Muerde la manzana

V

C

Huele

Duele

Intercambia miradas saliva imprégname
Da vueltas imprime sollozos piel que se escurre
Pie hallazgo al final de la pierna
Persiguelo busca secreto del paso forma del talón
Arco del andar bahías formando arqueado caminar
Gústalos

VI

Escucha caracola del oído
Como gime la humedad
Lóbulo que se acerca al labio sonido de la respiración
Poros que se alzan formando diminutas montañas
Sensación estremecida de piel insurrecta al tacto
Suave puente nuca desciende al mar pecho
Marea del corazón susúrrale
Encuentra la gruta del agua

VII

Traspasa la tierra del fuego la buena esperanza
navega loco en la juntura de los océanos
Cruza las algas ármate de corales ulula gime
Emerge con la rama de olivo llora socavando ternuras ocultas
Desnuda miradas de asombro
Despeña el sextante desde lo alto de la pestaña
Arquea las cejas abre ventanas de la nariz

VIII

Aspira suspira
Muérete un poco
Dulce lentamente muérete
Agoniza contra la pupila extiende el goce
Dobla el mástil hincha las velas
Navega dobla hacia Venus
estrella de la mañana
- el mar como un vasto cristal azogado -
duérmete naufrago

INDICE

Introducción	Página
	1
Capítulo I Género y educación	8
1. Acerca del concepto género	8
1.1 Expectativas sociales respecto a mujeres y varones	11
1.2 Género como categoría de análisis	17
1.3 Perspectiva de género	20
2. La transmisión del género mediante la educación	23
2.1 ¿Qué es educar?	23
2.2 Currículum oculto	29
2.3 Los niños no lloran: el sexismo en la educación	35
2.4 La propuesta coeducativa	40
Capítulo II Género, adolescencia y sexualidad	45
1. Desde la perspectiva de género, análisis del discurso sobre la adolescencia	46
1.1 Adolescencia: de la niñez a la adultez y el afianzamiento de la identidad de género: el discurso social	49
1.2 El género y la reconstrucción de la personalidad en la adolescencia: el discurso psicológico	57
1.3 Los roles de género y el discurso pedagógico de la adolescencia de Juan Jacobo Rousseau	64
2. Desde la perspectiva de género, análisis del discurso sexual	76
2.1 Acerca del concepto sexualidad	77
2.2 Análisis histórico de dos construcciones culturales: género y sexualidad	81
Capítulo III Educación sexual y género en la educación formal secundaria	85
1. Breve historia de la educación sexual en México	85
2. Formalización e implementación de la educación sexual en la educación secundaria	92
3. Desde la perspectiva de género, análisis de los programas de educación secundaria con referencias a la educación sexual	97
3.1 Biología 2° grado	100
3.2 Orientación educativa 3er. Grado	102
3.3 Formación Cívica y Ética	104
Capítulo IV Propuesta pedagógica: educación sexual y perspectiva de género	113
1. Elementos para una educación sexual no sexista	113
2. Propuesta pedagógica	120
3. Operatividad de la propuesta: Taller "Relaciones afectivas y sexuales en la adolescencia"	125
Conclusiones	135
Bibliografía	152

INTRODUCCIÓN

"Falta, sin embargo, como en toda empresa humana, desarrollos y consolidaciones."

Henríquez Guajardo

Al levantarnos, al caminar, en la escuela, el trabajo, con la familia, con nuestra pareja, en fin, en todos los espacios en los que nos desarrollamos, en todas nuestras relaciones, a lo largo de toda nuestra vida llevamos puestos elementos contruidos socio - culturalmente que, pese a la desnudes del cuerpo, nos visten y tienden a estigmatizarnos, puesto que, a partir de éstos, social e individualmente, se construyen identidades, expectativas, formas de relación, subjetividades, proyectos de vida, es decir, elementos que conforman lo humano.

Sexualidad, género y educación son elementos que no podemos desasociar, cierto es que los podemos estudiar por separado, sin embargo, esto no niega la estrecha interrelación entre ellos y la importancia de ser estudiados desde lo pedagógico.

Sexualidad y género son dos construcciones socio - culturales que se fundamentan en datos extraídos de la constitución biológica del cuerpo humano que, históricamente se han trasmitido, reforzado y perpetuado a través de la educación. Además los tres son conceptos dinámicos, es decir, no son los mismos desde que fueron elaborados, ni son los mismos para cada sociedad, es precisamente según las necesidades históricas, sociales, económicas y políticas que se modifican y/o reconstruyen.

Desde que Simone de Beauvoir cuestionó la supuesta naturalidad del ser mujer, y puso el dedo sobre la yaga al exponer que 'la mujer no nace, sino que se hace', sustentando que las características supuestamente naturales de las mujeres, han sido adquiridas a través de un proceso social, abrió todo un nuevo campo de estudio, análisis y reflexión, especialmente para las feministas, sobre las relaciones de poder entre los sexos en las que la mujer suele estar subordinada al hombre.

Así, el esfuerzo teórico – reflexivo de muchas mujeres (y también hombres) ha llevado a la construcción del concepto género, que describe las características que tanto hombres como mujeres han adquirido en un proceso socio – cultural, el sistema de relaciones culturales entre los sexos, una construcción simbólica, establecida sobre los datos biológicos de la diferencia sexual.

Por tanto, problematizar la condición de género implica un cambio de perspectiva desde la que siempre se han visto las cosas y construido las relaciones entre sexos, implica también darse cuenta de que las formas de comportarse, las palabras que se utilizan, las expectativas de vida, la manera de sentir y relacionarse están cargadas de prejuicios, estereotipos, normas, prohibiciones y valoraciones. Es por ello que, cuando planteamos analizar determinada problemática desde la perspectiva de género, este no puede ser sólo un punto del estudio, sino que, debido a que entrecruza toda nuestra vida y nuestras relaciones, debe ser un eje de análisis que atraviese toda la investigación.

Es en este sentido, que la pedagogía y las/los pedagogas/os encontramos muchos elementos que rescatar y aportar en los estudios de género, ya que, si concebimos a la pedagogía como "ciencia de la formación, esto es, el fundamento teórico para distinguir las cuestiones referentes a la educación y a la instrucción" (Natorp), formación que implica construir o alcanzar un perfeccionamiento

adecuado (bildung), basado en la Idea como finalidad pensada en lo infinito pero inalcanzable empíricamente, el cual prescribe un proceso gradual en el que cada individuo se relaciona con su propia conciencia, y a partir de ésta, elabora una construcción valórica de su proyecto de vida, el cual siempre va permeado por el género y la sexualidad.

Por tanto, es importante que la pedagogía, al encargarse de la formación humana, voltee hacia estos conceptos y trabaje desde sí hacia ellos, puesto que el sujeto que va a formar vive la experiencia de la sexualidad y tiene un género, ambos elementos de los que no puede ser extraído ni desasociado.

Bajo esta misma lógica, la educación es un campo de estudio de lo pedagógico como un espacio en el cual no solo se procesa la información que recibimos a través de diferentes medios e instancias, sino también es el espacio en el cual podemos comprender los significados que van intrínsecos en ella, como el ser mujer u hombre en una sociedad determinada.

Es en este sentido, en el que se dirige mi trabajo. Al iniciar el desarrollo de esta tesis me cuestionaba sobre la posibilidad de no tomar únicamente al concepto género como un referente teórico que me permitiera analizar la educación sexual, sino que dicho análisis también posibilitara la construcción de una propuesta pedagógica que aportase elementos para seguir adelante en la búsqueda de la equidad entre los géneros, con la idea muy clara, de que el trabajo no termina en la construcción y puesta en práctica de dicha propuesta, el verdadero trabajo en pro de la equidad, ahí, apenas comienza.

Es por ello que, el objetivo de este trabajo, plantea proporcionar una base teórico – reflexiva, desde la perspectiva de género, que nos ayude en la comprensión del papel que ha jugado la educación sexual en la perpetuación de los roles de género, por medio del análisis de la educación sexual en México. Esto

con base en una metodología hermenéutica que no nos lleve a únicamente explicar la problemática, sino que nos permita llevar a cabo una interpretación comprensiva de las realidades culturales, sin encerrarnos en una captación pasiva y acrítica de un significado, de la realidad.

Así, de la mano de la tradición filosófica hermenéutica y a la luz de la categoría género, en el primer capítulo se analizan conceptos y teorías con base en las cuales se construye un marco referencial que nos permite comprender, en un primer momento, la problemática del género, al conceptualizarlo y analizar las expectativas socio - culturales que se han construido tanto para hombres como para mujeres, esto de la mano de teóricas como Marta Lamas, Joan Scott, Graciela Hierro, entre otras, cuyo trabajo no se limita a la descripción, sino que es herramienta útil en la interpretación comprensiva de la realidad que estamos estudiando.

En este punto es importante acotar, que el trabajo teórico sobre dicho concepto parte de la dualidad, es decir, de la existencia de dos géneros - femenino y masculino -, puesto que son los únicos reconocidos por la gran mayoría de las sociedades. Por lo cual, en este trabajo analizo al género desde esta perspectiva, sin embargo, esto no quiere decir que restrinjamos las relaciones humanas a la dualidad, o que neguemos la posibilidad de la existencia en algunas sociedades de un tercer género y/o la construcción de otros géneros.

En un segundo momento confrontaré los conceptos y teorías analizados con la problemática educativa, a fin de identificar las consecuencias de la problemática de género en la educación, indagando también en la propuesta coeducativa, que apuesta por una educación más equitativa que permita alcanzar una sociedad más justa.

En el segundo capítulo me adentraré en la problemática planteada, trabajando en los conceptos de adolescencia y sexualidad, con una breve reflexión sobre su origen, evolución, los diferentes discursos que los permean, sin perder de vista en ningún momento su relación con el concepto género y su problemática, ya que son conceptos que tanto han sido construidos culturalmente, como tiene una íntima relación no sólo simbólica sino también de significado, cuya interpretación como un todo relación nos permita tener una visión distinta del problema planteado. Para este fin, tomamos como referencia teóricos como Rolf Muss, Aníbal Ponce, J. Jacobo Rousseau, Pierre Bordieu, Pere Font, entre otros.

El trabajo de este capítulo inicia con una lectura sobre cada una de las perspectivas de análisis más importantes sobre la adolescencia, donde la psicológica y la social son las que prevalecen entre los estudios, que nos permita comprender desde dónde y a partir de qué se basa la visión particular de cada perspectiva y sus relaciones. A su vez, se realiza una lectura desde una perspectiva no dominante dentro de los estudios de la adolescencia, pero que no por ello deja de ser necesaria, la pedagógica.

En este tenor, se redondea el análisis sobre la adolescencia al trabajar el concepto como el discurso de la sexualidad, ya que ésta es uno de los aspectos que es caracterizado como uno de los más importantes y, posiblemente, el que más implicaciones tiene en la vida del ser humano, puesto que, además del desarrollo y madurez sexual que se alcanza durante esta etapa, es uno de los momentos de mayor afianzamiento de los roles de género, determinados culturalmente con base en la anatomía y fisiología del individuo. Por estas razones el análisis de la sexualidad y del género, no pueden dejarse de lado en estudio de la adolescencia.

En el tercer capítulo de este trabajo, con la intención de que la interpretación crítico comprensiva no se cierre a ser captación acrítica y pasiva de

los significados, sino que me permita buscar nuevos horizontes que me llevan a una reformulación crítica de la realidad estudiada, parto de esta comprensión e interpretación de los conceptos y situaciones, para reflexionar sobre la posibilidad de una educación sexual desde la perspectiva de género en la educación secundaria que contribuya a la formación del adolescente hacia la autonomía, con la finalidad de que se reconozca como ser sexuado y se responsabilice de su comportamiento sexual de forma plena, enriquecedora y saludable en todas las etapas de su vida, lo cual le permita expresarse en una dimensión corporal, afectiva y social. Para ello, inicio con un pequeño análisis histórico de la educación sexual en México, sus inicios y desarrollo hasta nuestros días; de ahí, parto en una reflexión desde la perspectiva de género sobre los programas de las asignaturas Biología, Orientación Educativa y Formación Cívica y Ética de la educación secundaria que abordan temas relacionados con la sexualidad.

Finalmente en el cuarto capítulo, analizo aquellos elementos que se pueden retomar en la educación general y particularmente en la educación sexual para que las instituciones educativas no se siga reproduciendo el modelo patriarcal de relaciones entre los géneros, puesto que, en la escuela siempre se enseña un modelo de sociedad, de ser humano, de hombre y de mujer.

En este sentido y con la finalidad de trabajar la educación sexual con los adolescentes desde una perspectiva más equitativa en las relaciones de poder entre los géneros, presento como propuesta pedagógica el Taller "Relaciones Afectivas y Sexuales en la Adolescencia" que busca ser un espacio de reflexión, análisis, expresión y aprendizaje significativo con la finalidad de que el/la adolescente reflexione sobre sus capacidades y responsabilidades en sus relaciones y en la práctica, así como en todas las manifestaciones de su sexualidad, más allá y/o como complemento de las asignaturas formales que cursan en la educación secundaria las/los adolescentes. Esto bajo una ética

sexual basada en el respeto, el acuerdo, la responsabilidad, la autodeterminación, el consentimiento, la información y la tolerancia.

CAPITULO I Género y educación

1.1. Acerca del concepto género

A lo largo de la historia de la humanidad, diversas mujeres han denunciado la desigualdad en la relación hombre – mujer y la opresión que sufren social y culturalmente. Y así como han sido diversas las voces, también han sido diversas las formas de expresión, los análisis y las propuestas.

En la última década un concepto ha trastocado no sólo los estudios sobre la opresión de la mujer, sino también la construcción cultural de una identidad basado en el referente del sexo biológico – hembra / varón - y la relación entre estos: el género.

Un diccionario de la lengua española define género en varios sentidos, pero básicamente como: "especie, conjunto de cosas semejantes entre sí, por tener uno o varios caracteres esencialmente comunes // categoría gramatical fundada en la distinción natural de los sexos, o en una distinción puramente convencional"¹, un diccionario de filosofía dice: "en la lógica de Aristóteles aquella parte de la esencia de algo que pertenece también a otros seres que difieren de ello en especie; la clase de objetos que poseen un carácter idéntico y consta de dos o mas subclases o 'especies'"².

Como se puede observar el fundamento de la concepción común del género es la diferencia, la división tajante entre una y otra forma de ser, sentir, pensar, vivir, a partir de la cual se delimitan formas de hacer las cosas, según la disposición genética que se haya heredado.

¹ Diccionario Planeta de la lengua española usual, ed. Planeta, España, 1990, pág. 614.

² RUNES, Dagobert. Diccionario de filosofía, ed. Grijalbo, México, 1981, pág. 157.

Como concepto, en la década de los 70's, académicas anglosajonas emplean el término *gender*³ con la intención de hacer patente la diferencia entre la disposición biológica y la construcción cultural, basándose en la idea de Simone de Beauvoir, desarrollada en su libro "El segundo sexo", de que las características consideradas femeninas no son de origen natural, sino que son adquiridas mediante complejos procesos individuales y sociales: "la mujer no nace, se hace". Con el desarrollo de este concepto, "suponían que con la distinción entre sexo y género se podía enfrentar mejor el determinismo biológico y se ampliaba la base teórica argumentativa a favor de la igualdad entre mujeres y hombres. Posteriormente, el uso de la categoría género llevó al reconocimiento de una variedad de formas de interpretación, simbolización y organización de las diferencias sexuales en las relaciones sociales y perfiló una crítica a la existencia de una esencia femenina"⁴.

Este concepto nos lleva a cuestionarnos sobre cuál es la verdadera diferencia entre los cuerpos sexuados y los seres socialmente construidos, ¿por qué la diferencia sexual implica desigualdad social?, ¿de qué manera se transmiten las normas de género?, entre muchas otras.

Es decir, cuando hablamos de género nos referimos a las formas y procesos que definen, limitan y transmiten el conjunto de modelos socialmente elaborados. Además, los 'roles de género' se ven influenciadas por diversas clases de variables, como la clase social, el área cultural, la religión, la raza, la época historia y/o económica, entre otros. Cada una de estas variables influye en el papel social, las tareas o funciones atribuidas a cada género sea masculino o

³ Este término en inglés precisa la clasificación referente al sexo; como se menciona, en español, tiene múltiples significados. lo que lleva a que cuando se hable de género en cuanto a las relaciones socioculturales entre los sexos, se cae en el supuesto de que es exclusivamente lo relativo a las mujeres.

⁴ LANIAS, Marta. "Diferencias de idioma, analogías y confusiones conceptuales". en [La ventana estudios de género en Internet](#).

femenino, es decir, la sociedad desde lo cultural, define a las personas en función de su sexo.

En otras palabras, las diferencias (biológicas, anatómicas, fisiológicas, subjetivas, de racionalidad), la influencia de la sexualidad en las relaciones humanas y en la realización armónica del ser humano y el lugar que le corresponde en su vida en general, así como las repercusiones sociales, sus relaciones con la ética y su incidencia en la realización de la felicidad humana, y los roles que tienen hombre y mujer en la sociedad, constituyen el problema del género, que se traduce en desigualdades sociales, económicas, políticas, educativas y culturales bajo la idea de que existen características intelectuales, morales y psicológicas diferenciadas según el sexo de cada persona, las cuales a lo largo y ancho de la historia se han interpretado como naturales pero en realidad han sido construidas socialmente y han limitado el desarrollo del ser humano ya que, "todo lo ve a través del género como a través de un filtro donde se separa lo masculino de lo femenino y del cual deriva una educación especial para cada género"⁵, estas diferencias están determinadas a nivel cultural, cimentadas en valores y principios y transmitidos de generación en generación, tanto en la familia como en la escuela.

De esta manera, podemos definir al género como "sistema de relaciones culturales entre los sexos. Construcción simbólica, establecida sobre datos biológicos de la diferencia sexual, resultado de la producción de normas culturales sobre el comportamiento de los hombres y las mujeres, mediado por la compleja interacción de un amplio espectro de instituciones económicas, sociales, políticas y religiosas"⁶, por lo cual pasa a ser "una forma de denominar las construcciones culturales, la creación totalmente social, de ideas sobre los roles apropiados para mujeres y hombres. Es una forma de referirse a los orígenes exclusivamente

⁵ HIERRO, Graciela. "Género y educación". en La ventana, estudios de género en Internet.
<http://www.udg.mx/laventana>

⁶ LANAS, María. "Introducción". en El Género: la construcción cultural de la diferencia sexual. Pueg. Porrua, pág. 12

sociales de las identidades subjetivas de hombres y mujeres"⁷, por lo cual esta separado del determinismo biológico del sexo. "Lo que el concepto género ayuda a comprender es que muchas de las cuestiones que pensamos que son atributos 'naturales' de los hombres o de las mujeres, en realidad son características construidas socialmente, que no tienen relación con la biología. El trato diferencial que reciben niños y niñas, solo por pertenecer a un sexo, va generando una serie de características y conductas diferenciadas"⁸.

Por esto, es necesario aclarar que al trabajar a la luz de este concepto no solo se hace referencia a la problemática de la mujer, sino también a todas las áreas estructurales e ideológicas que comprenden las relaciones entre sexos, es decir, "el género facilita un modo de decodificar el significado que las culturas otorgan a la diferencia de sexos y una manera de comprender las complejas conexiones entre varias formas de interacción humana"⁹, en busca de una reflexión de ambos géneros sobre los papeles que desempeñan y los estereotipos creados, que nos lleve a relaciones humanas más justas y dignas.

1.1.1 Expectativas sociales respecto a mujeres y varones

A través de la historia, cada sociedad ha elaborado sus roles de género, es decir, todo un conjunto de expectativas sobre los comportamientos sociales apropiados para las personas dependiendo de su sexo¹⁰, en otras palabras, la sociedad instituye qué es lo propio para las mujeres y qué es lo propio para los hombres, de esta manera elabora modelos de lo que deben ser y hacer tanto uno como otro género, estableciendo así dos mundos separados entre hombres y

⁷ SCOUT, Joan W. *El género: una categoría útil para el análisis histórico*, en *El Género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, op cit, pág. 271.

⁸ LAMAS, Marta. *Porque es importante la perspectiva de género*. Documento.

⁹ LAMAS, Marta. "Introducción", en *La ventana. estudios de género en Internet*. <http://www.udg.mx/laventana>

¹⁰ Entendido como la variable biológica que diferencia a miembros de una misma especie en machos y hembras, en el caso del ser humano, en hombres y mujeres.

mujeres, bajo esta concepción, se han condicionado sus papeles y limitan sus potencialidades, estimulando o reprimiendo sus comportamientos, por lo cual, la masculinidad y la feminidad¹¹ son dos formas de estar en el mundo muy complejas. "La biología per se no garantiza las características de género, no es lo mismo el sexo biológico que la identidad asignada o adquirida; si en diferentes culturas cambia lo que se considera femenino o masculino, obviamente dicha asignación es una construcción social, una interpretación social de lo biológico"¹². Es decir, los roles de género son los conjuntos de prácticas, símbolos, representaciones, normas y valores sociales que las sociedades elaboran a partir de la diferencia sexual anatómico fisiológica.

Ser mujer u hombre marca profundamente nuestra vida, actuamos de acuerdo con lo que se ha establecido qué es lo correcto para cada sexo/género y nos desarrollamos individualmente y dentro de la sociedad de acuerdo a nuestro género: vestimos diferente, establecemos intereses diferentes y aceptamos diferentes roles sociales.

Anteriormente, se les denominaba roles sexuales, sin embargo, cuando se hace patente en los estudios la diferencia entre la determinación biológica – sexo – y la construcción cultural – género-, se cambio la denominación, ya que al hablar de roles estamos hablando del papel que juega o la función que debe cumplir una persona social y culturalmente. Feldman¹³ define dichos roles como "normas culturalmente definidas que describen un patrón de actitudes y conductas 'apropiadas' (proscritas o deseables) e 'inapropiadas' (prohibidas o indeseables) para los hombres y las mujeres" que se van enseñando al individuo desde su nacimiento, basados en la determinación biológica con que ha nacido.

¹¹ Es importante acotar que no sólo existe un modelo único y universal para cada uno de los géneros, por lo que podemos hablar de feminidades y masculinidades.

¹² LAMAS, Marta. "La antropología feminista y la categoría género", en El Género: la construcción cultural de la diferencia sexual, op cit, pág. 110.

¹³ Citado en Planecando tu vida, ed. Planeta, México, 1993, pág. 208.

Debido a que la sociedad se organiza con base en diferentes instituciones (familia, escuela, iglesia, etc.) a través de las cuales los individuos que la componen aprenden a relacionarse de tal forma que se asegure la estabilidad y preservación del sistema, en este sentido, dichas instituciones reproducen, promueven y refuerzan los roles de género, las normas, valores culturales y moral diferenciadas para hombres y mujeres, lo permitido y lo prohibido, es decir, "la producción de formas culturalmente apropiadas respecto al comportamiento de los hombre y las mujeres es una función central de la autoridad social y esta mediada por la compleja interacción de un amplio espectro de instituciones económicas, sociales, políticas y religiosas"¹⁴.

En este sentido dichos roles se convierten a su vez en expectativas, lo que se espera de las personas y de cada sexo en particular, por lo que a partir de estos también se moldea el proyecto de vida de cada ser humano, a la luz del género al cual se ha y ha sido identificado. Además dichas expectativas no se han construido independientes la una de la otra sino que a su vez implican lo que espera un género del otro y la interacción entre estos¹⁵. En este sentido, "las preguntas sobre la naturaleza de las relaciones entre los sexos y la manera como se construyen y perpetúan esas relaciones han sido un punto de partida para entender que el significado de lo femenino y lo masculino, lo que cada uno puede hacer o se espera que haga, la manera como se distribuye el prestigio, las ocupaciones, las habilidades y hasta las inclinaciones, los roles que cada uno cumple, son construcciones sociales. Sin duda alguna esto marca uno de los más

¹⁴ CONWAY, Jill K., et al. "El concepto género", en El Género: la construcción cultural de la diferencia sexual, op.cit. pág. 23.

¹⁵ Sin embargo la relación entre la cultura y los sujetos no es unidireccional, es una relación dialéctica en la que se dan procesos de transformación, enriquecimiento, negación y alternancia. Lo que posibilita la construcción de contraculturas que permiten al sujeto liberarse de la opresión de la cultura hegemónica.

básicos, aunque no precisamente elementales ni circunscritos, mecanismos de organización social"¹⁶.

En este proceso cada individuo y cada género forma actitudes, estas se construyen a partir de "la interiorización de la identificación y la aceptación. La interiorización puede ser tan grande que el propio sujeto no llegue a percibir las influencias del contexto aunque estén operando desde el subconsciente"¹⁷, por lo que se puede llegar a negar o dudar del papel de las diversas instituciones en la perpetuación de dichos roles o se pueden llegar a identificar como naturales e innatos.

Por ejemplo, J. J. Rousseau escribió que por ley natural la mujer esta destinada y ama el cuidado infantil y el trabajo domestico, y el hombre esta destinado al trabajo físico, la producción económica, el cuidado de la especie y la creación de la cultura; esta concepción la hace patente al escribir el Emilio. En este libro establece que debe existir una educación diferenciada para cada género, ya que cada uno esta 'destinado' para funciones diferentes debido a que varones y mujeres poseen naturalezas y entendimientos esencialmente diferentes, "si la educación de Emilio finaliza con el ejercicio de la ciudadanía, la de Sofia culmina en la tarea de esposa y madre. Si el ámbito 'natural' de Emilio es el público, el de Sofia es el privado"¹⁸, por lo que ambos deben aprender lo necesario para desarrollarse en su ámbito, Emilio debe saber hablar en publico y tener conocimientos generales que le permitan entablar cualquier conversación, así como ser el proveedor de su familia, de la misma manera Sofia debe poseer los conocimientos necesarios para ser una buena esposa y madre.

¹⁶ SUÁREZ, María Eugenia. "Lo artificial de las diferencias", en La Ventana, estudios de género en Internet, <http://www.udg.mx/laventana>

¹⁷ ALTABE, Charo. "La coeducación sentimental", en El camino hacia una escuela coeducativa, Publicaciones M.C.E.P., España, 1998, pág. 175.

¹⁸ COBO Badia, Rosa. "Análisis de género y educación: raíces de una desigualdad", en El camino hacia una escuela coeducativa, op cit, pág. 42.

De la misma manera, en una buena parte de México se considera que ser mujer implica ser femenina, vanidosa, calida, afectuosa, tierna, temperamental, ilógica, débil, sumisa, sensible, paciente, educadora de la familia, maternales, abnegada, etc., "la imagen de la mujer como madresposa sigue prevaleciendo como única identidad valiosa femenina, que presenta a la mujer como un ser ideal, ingenuo, amoroso, sumiso y abnegado"¹⁹; mientras que al hombre se le da el papel del protector, fuerte, estable, lógico, competitivo, agresivo, independiente, autosuficiente, severo, arrogante, ser viriles, caballerosos, además de no expresar abiertamente su sensibilidad, etc. En estas concepciones podemos ver que nuestra sociedad, al igual que casi toda la civilización occidental, ha definido los roles de género como si fuesen dos mundos o esferas separadas, opuestas pero también complementarias, además de únicas, ya que no se aceptan practicas como la homosexualidad a partir de la cual también se podría construir una nueva identidad de género.

A pesar de que en los discursos feministas se ha manifestado que el rol que juega el hombre es mas libre y potencializador y que es, por tanto, el opresor, y que el de la mujer la ha llevado a la sumisión y a ser la oprimida, no creo que ninguno de estos roles establecidos social y culturalmente sean justos ni fáciles para ninguno de los dos, por lo cual también es necesario que los hombres se integren a esta discusión a esta lucha, porque lo que se busca es un mundo justo, donde sea posible la convivencia desde la igualdad y la dignidad, y porque a pesar de que se modifiquen discursos, actitudes y prácticas por parte de un género, el trabajo no estaría completo sin el mismo cambio por parte del otro género, que nos lleve a generar una relación mas sana y mas educativa entre los géneros. "Me parece que deberíamos interesarnos tanto en la historia de las mujeres como de los hombres, que no deberíamos trabajar solamente sobre el sexo oprimido, del mismo modo que un historiador de las clases sociales no puede centrarse por

¹⁹ HIERRO, Graciela. Ética de la libertad, ed. Torres Asociados, México, 1993, pág.87.

entero en los campesinos"²⁰, ya que si se sigue analizando lo femenino separado de lo masculino, se perpetua la idea de dos mundos diferentes, por lo que se perpetua la desigualdad.

Debido a que, tanto varones como mujeres soportamos la exclusión de ámbitos diversos del quehacer humano en la medida en que nos plegamos rígidamente a los roles de género preestablecidos, tanto mujeres como hombres "corremos el riesgo de tomar venganza: el varón, excluido del reino familiar, puede intentar vedar el acceso de la mujer a la sociedad más amplia; la mujer, segregada del quehacer cultural, tenderá a considerar la familia como dominio de su exclusividad, correrá el riesgo de dificultar la necesaria salida de los hijos a la sociedad por temer quedarse afectivamente empobrecida, carente de fantasías de grandeza, ligadas en este caso sólo a la maternidad, y hundida en un sentimiento de inutilidad"²¹, por lo que, mas allá de los análisis es necesario llevar estos discursos en pro de la equidad a la vida cotidiana, a la relación diaria entre los seres humanos, sin exclusiones, sin desigualdad.

Ante esto, es necesario comprender que "las representaciones sociales son construcciones simbólicas que dan atribuciones a la conducta objetiva y subjetiva de las personas. El ámbito social es, más que un territorio, un espacio simbólico definido por la imaginación, y determinante en la construcción de la autoimagen de cada persona: la conciencia está habitada por el discurso social. Aunque la multitud de representaciones culturales de los hechos biológicos es muy grande y tiene diferentes grados de complejidad, la diferencia sexual tiene cierta persistencia fundante: trata de la fuente de nuestra imagen del mundo, en contraposición con un otro. El cuerpo es la primera evidencia incontrolable de la

²⁰ SCOUT, Joan W. El género: una categoría útil para el análisis histórico. op cit. pág. 267.

²¹ RUIZ Martín del Campo, Emma. "Género, sociedad y estructura de poder". en La Ventana estudios de género en Internet. <http://www.udg.mx/laventana>

diferencia humana"²². Sin embargo, la diferencia en la determinación biológica no nos hace desiguales, solo diferentes y de esto no depende el que podamos hacer, pensar o decir ciertas cosas, ni que no tengamos la oportunidad de explorar y desarrollar nuestras capacidades, las diferencias no nos limitan, nos hacen mas fuertes y gracias a estas, tenemos múltiples opciones de desarrollo personal, social y cultural,

Por lo cual creo necesario que las conceptualizaciones de lo masculino y lo femenino sean revisadas, discutidas y analizadas con la finalidad de construir relaciones genéricas mas equitativas y fomentar en cada uno de nosotros una mayor tolerancia hacia la diferencia, porque como seres humanos tenemos la capacidad de inventar y elegir nuestra forma de vida, podemos equivocarnos y también acertar, además en palabras de Eric Fromm: "la vida del hombre no puede 'ser vivida' repitiendo los patrones de su especie; es él mismo –cada uno– quien debe vivir"²³, teniendo muy clara la responsabilidad ética que esta libertad implica: "hombres y mujeres somos constitutivamente morales porque somos constitutivamente libres, es decir, tenemos que hacernos nuestra propia vida, darle sentido, precisamente lo que se llama sentido moral, sea éste suficiente o deficiente. Es lo que constituye nuestro valor personal, o la dignidad que cada quien puede conferir a su propia existencia"²⁴

1.1.2 Género como categoría de análisis.

Aristóteles fue el primer filósofo que analizó las categorías en su tratado lógico "De las categorías" y definía que "una categoría es un predicado que puede ser aplicado a todo objeto: no afirma ni niega nada y sólo tiene sentido cuando se

²² LAMAS, Marta. "Diferencias de idioma, analogías y confusiones conceptuales", en La ventana estudios de género en Internet <http://www.udg.mx/laventana>

²³ FROMM, Erich "Ética y psicoanálisis", citado en Ética para Amador, ed. Ariel, México, 2000, pag. 32.

²⁴ HIERRO, Graciela. "Ética sexual y sida", en Dilemas morales de la sociedad contemporánea I, ed. Torres Asociados, México, 1997, pag. 32.

aplica a un objeto determinado, es decir, son un reflejo de las propiedades generales de los objetos y fenómenos existentes de manera objetiva"²⁵.

Siglos después, Kant consideraba que las categorías no correspondían tanto a un objeto sino al modo en que ese objeto puede conocerse: "las categorías son engendradas por la razón, la cual es independiente de la experiencia"²⁶; mientras que en el pensamiento de Hegel "las categorías no son algo estático, como algo que viene desde siempre, sino algo que se da en el proceso del pensar y que tiene vinculaciones"²⁷, por lo cual, las categorías no se revelan repentinamente como algo ya hecho, sino que se elaboran y reconstruyen en el prolongado proceso histórico de la evolución del conocimiento.

Para efectos de este trabajo, podemos definir a las categorías como "conceptos muy generales que reflejan las propiedades y regularidades fundamentales de los fenómenos de la realidad objetiva y que determinan el carácter del pensamiento teórico científico de una época"²⁸, en otras palabras, una categoría es un concepto que es afectado por los diferentes niveles de la realidad (social, político, económico, religioso, educativo, etc.) y que también puede afectarlos, por lo que son indispensables para el conocimiento humano de la realidad.

En la labor de las teóricas feministas y de los/las interesados en la problemática del género en las diferentes sociedades y épocas, ha llevado a que este concepto se trabaje también como categoría de análisis en sus investigaciones. El género se refiere a lo construido socialmente, a lo simbólico que nos define como "hombre" ó como "mujer", en este sentido, como categoría, se refiere al conjunto de ideas, prescripciones y valoraciones sociales sobre lo

²⁵ Diccionario Marxista de filosofía, Ediciones de Cultura Popular, México, 1975, pág. 38.

²⁶ Idem

²⁷ Idem

²⁸ Idem.

masculino y lo femenino, que "nos permite analizar las relaciones sociales entre los sexos y hace patente las construcciones culturales, como son las ideas sobre los roles apropiados para mujeres y hombres"²⁹, analizando también las relaciones de poder, de jerarquía, de fuerza, dominación y subordinación, derechos y privilegios, así como los significados que se dan a estas relaciones y a sus acciones; "utilizar la categoría género para referirse a los procesos de diferenciación, dominación y subordinación entre los hombres y las mujeres obliga a remitirse a la fuerza de lo social y abre la posibilidad de la transformación de costumbres e ideas"³⁰.

Los estudios de género se ocupan de este ámbito de conocimiento, en los cuales la categoría género es útil como herramienta heurística central para aclarar la diferencia entre sexo y género, el primero como fenómeno natural y el segundo como condicionamiento cultural.

Martha Lamas define como una de las aportaciones de la categoría de género a las investigaciones sobre las relaciones sociales entre los sexos, la posibilidad de eliminar el prejuicio biologista de la diferencia y la desigualdad, es decir, "esta categoría permite sacar del terreno biológico lo que determina la diferencia entre los sexos, y colocarlo en el terreno simbólico, (...) permitiendo delimitar con mayor claridad y precisión como la diferencia cobra la dimensión de desigualdad"³¹, esto sin negar ni eliminar las diferencias biológicas entre ambos sexos, pero sin ser el eje rector de dichos análisis. En este sentido, también nos permite analizar desde otro punto de vista los problemas relacionados con la desigualdad, que han afectado a la sociedad a lo largo de su historia y la cuestión sobre el origen del sometimiento y la exclusión de la vida pública de la mujer. Ya

²⁹ HIERRO, Graciela. "Género y sida", en Dilemas morales de la sociedad contemporánea 2, editorial Torres Asociados, México, 1997, pág.78.

³⁰ LAMAS, Marta. "Introducción", en El Género: la construcción cultural de la diferencia sexual. Pueg, Porrúa, pág. 11

³¹ LAMAS, Marta. "La antropología feminista y la categoría género", en El Género: la construcción cultural de la diferencia sexual, op cit, pág.115.

que al ser una construcción cultural, el género, se convierte en material de interpretación y análisis simbólico, que afecta y es afectado por otros símbolos y representaciones de la vida social, económica y política.

La categoría de género además ha permitido demostrar que la desigualdad entre los sexos es una condición modificable (pese a que creyera que es más fácil modificar las determinaciones biológicas que las condiciones socioculturales). El análisis de las relaciones entre los géneros es el análisis de las relaciones de poder entre los hombres y las mujeres donde el género que posee el poder lo emplea para determinar el comportamiento del que no lo posee.

Por estas razones, el género, como categoría de análisis, es un concepto peligroso para el pensamiento machista y patriarcal que pretende perpetuar las relaciones de poder y sumisión existentes entre los sexos, así como la limitación y negación a dos géneros que no permite el desarrollo libre de otras identidades, de la misma manera, es "amenazador para el pensamiento religioso fundamentalista porque pone en cuestión la idea de 'lo natural' (tan vinculada con la de lo 'divino'), y señala que es la simbolización cultural, y no la biología, la que establece las prescripciones relativas a lo que es propio de cada sexo"³²

1.1.3 Perspectiva de género

Si entendemos al género como un sistema de relaciones culturales entre los sexos, como una construcción simbólica, creada a partir de los referentes biológicos de la diferencia sexual, y como categoría nos permite analizar dichas relaciones, el origen de la desigualdad y sus significados, a la vez se convierte en una manera diferente de ver el mundo y las relaciones entre las personas, así

³² LAMAS, Marta. "Introducción". en El Género: la construcción cultural de la diferencia sexual, op cit, pág.

como la organización social basada en la desigualdad y en la limitación de oportunidades, es decir, se convierte en una perspectiva.

Sin embargo, la perspectiva de género no es una teoría ni una metodología. Es, básicamente, una manera de ver los diferentes hechos y procesos sociales subrayando las asimetrías, desigualdades, inequidades y/o exclusiones consecuentes de concepciones, percepciones, normas, prejuicios, mitos, sentimientos y valores respecto del ser mujer o ser hombre.

Esta perspectiva, también implica reconocer que mas allá de las diferencias biológicas entre los sexos, existen diferencias construidas social y culturalmente, y en las interacciones entre mujeres y hombres, es decir, "la perspectiva de género supone el análisis de las preocupaciones conceptuales temáticas y metodológicas que se derivan del concepto género"³³, siendo de esta manera en un instrumento en la búsqueda de nuevos conocimientos, en pos de una mayor equidad social y cultural, teniendo como uno de sus ejes el cuestionamiento sobre ¿por qué la diferencia sexual implica desigualdad social?, analizando las posibles respuestas mas allá de interpretaciones reduccionistas, funcionalistas y deterministas, sino a partir de entender la acción humana como resultado de una construcción subjetiva y sociocultural.

Por lo que, "para Bourdieu existe gran dificultad para analizar la lógica del género ya que se trata de [...] una institución que ha estado inscrita por milenios en la objetividad de las estructuras sociales y en la subjetividad de las estructuras mentales, por lo que el analista tiene toda la posibilidad de usar como instrumentos del conocimiento categorías de la percepción y del pensamiento que debería tratar como objetos del conocimiento"³⁴, esto debido a que el género es un

³³ HIERRO, Graciela. "Género y educación", en La Ventana estudios de género en Internet.
<http://www.udg.mx/laventana>

³⁴ LAMAS, Marta. "La lógica del género y la ley social", en La Ventana estudios de género en Internet.
<http://www.udg.mx/laventana>

filtro a través del cual interpretamos al mundo y nos ubicamos en el, se ubica en el terreno de lo simbólico, por lo que de su estudio no puede resultar una teoría general, universal y atemporal, sino que es susceptible de múltiples interpretaciones dependiendo del 'ángulo' a partir del cual se analice: "estudios realizados en los últimos quince años muestran el grado en que las categorías de género varían a lo largo del tiempo, y con ellas los territorios sociales y culturales asignados a mujeres y hombres"³⁵, es decir, los límites de género son temporales y variables.

Por estas razones Scott, Bourque y Conway manifiestan que los estudios desde la perspectiva de género son valiosos debido a "la visión que ofrece de lo que sucede al interior de los sistemas sociales y culturales, (...) y el investigador aprende mucho acerca de la ambigüedad de los papeles de género y la complejidad de la sociedad"³⁶.

Por lo cual, adoptar la perspectiva de género y generar investigaciones que sean atravesadas por esta, involucra visualizar, analizar y actual sobre las situaciones de inequidad, discriminación e intolerancia forjada a partir de la diferencia sexual, implica darnos cuenta de que la forma en que nos comportamos, las palabras con las que hablamos, nuestras expectativas, nuestra forma de actuar están cargadas de prejuicios y valoraciones sobre el deber ser de cada género, por lo que también significa el compromiso de esforzarnos en comprender y proponer relaciones equitativas entre hombres y mujeres, basadas en las capacidades y potencialidades de cada persona.

La formación de niños/niñas y jóvenes, desde una perspectiva de género, debe mostrar y hacer énfasis en la igualdad y equidad en las posibilidades de vida de cada ser humano y en las relaciones entre éstos, y sobre la distribución más

³⁵ CONWAY, Jill K., et al. "El concepto género", en *El Género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, op cit, pág. 25.

³⁶ Idem, pág. 32

equitativa de roles, funciones, tareas y responsabilidades públicas y privadas entre los géneros. En este contexto sería importante que en el sistema educativo formal se entienda y reflexione sobre el machismo y la presencia de estereotipos en la organización escolar, materias y contenidos de enseñanza, libros y materiales, con la finalidad de tomar conciencia acerca de los mecanismos que refuerzan la desigualdad de los géneros.

Finalmente, la importancia de la perspectiva de género radica en que no solo es una herramienta de investigación, sino que al integrarla a nuestra vida cotidiana influye tanto en nuestra forma de vida y en la forma de organización de cualquier grupo humano, ya que cambia el lugar desde el que siempre hemos visto las cosas y construido relaciones.

1.2 La transmisión del género mediante la educación

1.2.1 ¿Qué es educar?

Todo ser humano vive un medio social, por ello, desde que nace hasta que muere, está sujeto a una continua influencia social, ya sea en la familia, la calle, la escuela, la religión y la iglesia, los medios masivos de comunicación, el Internet, etc., todos ellos tienen una fuerte acción formadora, en ellos el individuo aprende a expresarse con un lenguaje, con símbolos y significados fruto de la evolución social, obtiene ideologías y creencias que han sido construidos por generaciones anteriores, actúa basado en una moral que ha tomado del medio social en que vive, tiene anhelos e ideales basados en lo que le ha sido inculcado socialmente, es decir, el individuo es una concentración de influencias sociales, que buscan formar individuos, de acuerdo con el tipo ideal que cada sociedad ha construido, de acuerdo a sus intereses y necesidades, dicho tipo ideal no es del todo homogéneo, puesto que se ha elaborado un tipo ideal de acuerdo al sexo de cada persona, es decir, este ideal es influenciado por los roles de género que cada

sociedad ha definido, por lo cual existe un tipo ideal específico sobre el ser mujer o ser hombre, que recoge los intereses y necesidades de la sociedad.

Sin embargo, dichos intereses y necesidades son variables dependiendo del momento histórico y sociedad en que nos encontremos, lo cual modifica los conocimientos, creencias, valores que se busca plasmar en el individuo, no como una simple transmisión de conocimientos, sino de la mano de un ideal de vida y de un proyecto de sociedad; por ello, no podemos perder de vista, que independientemente de la variabilidad de conocimientos que se busque transmitir, este proceso siempre será un proceso social y estará afectado por las ideas sobre el deber ser de cada sexo.

De esta manera, toda sociedad busca asegurar en las nuevas generaciones su continuidad y permanencia, por lo cual, a lo largo de la historia, se han buscado medios que permitan la transmisión de la cultura, conocimientos, experiencias, ideales, roles de género, sentimientos y creencias a las nuevas generaciones y su asimilación; uno de estos mecanismos es la educación, que "en efecto, se produce en un ambiente determinado, donde el niño, al nacer, encuentra ya un acervo de bienes culturales, un conjunto o repertorio de experiencias que orientan y encauzan la vida de los adultos. El hombre se educa en cuanto se culturaliza"³⁷, y parte de esta culturización es la asimilación de las ideas y significados sobre lo que significa ser mujer y ser hombre, así como las relaciones entre estos.

En este sentido, la educación es un proceso social íntimamente relacionado con la formación del individuo, "la lengua, la moral, la religión, las ciencias, todo lo que integra la cultura del grupo, es producto social; construir y organizar ese ser en cada uno de nosotros, es el objeto concreto de la educación"³⁸. Sin embargo, también es un proceso individual de asimilación del patrimonio cultural que se le

³⁷ LARROYO, Francisco. La ciencia de la educación, ed. Porrúa, México, 1974, pág. 40.
³⁸ DE AZEVEDO, Fernando. Sociología de la educación, pag. 97.

presenta, siendo uno de sus resultados la formación de la mentalidad, carácter, personalidad e identidad de género del individuo, así como su integración a la sociedad en la que vive y se desarrolla.

La palabra educar tiene su raíz etimológica en el vocablo latino *educare*, que se forma del verbo *educere*, cuyo significado es llevar, conducir, lo que da al término educación el significado de cuidar, criar, hacer crecer.

Francisco Larroyo define la educación como "un proceso por obra del cual las nuevas generaciones se apropian los bienes culturales de una comunidad; un hecho gracias al cual niños y jóvenes entran en posesión de conocimientos científicos y formas de lenguaje, costumbres morales y experiencias estéticas, destrezas técnicas y normas de vida"³⁹. Esto implica que la educación no solo involucra el procesar la información que recibimos a través de los diferentes medios que nos influyen, sino también comprender los significados que van intrínsecos en ella, como el ser mujer u hombre en una sociedad determinada; es decir, "los aprendizajes humanos nunca están limitados por lo meramente fáctico (datos, ritos, leyes, destrezas...) sino que siempre se ven desbordados por lo que podríamos llamar el entusiasmo simbólico(..); en el cual no solo entendemos que es lo que es, sino también lo que creemos que significa y, aun más allá, lo que quisiéramos que significase"⁴⁰.

Emile Durkheim entendía que los individuos son el producto de fuerzas sociales complejas y no pueden entenderse fuera del contexto social en el que viven, por lo que le determinó que la misión de la educación es elaborar, organizar y llevar a cabo un proyecto capaz de preparar al niño para la sociedad en la que está llamado a evolucionar: la educación es la acción ejercida por las generaciones adultas sobre aquellas que no han alcanzado todavía el grado de

³⁹ LARROYO, Francisco. La ciencia de la educación. op cit, pág. 39.

⁴⁰ SAVATER, Fernando. El valor de educar. ed. Ariel, México, 1997. pág.148.

madurez necesario para la vida social. Tiene por objeto el suscitar y desarrollar en el niño un cierto número de estados físicos, intelectuales y morales que exigen de el tanto la sociedad política en su conjunto como el medio ambiente específico al que esta especialmente destinado⁴¹. En este sentido, la educación convierte a cada individuo en persona; es decir, en un ser moral, libre y digno. Así como no nacemos siendo hombres o mujeres, no nacemos siendo personas, nos convertimos en personas a través de nuestras relaciones sociales y esfuerzo educativo, que se construye de acuerdo con el género, la condición social, histórica, racial, étnica, geográfica, etc.

En este contexto podemos entender que no existe educación sin sociedad, y tampoco individuo fuera de ella, es decir, es un hecho social, que busca transmitir y reproducir los conocimientos, cultura, habilidades, ideales, formas de relación y estructuras de una sociedad en un espacio y tiempo determinado.

Por lo que, educar es también "creer en la perfectibilidad humana, en la capacidad innata de aprender y en el deseo de saber que la anima, en que hay cosas (símbolos, técnicas, valores, memorias, hechos...) que pueden ser sabidos y que merecen serlo, en que los hombres podemos mejorarnos unos a otros por medio del conocimiento"⁴², por lo cual "no se debe educar a los niños únicamente según el estado presente de la especie humana, sino según su futuro estado posible y mejor, es decir, de acuerdo con la idea de humanidad y con su destino total"⁴³.

Desafortunadamente, a lo largo de la historia del ser humano, la educación también se ha utilizado para excluir y discriminar a algunos grupos humanos frente a otros, como es el caso de las mujeres frente a los hombres, a los pobres frente a los ricos, al 'civilizado' frente al 'salvaje', al negro o indígena frente al blanco, a los

⁴¹ DURKHEIM, Emile. *Educación y sociología*, ed. Colofón. México, 1993, pag. 72

⁴² SAVATER, Fernando. *El valor de educar*, op cit, pag. 18

⁴³ KANT, Immanuel. "Reflexiones sobre la educación", citado en *El Valor de educar*, op cit, pag. 201.

inteligentes frente a los tontos, a los homosexuales frente a los heterosexuales, etc., lo cual jerarquiza las oportunidades de desarrollo de acuerdo al 'origen' y/o predisposición genética de cada individuo, lo que convierte a la educación en un proceso de perpetración de las estructuras sociales, económicas, políticas, educativas, culturales, etc., en vez de ser un proceso que permita relaciones sociales más justas y equitativas, tomando en cuenta su papel como la encargada de fomentar, desarrollar y potenciar las capacidades propias de cada individuo, ponerlas a su favor y a favor de la sociedad en la que se desenvuelve, "la educación, no tiene, de ningún modo, como objeto y como efecto, comprimirla, disminuirla, desnaturalizarla; sino, por el contrario engrandecerla y hacer de él un ser verdaderamente humano"⁴⁴, permitiéndole incorporar elementos críticos que demandan de cada persona actitudes inteligentes y analíticas, que lo lleve a no solo a empaparse y absorber las pautas, los valores, los modos de actuar dominantes en la cultura, sino que pueda someterlos a análisis y depuración basado en juicios éticos basados en la justicia y la equidad, "si bien la educación no es la panacea universal, sin embargo, es la condición de posibilidad de una nueva conciencia -para hombres y mujeres-. Conciencia que permite una percepción enriquecida de la realidad, que mueve a la decisión y a la acción revolucionaria y creativa, también de hombres y mujeres"⁴⁵.

Cada sexo, es decir, hombres y mujeres, es socializado y educado de manera diferente. Social y culturalmente se tienen expectativas diferentes con respecto a cada uno de ellos, por lo cual se espera que aprendan y desarrollen roles, actividades, funciones, comportamientos, sentimientos, actitudes y aún valores no sólo diferentes sino, en muchos casos, opuestos. El aprendizaje y asimilación de estos modelos con ayuda de la educación, alcanza el objetivo de control social sobre el ser y quehacer femeninos fundamentalmente, discriminándola y excluyéndola del diferentes ámbitos de acción social y cultural;

⁴⁴ DURKHEIM, Emile. Educación y sociología, op cit, pág. 83.

⁴⁵ HIERRO, Graciela. De la domesticación a la educación de las mexicanas, Editorial Torres Asociados, México, 1998, pág. 93.

esto también conlleva un alto costo para el ser y quehacer masculinos. Hombres y mujeres socializados discriminatoriamente en todos los sistemas en los cuales participan desde su nacimiento, generan identidades masculinas y femeninas incompletas y estereotipadas, las cuales permiten la reproducción ideológica de los modelos de "ser" y "actuar", haciendo prácticamente invisibles las inequidades, discriminaciones y exclusiones, aun para el propio discriminado. "La educación de las mujeres es un problema que apenas, las mismas mujeres, han comenzado a investigar. Tradicionalmente -fuera de algunos ejemplos aislados- se pensaba que bastaba con seguir "el instinto femenino", puesto que las mujeres, en forma "natural", saben ser madres, esposas y amas de casa. Es hasta este fin de siglo que la psicología y la sociología han iluminado acerca de las diferencias -no sólo de género- de la llamada conducta instintiva"⁴⁶.

Por estas razones creo que es necesario un cambio en la práctica pedagógica y educativa –tanto en lo formal, lo no formal, como lo informal- que permita que los educandos y los educadores tengan la posibilidad de observar y descubrir el mundo desde puntos de vista habitualmente considerados pertenecientes a la otra parte, lo cual haría dichas prácticas mas interesantes y enriquecedoras, además con la posibilidad de favorecer la transformación de los valores que rigen en nuestra sociedad para que la justicia e igualdad de oportunidades logre convertirse en una realidad, y para que a partir de las diferencias anatómicas, fisiológicas y genéticas no se construyan desigualdades, sino que el respeto a las diferencias sea también una realidad pausable y un punto de partida en todas las relaciones humanas.

Por lo que no bastan reformas a nivel legislativo y organizativo, el cambio debe nacer en cada uno de nosotros, y es la educación un medio que nos puede ayudar a sembrar la semilla de la perspectiva de género en cada uno de nosotros,

⁴⁶ HIERRO, Graciela, "Género y educación", en La Ventana estudios de género en Internet.
<http://www.udg.mx/laventana>

porque, insisto, esta no es una lucha que deba ser peleada solo por el género femenino, para crecer y avanzar en unidad es necesario que, mas allá de los géneros, todos los seres humanos participemos en esta lucha por la justicia y la equidad, con una educación que permita que, tanto mujeres como hombres, desde pequeños puedan tener mas posibilidades de desarrollo como seres humanos, en un mundo mas equitativo, libre y franco, donde puedan elegir el tipo de persona que desean ser, los conocimientos y habilidades que quieren aprender, el mundo en que desean vivir, donde sean educados en afectividad, eliminando los mitos de las vocaciones determinadas por género, liberando sus posibilidades de elección en todos los sentidos y ámbitos de la vida humana.

1.2.2 Curriculum oculto

La educación del individuo se lleva a cabo tanto de manera sistemática como asistemática, es decir, en la primera existe una intencionalidad, un objetivo en relación con el cual se realizan actividades educativas; estas generalmente se llevan a cabo en el ámbito escolar propiamente; en la segunda, los actos educativos son mas bien deliberados e intencionados, en este caso se incluyen las relaciones interpersonales, la familia, la religión, etc.

En la educación sistemática, existen planes y programas de estudio, con los cuales se pretende que los alumnos asimilen los conocimientos y el bagaje cultural que la sociedad (por medio de sus estructuras gubernamentales) cree mas importantes; estos a su vez son organizados para que el alumno dependiendo de la edad, etapa de desarrollo y capacidad cognitiva tenga un aprendizaje gradual y organizado en los distintos grados y niveles de enseñanza, siendo "uno de los elementos que configuran la forma de ser, de sentir y de pensar de las personas en una sociedad la escuela. No es el único ni el primero, pero es uno de los mas influyentes dado el tiempo que permanecen los alumnos en ella, la plasticidad de

la psicque en las etapas tempranas y las especiales circunstancias que caracterizan a la dinámica escolar"⁴⁷.

Es decir, toda sociedad crea un clima mental, en el que ciertos hechos y sus relaciones mutuas se consideran fundamentales y merecen el calificativo de 'reales', en toda sociedad hay una interpretación de la realidad aceptada, así toda sociedad establece un conjunto de ideas respetables que se transmiten a las nuevas generaciones por diversos medios, uno de ellos de la escuela y el currículum, ya que como dice Durkheim, "la sociedad no puede subsistir mas que si existe entre sus miembros una homogeneidad suficiente: la educación perpetua y refuerza dicha homogeneidad fijando por adelantado en el alma las similitudes esenciales que requiere la vida colectiva"⁴⁸, esa homogeneidad es dada en gran parte por la transmisión y asimilación de la ideología dominante que construye y esta contenida en el currículum, siendo parte de esta ideología, los ideales, roles de género y las expectativas sociales con respecto a estos; "es en la escuela, institución publica que cumple un importante papel en los procesos de socialización y culturización de las nuevas generaciones, donde se adquieren una serie de informaciones y destrezas y el lugar donde se interiorizan un conjunto de normas, valores y pautas de conducta que, si bien no son transmitidos de manera unidireccional, presentan un conjunto de características comunes que favorecen la interiorización de los patrones sexistas que la sociedad tiene arraigados; (...) la escuela actúa como mecanismo de reproducción social, económica y cultural. Dentro de las pautas de reproducción se encuentran las de carácter patriarcal, propias de nuestra cultura androcentrica"⁴⁹.

⁴⁷ SANTOS Guerra, Miguel A. "La sexualidad en las organizaciones escolares", en El camino hacia una escuela coeducativa, op cit, pág. 75.

⁴⁸ DURKHEIM, Emile. "La educación, su naturaleza y su papel", citado en El valor de educar, op cit, pag. 206

⁴⁹ RAMOS G., Joaquín. "Introducción", El camino hacia una escuela coeducativa, op cit, pág. 11

En este sentido, el currículum educativo es una manifestación social y política de una institución por medio del cual se expresa la posición ideológica de quien(es) lo elabora, dado que el currículum "es visto como reflejo de la práctica social y está como representación de la estructura social"⁵⁰, es el proyecto donde se integra la teoría y la práctica, donde se establecen metas a alcanzar, por ende, no es estático, es cambiante de acuerdo al contexto socio-histórico, político y cultural en el que esta inmerso, es una construcción permanente en donde se involucran a los sujetos que pertenecen a él, por lo que es base y eje articulador del proceso educativo, es decir, todo sistema de educación está basado en un proyecto curricular; por lo cual, el problema del currículum está inserto en la discusión sobre el porvenir de la educación, sus fines, estrategias y alcances, permeado por la ideología dominante en un momento histórico, social, económico determinado, según las necesidades y expectativas que dicha sociedad pretenda alcanzar. Por ello es necesario generar alternativas más justas y equitativas, partiendo de nuestra realidad como país, sin olvidar el proceso económico - político en el que estamos insertos - globalización -, ya que para tener una mejor respuesta a las exigencias que debemos satisfacer (no en el sentido pragmático), debemos elaborar una planeación acorde a nuestras necesidades, no solo como sociedad sino también atendiendo a las necesidades de cada persona; por tanto, creo que la discusión sobre el currículum debe ser constante y con una proyección a futuro amplia, tomando en cuenta a todos los actores inmersos en el proceso educativo, y la problemática de género, para que no sean únicamente las autoridades quienes decidan el rumbo de la educación, desde un plano idealista y no muy apegado a la realidad, sino que, no se pierda de vista que cada persona tiene su propia identidad (más allá de la identificación de género) y proyecto de vida.

En este sentido, el currículum puede ser analizado desde dos perspectivas:

⁵⁰ GLAZMAN, Raquel. Panorámica de la investigación sobre desarrollo curricular. Foro Universitario, Época II, UNAM.

- Como curriculum formal, analizando la coherencia interna y su relación con el contexto institucional, evaluando tanto el perfil del egresado, como las estructuras del plan de estudios.
- Como curriculum oculto, real o vivido, es decir los procesos educativos, evaluando la instrumentación didáctica, los procesos y productos del aprendizaje, así como las condiciones materiales, espaciales, humanas, etc.

En los estudios que relacionan al género con la educación es primordial el análisis del curriculum oculto de las instituciones escolares, esto debido a que en estas, mas allá de los contenidos curriculares que se pretende transmitir a los alumnos, también se transmiten y refuerzan los patrones de conducta, que se consideran apropiados para cada género, los cuales se van aprendiendo y asimilando desde la infancia, y a su vez también se transmite el conjunto de normas y valores asociados al género que cada sociedad ha elaborado, esto a través de los símbolos, comportamientos, modos, gestos y expectativas respecto a uno u otro género.

Torres define al currículo oculto como aquel que "funciona de una manera implícita a través de los contenidos culturales, las rutinas, interacciones y tareas escolares. No es fruto de una planificación conspirativa del colectivo docente. Pero lo que es importante señalar es que, normalmente, da como resultado una reproducción de las principales dimensiones y peculiaridades de nuestra sociedad"⁵¹, es decir, forma parte de lo cotidiano, lo rutinario y lo temporal, por lo que, también nos permite identificar la tensión y fricciones entre las intenciones y la realidad de la practica educativa y del ejercicio escolar, puesto que la educación no es un proceso neutro e imparcial.

⁵¹ TORRES, J. El currículo oculto, ed. Morata, Madrid, 1991, pág. 36.

Debido a que es el currículum oculto es el que "esta arraigado en diferentes elementos de la práctica y de la estructura escolar, a saber: estructuras, rituales, normas, creencias, escenarios, lenguajes, relaciones, expectativas, rutinas, valores, materiales, comportamientos, actitudes, mitos, etc."⁵², se puede observar que es este uno de los elementos que debemos analizar con mas profundidad, puesto que este se desarrolla mas allá y por encima de las disposiciones legales y jurídicas sobre educación que declaran la igualdad de derechos y obligaciones entre hombres y mujeres, ya que se desenvuelve de manera inconsciente pero constante y absoluta. Puesto que no se manifiesta abiertamente, es difícil detectar su predominio, influencia y sus efectos, y debido a que se encuentra presente en todas las vertientes de la enseñanza escolar, tiene una especial capacidad de incidencia en la formación de la identidad de género, así como en la transmisión y asimilación de los roles de género en cada persona. Pero es precisamente por lo inconsciente de muchas de las acciones que se realizan en la práctica educativa, es que en muchas ocasiones nuestra forma de pensar, nuestras ideas son diametralmente opuestas a nuestras acciones, lo que nos lleva a repetir y perpetuar actitudes y formas de conducta que nosotros mismos no deseamos reproducir.

Tomando en cuenta los procesos de construcción del género en la escuela podemos definir al currículum oculto como "el conjunto de normas y valores inconscientes de conducta, aprendidas en la primera infancia y perpetuadas después en la escuela a través de los contenidos y sobre todo a través de los comportamientos, actitudes, gestos y expectativas diferentes del profesorado respecto a los alumnos y a las alumnas"⁵³, a partir del cual también se aprende que es lo que se debe hacer y lo que no, lo deseable y lo que se debe evitar, es decir, en el currículo oculto las diferencias de género nos enseñan la forma de 'acomodarnos' en la cultura y la vida en sociedad.

⁵² SANTOS Guerra, Miguel A. La sexualidad en las organizaciones escolares, op cit, pág. 78

⁵³ Idem

Cierto es que "la escuela es un asunto de la sociedad ya que está integrada por personas que se hallan inmersas en ella. No es posible abandonar en la puerta de la escuela los estereotipos que se tienen en la vida. Además la escuela es una institución que mantiene y perpetúa las estructuras y el funcionamiento de la sociedad, marcadamente androcentricos"⁵⁴, sin embargo, la escuela puede ser el espacio propicio donde se pueda iniciar y fomentar la reflexión, discusión y análisis que vaya guiando el camino para superar las situaciones de injusticia, discriminación y desigualdad que se dan en las relaciones entre los géneros, desde el uso diferenciado de los espacios, las 'bromas' y agresiones sexistas (¡vieja el último!), lo que sucede cuando terminan las clases, el uso de los espacios públicos y privados, las actitudes frente al aprendizaje, a la ciencia, la técnica, las relaciones interpersonales, las expectativas, esquemas y proyectos de vida, etc., despertando una actitud crítica y analítica en todos los participantes del proceso educativo, desde el sistema educativo nacional, la formación del profesorado, la relación con los padres de familia, y sobretudo, la acción en el aula y fuera de ella.

Por ello, es necesario que "la formación del profesorado no solo se base en la elaboración de un elenco de disciplinas, exige revisar las estrategias a través de las cuales se produce la formación y la coherencia de las pretensiones educativas con las prácticas institucionales"⁵⁵, ya que, "la forma mas eficaz para propiciar un cambio en la educación es dotar de instrumentos y recursos al profesorado para que este tenga la capacidad de analizar las relaciones que se establecen en la escuela. Precisamente porque la discriminación esta basada en el uso de un conjunto de estereotipos inconscientes, de prejuicios, para ser mas exactos, no se promueve un cambio sino desarrollamos un esfuerzo personal para hacernos conscientes de estos prejuicios, para sustituirlos por nociones claras, para llegar a

⁵⁴ Idem, pág. 101

⁵⁵ idem, pág. 97

conocer lo que realmente decimos y transmitimos en la relación pedagógica⁵⁶, especialmente, porque muchas de las formas de discriminación y desigualdad, poco a poco se han hecho menos burdas, mas sutiles, lo cual nos debe exigir análisis mas profundos y complejos sobre los roles de género, las costumbres, los medios de comunicación, la cultura.

Pero para que realmente los cambios sean tangibles y que la acción educativa tenga la eficacia y eficiencia deseable, es necesario que toda acción sea planificada, compartida, coherente y coordinada entre todos los elementos y partes involucradas, ya que las acciones aisladas, si bien no son acciones al aire, son menos eficaces y pueden ser olvidadas y eliminadas mas fácilmente, gracias a la indiferencia y/o el rechazo.

1.2.3 Los niños no lloran: el sexismo en educación

El concepto sexismo surge como parte del análisis que el movimiento feminista hizo sobre la opresión de la mujer: "el discurso feminista, haciendo una analogía con el racismo, denominaba sexismo a la discriminación que deriva de tratar de una manera diferente a las personas en función de su sexo. En tanto que la denuncia feminista respecto de la desigualdad sexista documentó el control, la represión y la explotación ejercidos sobre los cuerpos de las mujeres, la academia feminista profundizó en la reflexión sobre las diferencias entre hombres y mujeres, y renovó el debate sobre lo innato y lo adquirido"⁵⁷

Si entendemos el sexismo como un prejuicio basado en el sexo, es decir, el conjunto de ideas, símbolos y hábitos arraigados en la sociedad y en sus

⁵⁶ SUBIRATS, Mariana. La coeducación, pág. 165

⁵⁷ LAMAS, María. Cuerpo: diferencia sexual y género, ed. Taurus, pág. 52

instituciones, que se manifiesta en un conjunto de actitudes y comportamientos que niegan los derechos a la libertad y a la igualdad de las personas de un determinado sexo, podemos entender que pertenecer al sexo masculino o al sexo femenino históricamente ha delimitado las posibilidades de crecimiento y desarrollo de las personas.

En este sentido, la educación no está exenta de la influencia de la simbolización cultural que se hace sobre el sexo, pese a que uno de sus objetivos es el desarrollo integral del ser humano, su fundamentación y práctica penden de la ideología de la sociedad en la que se estructura, de esta manera si las imágenes estereotipadas de mujeres y hombres marcan los comportamientos a seguir, la sociedad también genera instituciones, estructuras, comportamientos y relaciones que respondan a dichos estereotipos, siendo la educación es uno de los medios de reproducción social de estos.

De esta manera, la institución educativa, la escuela, es una de las primeras instituciones sociales que práctica y fomenta el sexismo, en algunos casos abierta y explícitamente y en otros de manera más sutil: "muchas de las formas de discriminación se hacen hoy menos burdas, mas veladas, mas sutiles. La forma de detección es, por consiguiente, más difícil, más compleja: se baja la guardia, se cae en la ingenuidad, se detiene el análisis en la apariencia. Por ende, se hace también más compleja la superación de las discriminaciones. Si se piensa que existe ya la igualdad de oportunidades para hombres y para mujeres, si se cree que no se dan ya formas de dominación, si se piensa que la discriminación es un fenómeno del pasado será difícil realizar un análisis profundo y acertado de la realidad"⁵⁸

⁵⁸MARTINEZ Reina, Lourdes. "Sexismo en las aulas". en El camino hacia una escuela coeducativa. op cit. pág. 148.

Cierto es que, si dentro de la educación se llevan a cabo prácticas sexistas depende en gran parte de la concepción que cada sociedad tenga sobre el género, es decir, sobre "el conjunto de ideas sobre la diferencia sexual que atribuye características 'femeninas' y 'masculinas' a cada sexo, a sus actividades y conductas, y a las esferas de la vida (...) que dan atribuciones a la conducta objetiva y subjetiva de las personas en función de su sexo"⁵⁹, así como de los roles que cada uno deba desempeñar y sus expectativas de vida. "En la sociedad capitalista la escuela es un factor esencial para la transmisión de los patrones culturales. El sexismo es una de las claves que definen nuestra sociedad. Si la escuela se define como un agente de reproducción, tendrá instalada en su estructura y en su funcionamiento esta clave patriarcal y androcentrica"⁶⁰.

La escuela se organiza en relación a un currículo, el cual se configura con base en una selección cultural, en la cual, primero se elabora un ideal a alcanzar y a partir de este, se jerarquizan saberes y conocimientos, se ordenan por niveles, se determinan las fronteras entre los contenidos y se desarrollan metodologías de trabajo. Es en esta primera parte del trabajo escolar en el que históricamente se ha dejado de lado la experiencia de las mujeres, por ejemplo, en la enseñanza de la historia "la apología de las gestas heroicas de reyes y conquistadores excluye la historia de las formas de reproducción de la vida cotidiana en cada momento histórico"⁶¹.

En este sentido, también los libros de texto son sexistas, ya que, por medio de ilustraciones, el lenguaje y los contenidos se subordinan a la mujer o se le presenta como dependiente del hombre, de la misma manera que "se pasan por alto las contribuciones de las mujeres al progreso científico y social. No se

⁵⁹ LAMAS, María. Cuerpo: diferencia sexual y género, op cit, pág. 57 – 58.

⁶⁰ SANTOS Guerra, Miguel A. La sexualidad en las organizaciones escolares, op cit, pág. 75.

⁶¹ TOMÉ, Amparo, et al. "El sexismo como fuente de desigualdades", en El camino hacia una escuela educativa, op cit, pág. 63.

nombran literatas, matemáticas o físicas que otras investigaciones se han encargado de poner en relieve⁶².

En los últimos años y gracias a la lucha de las mujeres se han insertado algunos contenidos relacionados con la presencia de las mujeres en la historia y la ciencia, sin embargo, su presencia aun es mínima en relación a la gran mayoría masculina. Así, "el sexismo no es solamente un problema de desigualdad sexual, sino que también es un problema de jerarquía cultural. Independientemente de las posiciones sociales que ocupan hombres y mujeres, la escuela confirma modelos de género que tienen consecuencias graves sobre la interacción cotidiana y sobre los modelos de vida disponibles para hombres y mujeres"⁶³.

Otro ejemplo de situaciones de corte sexista en la institución escolar es la exigencia de uniformes determinados por sexo: diseños con falda en el caso de las mujeres, y pantalones en el caso de los hombres. Si bien, en los últimos años, algunas escuelas han modificado sus uniformes y han cambiado la falda para las mujeres en el uniforme de educación física, por un pantalón deportivo igual que los hombres, se mantiene el uniforme de 'diario' en falda y pantalón, lo cual responde a la imagen socialmente aceptada del deber ser y vestir, tanto de uno como de otro género.

En México, ya casi no existen escuelas unisexo, lo que implicaría que en la escuela mixta se diese una situación mas igualitaria para mujeres y hombres, sin embargo, es en ella en la que se presentan también muchas realidades sexistas, empezando por la valoración que se hace sobre las condiciones de los alumnos calificándolas de iguales, en el mejor de los casos, o diferentes en función a cada género, lo cual influye en la toma de decisiones y la expresión de los objetivos planteados por la escuela.

⁶² idem

⁶³ idem, pág. 65.

En el caso de los talleres en las escuelas secundarias, generalmente existen dos tipos de taller: 'los de hombres', como es el caso de electricidad, electrónica, carpintería, serigrafía, etc., y 'los de mujeres', es el caso de cocina, cultura de belleza, decoración, taquimecanografía, corte y confección, etc. En estos talleres, ciertamente no se niega la entrada a uno u otro sexo, pero en su mayoría la presencia de un sexo distinto en cada tipo de taller empieza por causar sorpresa hasta la burla de los compañeros, pasando por la discriminación por parte de los profesores.

De la misma manera, al relacionar el modelo del éxito con lo masculino, poco a poco se impone dicho modelo de conducta en la escuela, ya que a las chicas "desde distintos ángulos de la propia estructura escolar se les estimula a entrar en el llamado mundo científico, se les recuerda todo lo que deben aprender para igualar a los chicos en la técnica, educación física, etc., sin criticar la forma masculina de *estar* en la ciencia, la técnica o el ejercicio físico. Se les va exigiendo que respondan al modelo de 'belleza femenina' establecido socialmente por los hombres"⁶⁴.

La función de la escuela en pro de la equidad de géneros, es frenar y corregir los patrones sexistas que la sociedad se empeña en seguir transmitiendo, lo cual implica el análisis de los roles de género, en busca de que el discurso educativo sea congruente con las actitudes y comportamientos que se dan en la escuela; por lo que, en primer lugar debe evitarse la reproducción de dichos patrones sexistas, interviniendo para corregir las costumbres, los discursos y las prácticas que se reciben los alumnos en otros espacios culturales. Así, para superar la discriminación debemos empezar por respetar y valorar las diferencias entre ambos géneros, aceptar que dichos no son los únicos que pueden existir,

⁶⁴ URRUZOLA, Ma. José. "Ser chica en una escuela de chicos", en El camino hacia una escuela coeducativa, op cit, pág. 128.

valorar las aportaciones culturales, sociales, científicas, etc. de las mujeres aprovechando las múltiples oportunidades que se presentan en la cotidianidad del aula, ya que, "el hecho de que la ley recoja formalmente los principios de no discriminación no provoca, por sí mismo, la superación de estereotipos sexistas. No es solo la prescripción legal el camino para el cambio. Los decretos no pueden provocar modificación de actitudes, ni siquiera despertar motivaciones ni transmitir la sensibilización necesaria para una intervención eficaz, aunque puedan, por otra parte crear estructuras que faciliten el desarrollo de un planteamiento coeducativo"⁶⁵.

1.2.4 La propuesta coeducativa.

Para poner en práctica la "neutralidad" de la educación formal en las relaciones de género, se creó la escuela mixta con la idea de que la institución escolar reprodujera socialmente la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

Sin embargo, se pasó por alto que la mayor parte de las ocasiones es más fácil cambiar los hechos biológicos que los hechos sociales, por lo cual no es fácil que se olviden estereotipos que han perdurado por siglos y que sobreviven más allá de los cambios que se producen en la realidad. Así la escuela mixta no es igualitaria y mucho menos equitativa, de hecho, "con la aparición de la escuela mixta se produce la universalización de lo masculino, siendo los valores tradicionalmente asignados al sexo masculino de gran aprecio social, mientras que se observa el progresivo debilitamiento de los valores denominados femeninos"⁶⁶, esto debido a que siguen existiendo factores que mantienen una situación de discriminación de género, que se suman a los datos sobre la vida laboral y la presencia empresarial y pública de la mujer, ya que, la educación tradicional "hace énfasis en la obediencia a los patrones acostumbrados de identidad de género. En

⁶⁵ MARTINEZ Reina, Lourdes. Sexismo en las aulas, op cit, pág. 149.

⁶⁶ SANCHEZ Bello, Ana. "La violencia como fundamento del patriarcado en la escuela actual", en El camino hacia una escuela coeducativa, op cit, pág. 112.

el caso de los sujetos femeninos, la identidad de género está centrada en el matrimonio, la maternidad y el cuidado infantil"⁶⁷

Ante esta situación, en algunos países, como España, surgió la necesidad de replantearse algunas cuestiones relacionadas con la educación de niños y niñas, la viabilidad de la escuela mixta y la necesidad de superar las desigualdades; por lo cual han propuesto analizar estas situaciones desde nuevas perspectivas críticas, cuestionando los estereotipos masculino y femenino de las relaciones de poder que se dan en la escuela, y avanzar a una educación donde la cultura femenina este presente en el aula y ya no se le transmita el doble mensaje de: participa, prepárate, pero no ostentes el protagonismo. A este esfuerzo, tanto analítico, teórico y practico, se le ha dado el nombre de coeducación, la cual es "una exigencia nacida de la justicia más elemental. La que exige que se trate a todos los individuos desde la igualdad esencial de su dignidad y de sus derechos (...), no es, solamente, tener una escuela mixta o una escuela amalgamada y uniformada, (...) exige un planteamiento explícito e intencional en las actuaciones que va mas allá de la superación de los síntomas del sexismo, va al análisis y a la superación de las causas"⁶⁸.

Nuestra Constitución política, establece en su artículo cuarto, la igualdad de derechos y oportunidades para hombres y mujeres, por lo cual esta igualdad debería ser un tema fundamental en la educación impartida por el sistema educativo nacional, lo cual supondría un marco educativo común al cual las mujeres pueden acceder sin limitaciones, pero sobre todo, la valoración de su experiencia y conocimientos, rompiendo los mitos sobre las 'funciones femeninas apropiadas', la debilidad y fragilidad crónicas que 'no le permiten realizar tareas de alto esfuerzo físico y mental', es decir, los mitos relacionados con la falta de

⁶⁷ ILLERRO, Graciela. *De la domesticación a la educación de las mexicanas*, op cit. pág. 92.

⁶⁸ SANTOS Guerra, Miguel A. "Desde la discriminación hacia la justicia", en *El camino hacia una escuela coeducativa*, op cit. pág.19 - 20.

capacidad de las mujeres para las ciencias exactas, para administrar negocios o dirigir políticas.

Sin embargo, en la práctica, desde la elaboración de planes y programas educativos, no se ha tomado en cuenta que la realidad a la que se enfrentan las políticas educativas es una realidad sexuada, por lo cual, "el modelo de igualdad que ha predominado, ha asimilado lo femenino a lo masculino en función de una concepción androcéntrica de la igualdad. No se han formulado preguntas que eran y son pertinentes: ¿iguales a quién? ¿por qué lo masculino es el modelo al que hay que igualarse? ¿dónde queda el sujeto femenino autónomo en este proceso?"⁶⁹, esto ha llevado a que, "muchos de los programas de igualdad de oportunidades se han enfocado centrandolo en las chicas y en la necesidad de cambiar sus actitudes y expectativas profesionales, potenciando experiencias en el aula 'amables' o cercanas para las chicas"⁷⁰; sin embargo, hablar de la incorporación del sujeto femenino al aula no se reduce a su reconocimiento y valoración sino que va encaminada a la orientación de su vida y modo de vivir, valores con los que elige y define su propio ser e identidad.

"La necesidad de educar en valores como el respeto a y en la diversidad es actualmente una necesidad social que la escuela debe asumir de forma explícita y concreta, ya que, los estereotipos, al ser juicios emocionales, condicionan de forma automática nuestra manera de pensar, sentir, elegir y valorar y nos restringen y limitan. Por tanto, es necesario contrarrestarlos y hacer ver que no se fundamentan en verdades probadas, que proceden de percepciones distorsionadas, miedos e ignorancia"⁷¹.

⁶⁹ COBETA, María, et al. "El significado de la diferencia sexual en educación", en El camino hacia una escuela coeducativa, op cit, pág.28.

idem, pág. 33

⁷¹ DOMÍNGUEZ R., Pilar. Sexo y género, pág.206.

Por lo cual, uno de los objetivos de la coeducación es elaborar una política educativa que vaya a las bases del currículum, para que la presencia de mujeres y niñas en la escuela no sea pasada por alto, que sus experiencias y expectativas no solo sean tomadas en cuenta, sino que sean un punto fundamental a trabajar dentro de este, de la misma manera y en equidad con los hombres; lo cual es muy difícil sin la participación de toda la comunidad escolar, es decir, alumnos, padres de familia, directivos y profesores, especialmente si estos últimos no tienen la formación adecuada, considerando las dinámicas de cada grupo y un análisis real y crítico del sexismo que se da en la escuela, tomando en cuenta que el trato desigual cada vez es mas sutil y se puede dar de manera inconsciente en quien lo realiza, pero no en quien lo recibe, por ello, "la coeducación no puede convertirse en un apéndice mas o menos explicito de nuestro quehacer en el ámbito educativo sino que hemos de incorporarla explicita e intencionalmente a los diferentes niveles educativos, así como en todas las áreas curriculares"⁷², por lo que creo que los cambios deberían ser tanto en la intencionalidad de la educación, como en su coherencia entre los discursos y las acciones y actitudes, en la incorporación de padres y madres a este esfuerzo; esto buscando no hacer esfuerzos fraccionados, sino que se tome en cuenta el trabajo diario con todos sus elementos y facetas.

Así, además de un desarrollo mas integral, libre y autónomo de la persona, esta nueva educación, busca que "se liberen las posibilidades de elección, tanto para hombres como para mujeres, de acceder a una profesión, mas allá de consideraciones de género"⁷³, eliminando los prejuicios, rompiendo los mitos de las funciones femeninas y masculinas, entendiendo a la libertad como la capacidad y el poder de decisión personal frente a las opciones, la responsabilidad ética de elegir un camino, una forma de ser, pensar, sentir y actuar.

⁷² GIL, Galván, Rosario. Desde la orientación: actuaciones para una escuela coeducativa. en "El camino hacia una escuela coeducativa", op cit. pag. 197.

⁷³ IHERRO, Graciela. De la domesticación a la educación de las mexicanas, op cit. pag. 96.

Urruzola propone algunas sugerencias para romper con el trato desigual presente en el aula:

- No hablar en masculino y nombrar también a las chicas cuando hay que dirigirse al grupo.
- Considerar que las opiniones de las chicas, sus aciertos y despropósitos, son tan importantes como los de cualquier chico.
- Reforzar los comportamientos positivos de ellas y colaborar a través de ellos en su autoestima.
- No permitir a los chicos la ridiculización o ironía de algunos comportamientos comunes de las chicas.
- Frenar el protagonismo de los chicos cuando acaparan el debate, una asamblea o cuando solo admiten participar en una actividad si la dirigen ellos.
- Corregir con energía los continuos comentarios despectivos que hacen de las mujeres y plantearlos a debate público.
- Valorar en los chicos cualidades mal consideradas femeninas.
- Resaltar la capacidad estética de los chicos, su gusto en el vestir, su cuidado de la belleza.
- Reconocer la capacidad de iniciativa de los chicos como un valor positivo también para ellas.⁷⁴

Sabemos que el camino de la coeducación y la equidad no es fácil y que se requiere de un cambio profundo en los modelos y valores dominantes de la educación, pero si estamos dispuestos al cambio y favorecemos la reflexión, el análisis y la discusión de esta problemática, y de la misma manera buscamos eliminar las prácticas discriminatorias y sexistas, construiremos los cimientos para una sociedad mas justa, equitativa y solidaria.

⁷⁴ URRUZOLA, Ma. José. Ser chica en una escuela de chicos, op cit, pág.131-132.

Capítulo II Género, adolescencia y sexualidad

Reflexionar sobre la adolescencia y la sexualidad supone el análisis de las diferentes perspectivas a partir de las cuales se han estudiado cada uno de estos conceptos, como se han trabajado y, sobre todo, los discursos que se han construido a partir y en relación con ellos. Al mismo tiempo, trabajar con cada uno de ellos de manera particular implica estudiar las múltiples relaciones que tienen con otros conceptos y discursos, así como entre ellos mismos.

De esta manera, la intención de este capítulo es analizar ambos conceptos, así como algunos de los discursos que se han elaborado en relación a ellos, por lo que, primero trabajare una perspectiva teórica general y posteriormente un análisis desde perspectiva de género, puesto que, en este trabajo, el género es un concepto que entrecruza toda la investigación y el análisis, por lo cual, es el eje articulador que nos permite ver más a fondo las relaciones entre ambos conceptos y sus discursos, así como, comprender la importancia e incidencia de esta construcción cultural (el género) en la vida de todos los seres humanos.

En este sentido, la adolescencia es uno de los conceptos que más perspectivas de análisis tiene, siendo la psicológica y la social las que predominan entre los estudios, una lectura sobre cada una de éstas nos permita comprender desde dónde y a partir de qué se basa la visión particular de cada perspectiva y sus relaciones. De la misma manera, pretendo hacer una lectura de la adolescencia con base en perspectivas no dominantes dentro de los estudios de la adolescencia, pero que no por ello dejan de ser necesarias, como la pedagógica.

Analizar tanto el concepto como el discurso de la sexualidad, nos permitirá redondear el análisis sobre la adolescencia, ya que es la sexualidad uno de los aspectos que, en prácticamente todas las perspectivas de análisis de la adolescencia, es caracterizado como uno de los más importantes y,

posiblemente, el que más implicaciones tiene en la vida del ser humano, ya que además del desarrollo y madurez sexual que se alcanza durante esta etapa, es uno de los momentos de mayor afianzamiento de los roles de género, determinados culturalmente con base en la anatomía y fisiología del individuo. Por estas razones el análisis de la sexualidad y del género, no pueden dejarse de lado en estudio de la adolescencia.

En este sentido, iniciare con el análisis del concepto y los discursos de la adolescencia predominantes, como son el psicológico de la mano de teóricos como Rolf Muss, Robert Grinder entre otros, y el social analizando los postulados de Pierre Bordieu y Emile Durkheim principalmente, sin dejar de lado, debido a la orientación general de este trabajo, el análisis de la propuesta pedagógica de J. J. Rousseau relacionada a la adolescencia que presentara en el 'Emilio', ya que es una de las propuestas mas concretas, sobre esta etapa de la vida, que se han realizado desde el ámbito pedagógico.

1. Desde la perspectiva de género, análisis del discurso sobre la adolescencia

Caracterizar a la adolescencia no es una labor sencilla, especialmente porque es considerada la etapa de la vida del ser humano más determinante y especial, puesto que en ella se obliga al sujeto a hacer elecciones y tomar decisiones que lo llevaran a compromisos adquiridos para toda la vida en los distintos planos de la realidad humana.

Es por esto que la adolescencia puede ser analizada e interpretada desde muy distintas perspectivas, y cada una de ellas analizan puntos y sucesos especiales y considerados críticos de la vida del adolescente, sin embargo, ninguno de estos sucesos se presenta de forma aislada, ni de la misma manera para todos los individuos.

Etimológicamente, la palabra adolescencia proviene de la voz latina 'adolescere' que significa crecer, desarrollarse, lo cual implica que esta etapa es un momento de cambios importantes en la vida del ser humano que lo conducen hacia lo que se considera una etapa de equilibrio en todos los aspectos de la vida, la madurez.

Desgraciadamente, la mayor parte de los estudios que se han hecho sobre la adolescencia han limitado sus análisis bajo el presupuesto de ésta es sólo una etapa, básicamente determinada por los cambios en los factores biológicos, los cuales tienen fuerte influencia sobre otros aspectos en el tránsito a la madurez de cada individuo; siendo los aspectos anatómico — fisiológicos, psicológicos y sociales los que se han privilegiado en los estudios sobre la adolescencia y han dejado de lado aspectos trascendentales en la formación del adolescente, como lo es el género. Ya que, los discursos del deber ser de hombres y mujeres son muy diferentes y tienen gran influencia en la identidad de cada individuo.

La investigación científica de la adolescencia inició a finales del siglo XIX, sin embargo, la literatura nos muestra que el ser humano siempre se ha preocupado por los cambios que se generan en esta etapa. Pero este tipo de análisis difícilmente se reconoce y menos con la exigencia de cientificidad que devino a partir de la hegemonía del positivismo, por lo que se buscaron métodos y técnicas que pudiesen dar respuestas tangibles y comprobables al 'problema' de la adolescencia: "durante aquellos días bruscos y arriesgados de investigación psicológica, se exageró sobremanera la trascendencia de la adolescencia como 'el punto focal de toda la psicología'"⁷⁵.

De los estudios que bajo la rigurosidad cientificista se realizaron, surgieron una serie de idealizaciones y parámetros de lo que debía ser un adolescente.

⁷⁵ GRINDER, Robert E. Adolescencia, ed. Limusa, México, 1976, pag. 27.

influenciadas y sustentadas en teorías como la Evolutiva que plantea la existencia de pautas de crecimiento ya definidos, y la Funcionalista que se basa en la idea de que cada sujeto tiene una función específica que cumplir de acuerdo a su edad, estatus social y sexo, es decir, debe cumplir con el rol de género que le corresponda.

En este sentido, "el desarrollo de los adolescentes se planteó con referencia al ajustamiento vital, enfoque que ejerció gran influencia en la ideología educativa norteamericana. Sus autores determinaron que debía ser un adulto ideal, establecieron normas de ajuste, ilustraron cuales eran las experiencias que culminaban en la madurez y supusieron que los adolescentes progresarían directamente de la inmadurez a una edad madura estandarizada y bien definida"⁷⁶, es decir, elaboraron todo un 'recetario' para vivir la adolescencia basado en un ideal especulativo homogéneo, pero sin tomar en cuenta a las/los propias (os) adolescentes, estos teóricos, se los 'saltaron' para llegar al adulto ideal y después regresar a ellos/ellas pero ya con los parámetros bien establecidos de lo que debían hacer y ser para alcanzar el ideal planteado, que de manera implícita también indica que el/la adolescente debería asumir los roles y funciones sociales que le corresponden según su posición en la sociedad y su género.

Por lo anterior, pretendo una lectura de la adolescencia, que nos permita ver y entenderla más allá de los cánones que ya han sido establecidos para ésta, por ejemplo la lectura que emana desde la pedagogía, el análisis de la identidad más allá de las identificaciones en nuestra sociedad actual; integrando en el análisis a la perspectiva de género que nos permite ver y entender aun más implicaciones de las que naturalmente posee tanto como etapa, así como concepto.

⁷⁶ Idem, pag. 18

1.1 Adolescencia: de la niñez a la adultez y el afianzamiento de la identidad de género: el discurso social.

Aristóteles, al decir que el hombre "es un animal social", comprendió que en el ser humano existen dos aspectos inseparables: el individuo y la sociedad. El ser humano en concreto es ambas cosas, ya que, no existe el ser humano totalmente individual ni el hombre solamente colectivo, sino que la individualidad del ser humano se da a través y por la vida social y colectiva. En este sentido, todos los seres humanos somos producto del tiempo, lugar y circunstancia en la que vivimos.

El ser humano nace, crece, se educa y aprende en sociedad, es decir, en un grupo de individuos que establecen determinadas relaciones con la finalidad de constituir una estructura en la que se regulan los procesos de pertenencia, adaptación, participación, comportamiento, autoridad, conflictos y otros. Usamos el término "en el mas amplio sentido, incluyendo toda clase y grado de relaciones existentes entre los hombres, ya estén ellas organizadas o desorganizadas, y ya sean directas o indirectas, concientes o inconscientes, cooperativas o antagónicas"⁷⁷.

A lo largo de la historia han sido diversas las conceptualizaciones y usos que se le han dado a la palabra sociedad, y a partir de ellas se han elaborado teorías que han intentado dar una explicación al fenómeno social, es decir, al por qué y para qué de la vida del ser humano en sociedad, sus conflictos y formas de organización.

De esta manera tenemos análisis que han concebido a la sociedad como un organismo, que conforme aumenta su tamaño aumenta la estructura y cambian sus funciones (Evolucionismo); como una estructura en la cual cada uno de sus

⁷⁷ RUMNEY, Jay, et al. Sociología, ed. Paidós, Argentina, 1971, pág.104.

integrantes tienen una función específica y sin la cual dicha estructura no funcionaria correctamente (Estructural funcionalismo); una lucha entre dos clases antagónicas (Marxismo); entre muchas otras.

Emile Durkheim es considerado uno de los precursores de la teoría Estructural Funcionalista⁷⁸, puesto que concibe a la sociedad como un todo más o menos integrado, cuya estructura requiere análisis, explicando la función de las normas, creencias, patrones de conducta y relaciones sociales, dentro de toda la estructura: "el análisis estructural – funcional será la posibilidad científica de enjuiciar prácticamente la realidad social actual, determinando objetivamente sus dimensiones normales o patológicas"⁷⁹; es decir, para mantener el orden social es necesario conseguir el equilibrio y la integración funcional⁸⁰ en el grupo para que pueda existir un estado normal, si existiese algún desequilibrio o una mala integración funcional entonces sería un estado anormal. En otras palabras, Emile Durkheim creía que los grupos sociales presentaban características que iban más allá o eran diferentes a la suma de las características o conductas de los individuos, puesto que, para él, los individuos son el producto de fuerzas sociales complejas y no pueden entenderse fuera del contexto social en el que viven. De esta manera, explica a la sociedad como una estructura, como un todo compuesto por partes que tienen funciones y afectan al todo.

En este sentido, durante toda su vida el ser humano va desarrollando una serie de roles, papeles o funciones en la sociedad, los cuales le permiten tanto integrarse al grupo (formar parte de dicha sociedad), como el que este grupo funcione correctamente. Es por ello que desde esta perspectiva, se entiende que la sociedad educa al ser humano "tal como la sociedad quiere que sea; y lo quiere

⁷⁸ Así lo consideran autores como Jorge E. Mesta Martínez y Peter L. Berger.

⁷⁹ DURKHEIM, Emile. Educación y sociología.

⁸⁰ Como integración funcional se entiende, el que cada individuo dentro de la sociedad tiene una función o rol específico que debe cumplir correctamente en tiempos, espacios y formas, siendo cada una de estas funciones necesarias para la buena organización de la estructura social.

tal como lo requiere su economía interna⁸¹, es decir, la sociedad prepara a sus miembros del modo que le parece más conveniente para su conservación, el grupo impone el aprendizaje como un mecanismo adaptador a los requerimientos de la colectividad, previéndose ante el posible brote de desviaciones dañinas.

Uno de los momentos más importantes de la preparación del individuo para vivir en sociedad es la niñez, ya que, en esta etapa se forma su personalidad, su carácter, se le enseñan modos y formas de convivencia, de la misma manera, se le integra a un género y se le educa con respecto a él. Sin embargo, uno de los momentos considerados más críticos en la formación e integración del individuo a la sociedad es la adolescencia.

En nuestra cultura, se concibe a la adolescencia como el periodo de transición de la vida infantil a la vida adulta, en la cual el individuo madura tanto en lo anatómico – fisiológico (es capaz de procrear, su físico se asemeja más al del adulto), lo intelectual (para Piaget, es la etapa del pensamiento de las operaciones formales) y lo emocional (pasar de ser una persona dependiente a una independiente, en su manera de actuar, pensar y sentir); en general se define como el periodo de tiempo que los individuos necesitan para considerarse autónomos e independientes socialmente, así como tomar y responder a las obligaciones y derechos del adulto. Pero además se plantea como una etapa de crisis en la que impera la rebeldía, la testarudez, la insolencia, el atrevimiento, la impredecibilidad, el impetu, la fogosidad, el individualismo, el materialismo, la ingratitud y la confusión.

En este sentido, la sociedad plantea a la adolescencia como la etapa de la vida del ser humano en la cual debe surgir una conciencia de responsabilidad en relación tanto con el propio futuro, así como el papel que jugará en sociedad como adulto, buscando lograr la ubicación del individuo en su mundo, buscando su

⁸¹ DURKHEIM, Emile. Educación y sociología, ed. Colofón, México, 1993. Estudio introductorio, pág.19

realización personal e incluirlo e incorporarlo como miembro activo de la sociedad, apoyándolo a construir su vida, conociendo sus potencialidades y limitaciones, no se trata de elaborar un plan detallado del futuro de su vida, sino de un intento de dar sentido a su vida futura; siendo el proceso y los ajustes que cada individuo hace para distinguirse de los demás y para adaptarse a la estructura social: la socialización.

"El concepto de socialización se refiere al proceso mediante el cual los individuos adquieren las características personales que les ofrece el sistema: conocimientos, disponibilidades, actitudes, valores, necesidades y motivaciones todas las cuales conforman la adaptación de los individuos al panorama físico y sociocultural en que viven"⁸², por lo cual una de las metas de la socialización es la asimilación y apropiación de las expectativas sociales y comportamientos adecuados, según la función que deban cumplir dentro de la sociedad.

Es en este proceso de maduración donde el individuo adquirirá las experiencias que le ayudaran a desempeñar las responsabilidades del adulto, de esta manera se 'llega' a la autonomía y aparecen los intereses profesionales, siendo también importante la asimilación e integración de los roles de género en su plan de vida, ya que, para cada género, en nuestra sociedad, existen expectativas, comportamientos y funciones diferenciados, por ejemplo: se les enseña a las mujeres las funciones de ama de casa, esposa y madre, por encima de la educación científica, mientras que a los varones se les encamina a la educación científica, y se les transmite la idea de ser proveedores y protectores del hogar y la familia, "los adolescentes aprenden en diversas situaciones familiares a cumplir con lo que los demás esperan de ellos y comparten las obligaciones de los roles"⁸³ y se 'evalua' su aprendizaje en la misma interacción con sus padres, maestros, compañeros, etc. quienes lo impulsan, premian y

⁸² GRINDER. *Adolescencia*, op cit, pág. 19.

⁸³ Idem. 351

castigan, de esta manera inciden en sus determinaciones y conductas, por lo cual su personalidad y el concepto que tengan de si dependerá de que tanto incidan en el/ella las expectativas externas, la trascendencia de otras personas en su vida, los modelos de comportamiento que se le presenten y las metas que se le propongan.

Bordieu señala que "las clasificaciones por edad (y también por sexo o por clase) viene a ser siempre una forma de imponer límites, de producir un orden en el cual cada quien debe mantenerse, donde cada quien debe ocupar su lugar"⁸⁴, por lo cual entendemos que dichas divisiones son arbitrarias, controladas, manipuladas socialmente para mantener el control, el poder y los privilegios que este confiere a quien lo ostenta (sean los adultos, los hombres, la clase alta, etc.). De esta manera la sociedad busca imponer al adolescente roles y normas de comportamiento para que las aprenda y logre interactuar con sus semejantes en el espacio que le ha sido asignado, lo cual produce un gran choque entre las expectativas e ideología del adolescente, ya que se tiene que enfrentar a toda una estructura perfectamente organizada que pretende integrarlo tal pieza de un rompecabezas a un mundo que ya está constituido y el cual difícilmente puede modificar, "mientras el adulto se obstina en no ver en el adolescente sino al niño de antaño, insistiendo en mandarlo del mismo modo siempre, el segundo, sintiendo en si emociones y deseos que le dan la impresión de poseer la capacidad de hombre, sufre realmente al contemplar sus intereses ignorados, cuando no menospreciados y combatidos"⁸⁵.

Ante esta situación, el/la adolescente crea formas de estar en el mundo diferentes a las que le son impuestas social y culturalmente, creando una inmensa gama de manifestaciones en contra de las imposiciones de las cuales son objeto, siendo un claro ejemplo los grupos dark, los skatos, los cholos, los hipis, etc. Sin

⁸⁴ BORDIEU, Pierre, "La 'juventud' no es mas que una palabra", en *Sociología y cultura*, ed. Grijalbo, México, 1990, pag. 164.

⁸⁵ CARNEIRO, Leao, *Psicología de la adolescencia*, ed. UTEHA, pag. 4.

embargo, la sociedad justifica estas diversidades bajo la lógica de la 'falta de madurez y objetividad' adolescente; la cual maneja que sus ideas están condicionadas por su vida afectiva, estados de ánimo y deseos personales, lo que los lleva a confundir lo subjetivo con lo objetivo: "el joven se cierra y no da oídos a las palabras que tratan de persuadirle con razones, se aferra con obstinación a puntos de vista atrevidos y resoluciones imprudentes"⁸⁶.

Es aquí donde se supone que la labor de la sociedad en su conjunto es integrar al adolescente, buscando su adaptación al medio social en el que ha de vivir, acatando el rol que le ha sido asignado de una manera tan violenta que, si el adolescente lo permite, pierde quien es él, que es y lo que realmente siente y piensa; en este sentido Erikson plantea que de esta integración "emerge en el individuo la confirmación mutua del individuo y comunidad, en el sentido de que la sociedad reconoce al individuo joven como portador de energía fresca y cuando el individuo así confirmado reconoce la sociedad como proceso vital que inspira lealtad a medida que la recibe, acepta la obsecuencia mientras la atrae, honra la confianza mientras la pide"⁸⁷, es decir, según Erikson existe un acuerdo implícito entre los adolescentes y la sociedad y esta energía nueva que portan recarga la fuerza de la sociedad a cambio de su aceptación e integración, no se trata de una simple adaptación al medio, sino es "en verdad la inserción del joven y la joven a los patrones culturales de la vida adulta que le ofrece su comunidad, además de la formación de sí mismo, en una acción recíproca entre su personalidad y la sociedad"⁸⁸.

Pero si bien entendemos que las edades y las etapas de la vida son social y culturalmente manipuladas, entonces deducimos que "la representación ideológica de la división entre jóvenes y viejos otorga a los más jóvenes ciertas cosas hacen

⁸⁶ VALLERSTEIN, La educación del niño y el adolescente, pag. 239

⁸⁷ ERIKSON, Eric, citado en GRINDER, Adolescencia, op cit, pág. 20

⁸⁸ HIERRO, Graciela, Ética de la libertad, ed. Torres Asociados, México, 1993, pág. 63.

que dejen a cambio otras muchas a los más viejos⁸⁹, por lo cual según las necesidades sociales, políticas y económicas la adolescencia y la juventud se puede atrasar o adelantar de la misma manera que la entrada a la adultez, por ejemplo según el contexto histórico – social, los adolescentes pueden ser un pasivo económico – laboral en tiempos de recesión o crisis; el brazo fuerte de la economía, o después de una gran guerra un recurso escaso, pero siempre serán un gran grupo de consumidores potenciales.

De esta manera, los grupos de poder y las clases dominantes encarados en los adultos, perpetúan su control manejando los límites de edad según sus intereses y necesidades con una "serie de significaciones impuestas como legítimas; el ocultamiento de lo que se esconde tras esas significaciones y esa legitimación aumenta el poder de quien lo produce y le permite seguir ejerciendo su violencia⁹⁰, puesto que mientras el grupo con el poder pueda seguir manipulando dichos límites, también manipulará las entradas (y salidas) de la vida productiva y pública, lo cual en sociedades como la nuestra implica el haber llegado al estatus de adulto, lo cual lleva consigo determinados derechos y obligaciones, pero sobre todo, como lo expresara Bourdieu, una porción de poder.

De la misma manera las imposiciones en relación al género y la asignación de papeles para hombres y mujeres cumplen una función similar, ya que el género hace referencia a las características sociales y culturales por las que el hombre y la mujer se relacionan en una estructura, que en el caso de la cultura occidental, legitima un supuesto dominio de lo masculino sobre lo femenino. La sociedad premia a las 'buenas chicas' y las encauza en el camino de la feminidad – maternidad, de la misma manera que a los 'buenos muchachos' que se educan para ser proveedores de su hogar, al mismo tiempo que buscan a su 'esposa ideal'.

⁸⁹ BORDIEU, Pierre. "La 'juventud' no es más que una palabra", op cit, pág 163.

⁹⁰ PALACIOS, Jesús. La Cuestión escolar, ed. Laia, España, 1984, pág. 437.

Estos modelos además son expuestos y reforzados por medio del 'cuarto poder' de la sociedad: los medios de comunicación, en donde vemos reflejados los ideales tanto de hombre como de mujer, como del adolescente este último marcado en gran parte por el consumo. "En fotonovelas, telenovelas, comerciales, se cuecen mundos inverosímiles. Pasmados, vemos a las mujeres y adolescentes dialogar y asumir poses. Son obedientes: a la menor protesta masculina, bajan la cabeza. Son resignadas: experimentan sinsabores inconcebibles, pero soportan ejemplarmente el infortunio. Son débiles: necesitan del escudo paterno, el hermano o el novio. ¡Son sufridas pero orgullosas!: se autoelogian por lo que sufrieron en el cumplimiento de su deber. En fin, aparecen sentimentales, intuitivas y dedicadas a cosas sin importancia"⁹¹, esto nos habla de que la transmisión del género es implícita y no tanto explícita, basados en arquetipos establecidos y difundidos como lo deseable cultural y socialmente hablando, esto debido a que la sociedad se encarga de producir formas culturales adecuadas para cada género, al mismo tiempo que se establecen normas y expectativas para cada etapa de la vida.

Un claro ejemplo es el tratamiento que se le ha dado al ejercicio de la sexualidad tanto para uno como para otro género, ya que, históricamente se ha visto que las conductas que son valoradas como buenas para los hombres, no lo son así para las mujeres, es decir la valoración moral de su conducta es diametralmente diferente para ambos sexos en la misma sociedad, por lo cual las expectativas relacionadas con el género "también conforman o modelan el proceso de construcción del guión de vida y modelo de identificación que cada persona adquiere de acuerdo con la mayor o menor aceptación social de su comportamiento respecto al modelo elegido. Así los varones pueden identificarse con un modelo de éxito, y por tanto con un guión de vida también de éxito, considerado socialmente más propio del varón. Sin embargo, para las niñas, este

⁹¹ TORRES, José Alfredo. Feminismo para adolescentes. ed. Fuego Nuevo, México, 1990. pág. 8.

modelo de éxito será mas ambiguo y por tanto fuente de numerosas contradicciones⁹²; otro ejemplo: social y moralmente se acepta que los hombres vivan y ejerzan su sexualidad con la finalidad de obtener placer, sin embargo en el caso de las mujeres el ejercicio de la sexualidad con finalidad placentera es mal visto, ya que su sexualidad debería estar encaminada únicamente a la reproducción, es decir, su sexualidad se limita a la maternidad.

Podríamos decir, que la sociedad manipula las etapas de la vida del ser humano y las funciones o roles de cada género, según mas le convenga y necesite, no por ello deja de ver a la adolescencia como una época de crisis y confrontación entre dos o más generaciones diferentes que, parafraseando a Bourdeau, por la lucha por poder, se vuelven antagónicas, mientras que una tacha de anticuada a la otra, la primera es estigmatizada con adjetivos como irresponsable, irrespetuosa, carente de valores y metas, etc. esta lucha se da entre tanto se llega a acuerdos y se envuelve y adapta a la nueva generación en esa estructura que lo único que pretende es mantener el control y el poder en quien siempre lo ha ostentado.

1.2 El género y la reconstrucción de la personalidad en la adolescencia: el discurso psicológico.

Uno de las visiones que más peso tiene en el estudio y análisis de la adolescencia es la psicología, ya que aunado a la idea de ser una etapa de transición y adaptación al medio socio – cultural, se identifica a esta etapa como el momento crucial en el desarrollo psicobiológico del individuo.

Para la psicología, la adolescencia es una de las etapas del desarrollo humano ; es el periodo intermedio entre la niñez y la edad adulto, durante el cual el individuo aprende las habilidades necesarias para llegar a la adultez,

⁹² ALTABLE. Charo. La coeducación sentimental. op cit. pág. 173.

"psicológicamente es una 'situación marginal' en la cual han de realizarse nuevas adaptaciones; aquellas que, dentro de una sociedad dada, distinguen la conducta infantil del comportamiento adulto (...), siendo los problemas que deben afrontar los adolescentes variables de cultura en cultura, haciendo esta transición a la edad adulta una etapa más o menos complicada, más o menos conflictiva, más o menos prolongada"⁹³. Sin embargo, de manera más o menos general se caracteriza a la adolescencia a partir de los cambios físicos que sufre el individuo (desde el rápido crecimiento corporal, aparición del vello, desarrollo de senos, etc.) que de una u otra forma se reflejan en todas las aspectos de su conducta, lo que también afecta sus intereses, vida y conducta social y afectiva.

En la cultura occidental, la adolescencia se inicia con la pubertad y termina cuando el adolescente se convierte en un adulto joven, ambos momentos no tienen, cronológicamente hablando, un inicio y un fin determinado, por lo que la edad no nos proporciona un criterio válido de estandarización, sin embargo, de manera más o menos general se ubica a la adolescencia entre los 11 (inicio de la pubertad) y los 21 años (adulto joven); la diferencia de 10 años entre una fase y la otra, de la misma manera presupone diferencias en lo anatómico – fisiológico, lo social y lo psicológico.

En este sentido, la psicología, entendida como la ciencia que estudia la conducta humana⁹⁴, analiza los factores que la originan, como: los pensamientos, sentimientos, emociones, percepciones, estructuras socio – culturales que determinan identidades (por ejemplo: la identidad de género), etc.; dichos factores

⁹³ MUSS, Rolf. Teorías de la adolescencia, ed. Paidós, 1980, pág. 10 y 13.

⁹⁴ "La psicología trata de la conducta del hombre, de sus experiencias íntimas y de las relaciones entre ambas. También se ocupa de los órganos que ejercen influencia sobre la experiencia y el comportamiento y de las conexiones de estos con el ambiente." WOLF, Werner. Introducción a la psicología, ed. F.C.E., pág. 7.

también conforman la personalidad del individuo⁹⁵, y es la adolescencia la fase del desarrollo humano en la que se busca construir una identidad positiva del yo⁹⁶, reconstruyéndose la personalidad, en primer lugar, por los grandes cambios que se dan en el individuo a nivel físico y fisiológico, como por los cambios que existen en la percepción social y cultural hacia él/ella, por lo cual "el adolescente tiene que establecer la identidad del Yo a la luz de sus experiencias anteriores y aceptar que los nuevos cambios corporales y sentimientos libidinales son parte de sí mismo"⁹⁷.

La personalidad del individuo es uno de los aspectos fundamentales que trabaja la psicología y en el caso de la adolescencia este también en un punto importante de análisis, por ejemplo, Aníbal Ponce entiende a la adolescencia como "aquel periodo de la vida individual que sucede inmediatamente a la puericia y en el cual la personalidad se reconstruye sobre la base de una nueva cenestesia"⁹⁸.

Pero esta es solo una de muchas definiciones de adolescencia que podemos encontrar, esto debido a la amplitud del tema y a las miles de maneras de vivirla. Por ello, es comprensible que existan diversas teorías que la analizan desde puntos de vista muy distintos, en este sentido, Muss define como Teoría de

⁹⁵ A pesar de que no existe una sola definición de personalidad, en términos generales podemos definirla como "el patrón organizado y distintivo del comportamiento que caracteriza la adaptación individual a determinado ambiente y que dura toda la vida. El estudio de la personalidad tiene relación con ideas, motivos, actitudes, emociones, crisis vitales, creencias y valores, así como los procesos mediante los cuales las personas tratan de entender su propio comportamiento, el de otros y el mundo (DARLEY, John, et al. *Psicología*, ed. Prentice Hall, México, 1990, pág. 547), en el cual es de gran importancia la influencia de los roles de género, ya que estos definen, en gran parte, la forma de ser, pensar y actuar del sujeto, en relación al sexo biológico con el que nace.

⁹⁶ Por identidad entiendo, la visión que una persona tiene sobre sí mismo que depende de la capacidad para meditar sobre sus propias acciones, así como de la capacidad para responder a las acciones de los demás, siendo una gran influencia en esta las acciones del grupo social al que pertenece, el nivel social y el género.

⁹⁷ MUSS, Rolf, *Teorías de la adolescencia*, op cit, pág. 50

⁹⁸ PONCE, Aníbal, *Psicología de la Adolescencia*, ed. U.T.E.H.A., México, 1970, pág. 5.

"La palabra cenestesia fue aplicada por el fisiólogo Reil a lo que hasta entonces se había dado en llamar "sentido vital" o sensus communis, es decir, a ese difuso y permanente sentimiento que tenemos del estado de nuestro organismo." pág. 6

la adolescencia "un sistema integrado por conceptos e hipótesis que tratan de describir, explicar y predecir los fenómenos de dicho periodo, por lo que, (...) toda teoría de la adolescencia implica una manera particular de percibir la naturaleza del desarrollo humano"⁹⁹.

Por ejemplo, para Bandura y los teóricos del aprendizaje social, la personalidad es un conjunto de patrones que aprendemos para dar respuesta a estímulos específicos, según como esas respuestas hayan sido reforzadas en el pasado, "su principal contribución ha sido señalar que hay un segundo tipo de aprendizaje muy importante para el desarrollo de la personalidad: el aprendizaje observacional que muestra que las personas pueden aprender mediante la observación de respuestas de otros"¹⁰⁰. En este sentido, durante toda su vida cada individuo observa las respuestas que aquellos/aquellas que lo/la rodean tienen frente a situaciones específicas, las cuales al ser reforzadas, el individuo las interioriza y van modificando su comportamiento y personalidad. De la misma manera, en las diferentes fases de la adolescencia, la personalidad se reconstruye debido a la ruptura de los vínculos de dependencia emocional de su infancia y la recién adquirida capacidad de actuar de manera autónoma. Así, muchas de las creencias, valores e ideas sobre el mundo son puestas en tela de juicio y evaluadas en relación a las expectativas y necesidades de la vida del adolescente: "ya no le sirven para nada las respuestas de la infancia al problema del mundo y de la conducta. Una transformación total, un vuelco para él/ella inexplicable, amenazan con mover los fundamentos mismos de la personalidad"¹⁰¹.

Por lo tanto, la integración de la personalidad y la búsqueda de la identidad en la adolescencia es un proceso difícil, en el cual tiene gran peso la identidad relacionada con los roles de género, ya que estos influyen en el concepto que cada individuo tenga sobre sí mismo, el cual tiende a ser muy sexista, ya que

⁹⁹ MUSS, Rolf. *Teorías de la adolescencia*, op cit, pág. 19

¹⁰⁰ DARLEY, John, et al. *Psicología*, op cit, pág. 574.

¹⁰¹ PONCE, Anibal. *Psicología de la adolescencia*, op cit, pág. 2.

refleja los estereotipos sexuales tradicionales, que se reproducen y asimilan a partir de lo que se observa tanto en la familia, en la sociedad, la cultura y en la escuela: "los hombres y las mujeres aprenden lo que se espera de su sexo y negocian con ellos mismos y con el contexto social inmediato lo que es posible y deseable hacer como miembros de cada sexo"¹⁰², de esta manera, el adolescente cree correctas las actitudes y estereotipos que aprende, reproduce, integra a su personalidad y se identifica como parte de uno u otro género, esto aunado al 'deber ser' que sobre cada cual se ha elaborado, es decir, "la conformación de actitudes viene dada por la interiorización, la identificación y la aceptación. La interiorización puede ser tan grande que el propio sujeto no llegue a percibir las influencias del contexto aunque estén operando desde el inconsciente, por lo que las actitudes y valores de una persona podrán conocerse de manera indirecta, conociendo el sistema de creencias, representaciones ideológicas, vida, normas sociales y comportamientos generalizados"¹⁰³ a los que se asume; es decir, generalmente la identidad de género se aprende de la misma forma que otros comportamientos, y a partir de esta identidad se analiza e interpreta a sí mismo y al mundo que le rodea, ya que, antes de tener conocimiento sobre las diferencias anatómico – fisiológicas entre hombres y mujeres, cada uno de nosotros/as nos identificamos como hombres o mujeres, sabemos lo que debemos y no debemos hacer, los colores que debemos vestir, como debe ser nuestro comportamiento y tenemos marcadas algunas expectativas de vida (como el ser madre, en el caso de las mujeres) según rol de género bajo el que seamos educados.

Así, la identificación a cada individuo con respecto al género al que pertenece, tiene gran influencia en la reconstrucción de la personalidad del adolescente, ya que, en esta etapa muchos procesos fisiológicos son enmarcados por ritos sociales que van encasillando al individuo dentro de los cánones y el deber ser que para cada género se ha definido social y culturalmente.

¹⁰² SANTOS Guerra, Miguel A. La sexualidad en las organizaciones escolares, op cit. pág..74

¹⁰³ ALTABLE, Charo. La coeducación sentimental, op cit. pág. 175.

A pesar de que en este momento del desarrollo humano, quienes siguen ostentando el poder nos quieren hacer pensar que las actitudes y estereotipos sexistas ya prácticamente no existen, es necesario analizar bien las situaciones y los escenarios, en los cuales, de manera más velada, menos explícita aún existen muchos patrones sexistas; y las ideas y conceptos que maneja la psicología, a pesar de no hablar específicamente del género, tienen una fuerte influencia en su reproducción.

Todo esto lleva a que el/la adolescente fije bien en sus patrones de conducta y en su personalidad los estereotipos de género y construya a partir de éstos su proyecto de vida. Ciertamente en la infancia, es el momento de mayor aprendizaje relacionado a los roles de género, especialmente, por la observación de comportamientos y actitudes de las personas que lo rodean. Sin embargo, es en la adolescencia donde estos roles se afianzan en su personalidad, sobre todo porque es el momento en el cual debe crear una imagen de sí mismo, emocionalmente independiente y autónomo, que contradictoriamente, para ser aceptado dentro de los cánones establecidos por la sociedad, se debe asumir a un género u otro.

Ante esta situación, son necesarios cambios que permitan que las/los adolescentes verdaderamente puedan construir personalidades independientes, autónomas y libres de estereotipos sexistas que lleven a relaciones desiguales entre las personas.

Sin embargo, dichos cambios no se pueden dar sin la participación de todos los actores sociales y todas las instituciones en un proceso de reconocimiento y análisis socio – cultural, que nos lleve a propuestas y acciones. Ante esto, padres y educadores tenemos el compromiso de no reproducir patrones sexistas y apoyar a los adolescentes en el análisis de los roles de género y sus estereotipos, así

como de la desigualdad entre los géneros, a fin de fomentar una visión crítica sobre la situación, que generen propuestas de acción y cambio a favor de ambos. En este sentido, "la escuela no solo tiene que evitar la reproducción de patrones de comportamiento sexista, sino que ha de intervenir discriminando positivamente a las niñas con el fin de corregir los hábitos, los discursos, el lenguaje y las practicas que se han adquirido en otros ámbitos culturales (familia, calle, medios de comunicación...)"¹⁰⁴, siendo muy importante que tomemos en cuenta que cuando pretendemos cambiar los estereotipos, debemos estar pendientes de que la finalidad original no se altere y beneficie lo que se intenta corregir.

En este sentido es necesario, que la perspectiva psicológica de la adolescencia no sea un estigma para el trato y trabajo con los adolescentes, ya que ésta no ve más allá de lo objetivamente cuantificable y verificable, además de que crea parámetros bajo los cuales estigmatiza a las personas y las marca, sin importar las individualidades y las situaciones que se salgan de los parámetros establecidos, esto debido a que la psicología "se basa estrictamente en hechos y aún, entre éstos, han sido excluidos aquellos que se refieren al gran número de observaciones, tanto los datos basados en las propias experiencias introspectivas como los hechos aislados presentados por otras personas. Se da la máxima importancia a los datos cuantitativos proporcionados, a ser posible, por aparatos controlables y por pruebas sistematizadas"¹⁰⁵.

Si durante la adolescencia se reconstruye la personalidad del individuo en relación a los datos y experiencias que ya tenía, así como las nuevas experiencias que esta viviendo, la personalidad no puede ser estudiada y definida en relación a cuestionarios controlados, pruebas sistematizadas, etc. sin conocer y analizar los demás componentes que la conforman, especialmente, porque cada individuo tiene experiencias diferentes y vive esta transición dependiendo de su entorno

¹⁰⁴ SANTOS Guerra, Miguel A. La sexualidad en las organizaciones escolares, op cit, pág 79

¹⁰⁵ MUSS, Rolf. Teorías de la adolescencia, op cit, pág .333

social y cultural. El que un grupo de adolescentes tenga rasgos comunes, no nos permite determinar positivamente una regla universal sobre la adolescencia, es decir no existen rasgos absolutos. En el caso de la identidad de género, cada persona dependiendo de las estructuras socio – culturales bajo las cuales haya sido educado, se identificara y adaptara a un género, pero no por ello asimilara todas las características de este, sino que las amoldara y acomodara a la personalidad que reconstruye para si.

En este transcurso, cada individuo además se ve influenciado por las distintas instituciones que lo rodean, como es el caso de la escuela, la cual se sustenta en un discurso pedagógico que elabora la sociedad en función de sus necesidades e intereses. Sin embargo, la pedagogía no ha construido un concepto propio de adolescencia, por lo que siempre ha recurrido a los distintos discursos psicológicos para caracterizarla y trabajar con ella. En este sentido, es interesante analizar el trabajo que realizó J. J. Rousseau en el s. XVIII, sobre la educación del individuo en cada una de sus etapas evolutivas, en la cual no recurre a la psicología, sino que declara apegarse a los dictámenes de la naturaleza, pero sin dejar de lado y siendo muy enfático en las expectativas de la sociedad para cada género, por lo que primero analizare la propuesta enfocada a Emilio y posteriormente la de Sofia.

1.3 Los roles de género y el discurso pedagógico de la adolescencia de Juan Jacobo Rousseau.

A través de la historia el ideal pedagógico ha sido transmitir conocimientos y la formación del ser humano según lo que el momento histórico, social, económico y político crea necesario, de esta manera han surgido diversas propuestas pedagógicas encaminadas a este ideal, las cuales, sin duda, están impregnadas de una ideología determinada en torno al género y la sexualidad.

Hasta que J.J. Rousseau publicara su libro "Emilio o de la Educación", las propuestas pedagógicas y didácticas estaban enfocadas a los niños, que además eran conceptualizados como 'adultos chiquitos' que lo único que debían hacer era adaptarse al mundo en el que les correspondía vivir.

En este sentido, Rousseau basado en sus observaciones de la naturaleza humana tuvo dos grandes aportaciones, tanto para la pedagogía como para la psicología; primero la diferenciación del niño en su existencia distinta a la del adulto: "la humanidad tiene su lugar en el orden de las cosas; la infancia tiene también el suyo en el orden de la vida humana; es preciso considerar al hombre en el hombre y al niño en el niño"¹⁰⁶.

En este sentido, Rousseau puso al niño en el centro del discurso educativo, al establecer que "la educación que no se base en el interés, que ponga a éste lejos del alcance del niño, está, de antemano, condenada al fracaso. (...) Toda enseñanza, si se quiere que enseñe realmente algo, debe responder a la curiosidad y a las necesidades del niño, debe ser una respuesta a los problemas que a él se le plantean, debe ser deseada y aceptada con gusto"¹⁰⁷.

La segunda aportación es el análisis de la vida del sujeto en distintas etapas cada una con sus peculiaridades, las cuales son susceptibles de análisis particulares, como escribe Jesús Palacios, para Rousseau "no solo es la infancia una etapa, sino que es un conjunto de estados sucesivos que, progresivamente, conducen al hombre. Rousseau supo ver que el desarrollo del niño pasa de edad en edad por estadios sucesivos; el Emilio está dividido en cinco partes que no son sino cinco etapas evolutivas de la infancia (...), antes de llegar a adulto el niño tiene que atravesar unas etapas y cada etapa exige una aproximación; un trato y

¹⁰⁶ ROUSSEAU, J. Jacobo. Emilio, ed. Porrúa, México, 1993, pág. 123

¹⁰⁷ PALACIOS, Jesús. La Cuestión escolar, op cit, pág. 45-46.

una labor diferentes¹⁰⁸; por tanto, Rousseau, no solo define al niño y caracteriza la infancia, sino que también pone ante los ojos del mundo la existencia de distintos momentos de desarrollo dentro de esta, por lo cual el trato y la educación de el sujeto no puede ni debe ser lineal.

Uno de esos momentos es la adolescencia, que a pesar de que aun no existe del todo el concepto, marca una pauta y un punto de partida muy importante para las investigaciones y los análisis relacionados con la adolescencia, esto desde el punto de vista científico, ya que, como se ha mencionado, el interés por la adolescencia surgió con la misma humanidad y las reflexiones y análisis que de él surgían tuvieron diversas manifestaciones, esencialmente a través del arte.

Rousseau dedica el cuarto capítulo de su libro a la adolescencia y la señala como una de las más importantes en la vida del infante, esto lo deja ver cuando la compara con un segundo nacimiento, pero al mismo tiempo la declara un momento crítico de su desarrollo y formación, además de ser una época conflictiva y de grandes dificultades tanto para Emilio como para su preceptor:

"Dos veces, por decirlo así, nacemos; una para existir, otra para vivir; para la especie la una, y la otra para el sexo; (...) no está destinado el hombre a permanecer siempre en la niñez, pues sale de ella en la época que ha prescrito la Naturaleza, y aunque bien fugaz este instante crítico, su influjo se extiende muy adelante; (...) no es niño, ni hombre, y no puede tomar el habla de uno ni de otro"¹⁰⁹.

Podemos observar en el discurso de Rousseau varios elementos aun existentes en la pedagogía, la educación y la psicología del adolescente. En primer lugar el dominio de la sexualidad sobre esta etapa: ya que no se concebía

¹⁰⁸ PALACIOS, Jesús. La Cuestión escolar, op cit, pág. 40.

¹⁰⁹ ROUSSEAU, J. Jacobo. Emilio, op cit, pág. 151

aun la idea de una sexualidad infantil y de su amplia participación en el desarrollo del sujeto, se consideraba que era hasta la edad pueril que el cuerpo despertaba a las 'pasiones humanas', claro encaminadas a la conservación de la humanidad, por lo cual es necesario que se oriente al adolescente para que no desperdicie su energía vital y se reserve para compartirla con la pareja idónea, en el momento en el que pueda ser responsable de sus actos.

"Por tanto, todo el comprendió de la humana sabiduría con respecto a las pasiones, se cifra: primero en conocer las verdaderas relaciones del hombre en tanto especie como en el individuo; segundo, en coordinar, conforme a estas relaciones, todos los afectos del alma"¹¹⁰.

En segundo lugar, la definición de esta etapa como un momento crítico cuya influencia es tanta como permanente, en principio la dificultad en esta etapa es caracterizada por el choque que existe dentro de sí, ya que no 'encuentra' su lugar, no es ni adulto ni niño; además es una época de cuestionamientos tanto hacia sí mismo como hacia las personas y los grupos que lo rodean; es un momento en que la curiosidad se abre fuera de sí y se empieza a relacionar más con sus espacios y con las personas que lo rodean aunque no estén directamente relacionadas con él.

"Desenvuélvese su fisonomía y se imprime en ella su sello característico; parpadea y toma consistencia el vello suave que crece bajo sus mejillas; muda su voz, o más bien la pierde; no es niño, ni hombre, y no puede tomar el habla de uno ni de otro"¹¹¹.

¹¹⁰ Idem, pág. 158

¹¹¹ Idem, pág. 151

El primer afecto de un niño es amarse a si propio; el segundo que del primero se deriva, amar a los que le rodean"¹¹².

Ante esto Rousseau recomienda responder a todas las preguntas, hablar con sinceridad y en términos sencillos, ya que, si se ocultan las respuestas o tratamos de disuadir las preguntas, la curiosidad del adolescente aumentara. Sin embargo al mismo tiempo recomienda que, si no surge curiosidad en determinados temas estos no se traten hasta que surge el momento adecuado. De esta manera, insiste Rousseau, al darle la libertad de hablar, con una guía correcta, él mismo ira acercándose al 'buen camino', pero a sabiendas de que siempre habrá alguien en quien confiar, así, la confianza que el adulto - guía ha creado le permitirá seguir dirigiendo sus actos.

"Mucho menos peligroso es satisfacer la curiosidad del niño que incitarla. Sean siempre graves, cortas, resolutivas vuestras respuestas, y no parezca nunca que vaciláis. (....)

En ciertas materias lo que mas convendría a los niños fuera una absoluta ignorancia, pero sepan muy temprano lo que no es posible esconderles siempre. Menester es que no se despierte de manera alguna su curiosidad, o que se la satisfagan antes de la edad en que no carece de peligro"¹¹³

Este es una de las grandes trampas que los principios pedagógicos de Rousseau impone a los adolescentes: haciéndoles creer en una apertura ideológica del adulto, buscando generar un sentimiento de confianza y compañerismo y haciéndoles creer poseedores de la libertad de elegir y pensar que caracteriza al adulto, en realidad lo que pretende es mantener su poder y seguir imponiendo sus reglas y normas de vida, pese a la declaratoria de ser

¹¹² Idem pág. 153

¹¹³ Idem. pág. 156

únicamente un guía en los dictámenes que la naturaleza marca para el desarrollo del niño, Rousseau "fija para cada edad sus necesidades, sus capacidades, derechos y sus límites"¹¹⁴.

En este sentido, Rene Scherer escribió: "el rasgo genial de Rousseau fue el poner en contacto y articular dos nociones aparentemente contradictorias e inconciliables: la de que no se podría forzar la naturaleza del niño, y la de que, no obstante, no se le puede educar sin oponerse a ella, sin desnaturalizarlo. Para ello será preciso que la ley humana, la del pedagogo, sea tan inflexible como una ley natural, y no puede serlo sino porque obra el reparto entre el capricho y la autoridad de los hombres que pervierten y aquello que la naturaleza reclama, pero que, para el niño, el preceptor será el único en adivinar"¹¹⁵.

De esta manera, los principios establecidos por Rousseau para la educación de la adolescencia y otros tantos que se han ido generando a través de sus postulados y múltiples investigaciones sobre esta etapa han sido llevados a la práctica generación tras generación, la mayoría de las veces sin preguntarnos siquiera si realmente es lo que necesita el adolescente, si es lo que realmente la 'naturaleza' está dictaminando para él. Esto debido a que la mayoría de los educadores, psicólogos y pedagogos, tratamos a los adolescentes desde la trinchera del adulto, olvidando por completo que cada uno de nosotros vivió, disfrutó y sufrió esa etapa, esos cambios, nos cuestionamos y cuestionamos al mundo que nos rodeaba, deseando tener todas las respuestas y llenarnos con todos esos secretos que no eran negados por no tener la edad necesaria o suficiente.

El perder en nuestra memoria nuestras vivencias como adolescentes nos negamos y les negamos la posibilidad de ser, crear y disfrutar ese periodo de

¹¹⁴ SCHERER, Rene. Pedagogía perversida, ed. Alertes, Barcelona, 1984, pág.20

¹¹⁵ Ídem, pág.21

nuestro crecimiento y formación. Además de ser una artimaña que nos permite entre otras cosas conservar el poder, ante el empuje y la vitalidad de la generación que se esta formando, para Rene Scherer la intención es "mantener a la infancia y la adolescencia en la conciencia de su condición incompleta, de su necesidad de ayuda respecto de un adulto idealizado (...) 'aprende antes que nada a encajar socialmente, como lo hicieron papá y mamá, aprueba tus exámenes y adopta un oficio, y después tendrás el derecho y el tiempo de gozar...¡si es que estas todavía a tiempo!'" ¹¹⁶.

Ante esto, es fácil entender la existencia de diversos tabúes relacionados con diversos temas, pero sobre todo con la sexualidad, ya que al negar la información, indirectamente creamos un halo de prohibición y maldad en relación a ella, por lo que no puedo negar estar de acuerdo con Rousseau en el principio de hablar con la verdad y claridad, lo que implica también hablar sin tabúes y sin miedos, reconociendo al adolescente como un ser racional, no únicamente como un saco de hormonas; ante su necesidad de comprenderse y comprender al mundo que lo rodea exige su derecho a ser comprendido, a levantar la voz y reclamar su lugar en el mundo, ese lugar que todos reclamamos en algún momento y que no por abrirle el espacio a un individuo mas vamos a perder.

En este sentido, contrariamente a lo que comúnmente se piensa, el darle al adolescente una verdadera libertad de elección, no conduce al libertinaje y al desastre social, pretender guiar en todo momento sus actos y pensamientos es lo que generalmente origina los mas fuertes choques generacionales, a esas grandes luchas por el poder entre jóvenes y adultos; generalmente nuestra principal exigencia como adolescentes son espacios de expresión donde se nos reconozca no solo como adultos sino como seres racionales capaces de aportar buenas ideas con la intención de mejorar las cosas, no de desbancar a quien va adelante de nosotros.

¹¹⁶ Ídem, pág. 85

Hasta aquí he hablado en un tono básicamente masculino, como si no existiese o yo misma negara la existencia femenina, esto tiene una razón de ser; al mismo tiempo que, Rousseau tiene grandes aportaciones para la pedagogía tanto del niño como del adolescente, es de los primeros que abierta y llanamente hace mención a la educación de la mujer, dedicando a ella el último capítulo de su obra: "no es bueno que el hombre esté solo. Emilio es hombre, y le hemos prometido una compañera; menester es dársela. Sofía es esa compañera"¹¹⁷.

Educada a parte y de una manera totalmente distinta a Emilio, Sofía, al igual que la mayoría de las mujeres no es educada para sí, sino para el otro, para ser una compañera, su complemento ideal, un objeto no un sujeto, que por cierto no debe echar a perder la gran labor que hasta el momento se ha hecho con Emilio:

"Sofía debe ser mujer; quiero decir que ha de tener todo cuando convine a la constitución de su sexo y su especie para ocupar su puesto en el orden físico y moral"¹¹⁸.

Los prejuicios biológicos se hacen presentes y pernean la obra de Rousseau, quien a partir de estas construye todo un esquema diferenciado, desigual y excluyente para la figura y la educación de la mujer, que a pesar de hacer una pequeña defensa en relación a ella ("sin duda yerran los que miran a la mujer como un hombre imperfecto"), no deja de mirarla como un ser que requiere de un trato diferente para cumplir con un papel que le ha sido impuesto socialmente a partir de los datos que de la naturaleza emanan:

"Por la anatomía comparada, y también meramente por lo que está de manifiesto, se encuentran diferencias generales entre ellos, que al parecer no

¹¹⁷ ROUSSEAU, J. Jacobo. Emilio, op cit, pág. 278

¹¹⁸ ibidem

están conexas con el sexo; lo están, sin embargo, mas por vínculos que no nos es dado distinguir: no sabemos hasta donde pueden llegar estos vínculos; lo único que sabemos con certidumbre, es que todo cuanto es común en ambos, pertenece a la especie, y cuando es diferente es peculiar del sexo¹¹⁹.

En este sentido, Rousseau da por sentado que la naturaleza programo a mujeres y hombres de manera distinta (mas allá de lo anatómico y fisiológico), el apuesta por que las diferencias existentes entre ambos son de origen meramente natural,; para él las mujeres desde el nacimiento traemos integrado un gran amor al trabajo domestico, a la maternidad y a la crianza de los hijos, al servicio hacia el padre y después al marido, de la misma manera de que somos débiles y pasivas, por todo esto debemos ser mas cuidadosas, ya que somos mas afectas a ser victima de las pasiones; en contraparte el hombre como ser activo y fuerte, esta destinado a ostentar el poder, así como a realizar labores tanto intelectuales como físicas y es el encargado de proteger y procurar a la familia, especialmente a las mujeres.

"El destino especial de la mujer es agradar al hombre. Si reciprocamente debe agradarle el hombre a ella, es necesidad menos directa: el merito del varón consiste en un poder, y solo por ser fuerte agrada¹²⁰.

El imperio no es de las mujeres porque han querido los hombres que lo fuera, sino porque lo quiere así la Naturaleza; y era de ellas antes de que pareciese que les pertenecía¹²¹.

De estos principios, con la diferencia moral de los sexos, proviene un nuevo motivo de obligación y decoro que prescribe especialmente a las mujeres velar con la mayor escrupulosidad en su conducta, sus modales y su traza. Sostener

¹¹⁹ ibidem

¹²⁰ Idem, pág. 279

¹²¹ Idem, pág. 281

vagamente que son iguales ambos sexos, y unas mismas sus obligaciones, es abandonarse a declaraciones vanas, sin decir nada mientras a esto no respondan¹²²”.

Con estos y otros tantos argumentos, Rousseau niega que exista otro origen, aparte del natural, de las diferencias entre sexos, es decir, niega la construcción cultural que se hace a partir de cada sexo y la declara natural, construcción que siglos después y en otro contexto Simón de Beauvoir pone al descubierto, al decir que 'la mujer no nace, se hace', con esto Beauvoir abrió una nueva posibilidad de análisis de las relaciones entre los sexos, la posibilidad del género, es decir, todo aquello que aprendemos en nuestro medio socio - cultural y que nos ubica en un extremo o en el otro de esta relación.

Ante este origen natural que argumenta Rousseau del género, al proclamarse un obediente de los mandatos de la Naturaleza, no puede más que proponer una educación diferenciada para cada sexo, teniendo siempre presente que debe ser Sofía quien sea educada para acompañar a Emilio:

“Una vez demostrado que ni en cuanto al carácter ni al temperamento están ni deben estar constituidos del mismo modo el hombre y la mujer, se infiere que no se les debe dar la misma educación. Siguiendo las direcciones de la Naturaleza, deben obrar acordes, pero no deben hacer las mismas cosas; el fin de sus tareas es común, más estas son diferentes, y por consiguiente los gustos que las dirigen¹²³”.

Es decir, Sofía no debe ser educada para la autonomía sino para la dependencia, siendo los 'valores' que la rigen la sumisión y la obediencia, con una agenda de estudio enfocada a acumular todos los 'conocimientos' que necesite en

¹²² Idem, pág. 284

¹²³ Idem, pág. 283

sus roles de esposa y madre. Por lo que desde niña debe hacer de sí determinadas ideas sobre la virtud que la sociedad le imponga. Por lo cual, "si el libro de cabecera de Emilio es Robinson Crusoe, el de Sofía debe ser la aguja y el hilo. Si la educación de Emilio finaliza en el ejercicio de la ciudadanía, la de Sofía culmina en la tarea de esposa y madre. Si el ámbito 'natural' de Emilio es el público, el de Sofía es el privado. (...) Emilio constituye el ideal político porque Sofía representa el de la domesticidad"¹²⁴.

Los postulados de Rousseau en relación a la educación femenina han sido refutados en distintos momentos de la historia. Por ejemplo citaremos el caso de la escritora Mary Wolstonecraft, feminista inglesa quien fuera contemporánea del autor del Emilio, señala en su libro "Vindicación de los derechos de la Mujer", que Sofía es un esquema ideal de la mujer que elabora Rousseau en su imaginación pero que carece de realidad histórica, ya que esa mujer de la que habla no es la mujer verdaderamente natural, sino la mujer social, es decir, no es la mujer que nace es la que se hace, por lo que confunde la verdadera naturaleza de las mujeres (que en realidad no conoce) con una 'segunda' naturaleza, que en realidad es origen de las costumbres y hábitos sociales aprendidos e interiorizados, ante esto hace un llamado:

"Apelare ahora al buen sentido de la humanidad para saber si el objeto de la educación que prepara a las mujeres para que serán esposas virtuosas y madres sensatas, a partir del embelesamiento de la razón y la inmorales refinada (...) es el que mejor se ha estudiado para alcanzar aquellos fines"¹²⁵.

Obviamente la meticulosidad del análisis y la propuesta relacionada con la educación de Emilio no se ve realizada de igual manera en torno a Sofía, ya que para aquello que se le debe educar, en realidad, según Rousseau, en ella existe

¹²⁴ COBO Badía, Rosa. "Análisis de género y educación", en El camino hacia una escuela coeducativa, op cit, pág. 43

¹²⁵ WOLLSTONECRAFT, Mary, citada en Análisis de género y educación, op cit, pág. 44.

una predisposición natural que solo debe ser fomentada, desde su infancia hasta la adolescencia, ya que es aproximadamente en esa etapa en la que se encontrara cuando conozca a Emilio.

Graciela Hierro, en el s. XX, también refuta estas ideas de Rousseau con una contrapropuesta "La educación de Emilia" basada en la idea de una nueva educación, la cual "hace que se liberen las posibilidades de elección, tanto para hombres como para mujeres, (...) que sea una educación para la autonomía y la independencia femenina, derrotando el prejuicio del género, que considera deseable la educación para 'ser mujer valiosa', al hecho de poseer juventud y belleza, como una Sofía cualquiera, educada para acompañar a un 'príncipe azul' de nombre Emilio"¹²⁶.

Por lo que se debe hacer: énfasis en que los prejuicios biológicos, que rodean al género no son más que eso, y que ella se puede constituir como el tipo de persona que desee, y que la maternidad y el trabajo doméstico no deben ser un estigma en su vida.

Finalmente, podemos observar que la visión de Rousseau del adolescente, esta sostenida en prejuicios y manipuleos del ser y deber ser del adolescente, imponiendo de esta manera un ideal del adolescente que difícilmente se puede alcanzar, tanto para uno como para otro género, además de generalizar en tanto a las formas de ser y actuar de los adolescentes, lo que lo lleva a estigmatizarlos y verlos como aquellos seres carentes de muchas cosas, en especial criterio, para poder decidir por el mismo el camino que debe seguir; idea que aun permanece en nuestro sistema educativo.

De la misma manera la visión que actualmente se tiene desde la pedagogía sobre los/las adolescentes no ha sido construida desde ella misma, sino que ha

¹²⁶ HIERRO, Graciela. De la domesticación a la educación de las mexicanas, op cit, pág. 96 - 97

retomado de otras disciplinas y ciencias los principios en los cuales se basa, principalmente de la psicología, y a partir de estos ha generado una serie de discursos en relación a la educación del adolescente, no en cuanto a la formación de las múltiples capacidades humanas, intelectuales y creativas en ellos/ellas, y mientras no rompamos ese mito de la adolescencia como una etapa de la vida en la que el ser humano adolece de muchas cosas y por tanto necesita nuestra guía, no podremos recuperar de nosotros mismos y de ellos/ellas todo lo que de esa etapa de la vida podemos aprender.

Puesto que la sexualidad es uno de los puntos neurálgicos del discurso de la adolescencia y es prácticamente indisoluble de ésta, en la segunda parte de este capítulo realizare un análisis de este concepto y posteriormente del discurso que se ha construido social e históricamente a partir de él.

2. Desde la perspectiva de género, análisis del discurso sexual

Cuando hablamos del ser humano y cada una de sus etapas de vida, es imposible no hablar de la sexualidad, ya que es algo inherente a nosotros, somos seres sexuales y sexuados desde el nacimiento hasta la muerte.

Hablar de la sexualidad es hablar de uno de los conceptos más reprimidos y polémicos; en primer lugar por la multiplicidad de definiciones que existen de ella y porque, especialmente para la civilización occidental, es un concepto lleno de tabúes y prohibiciones. Así, para Marta Lamas la sexualidad "es una construcción social e histórica que conlleva dentro de sí mismo una multiplicidad de posibilidades de expresión"¹²⁷.

A través de la historia, las diferentes civilizaciones han elaborado una serie de discursos encaminados a dar sentido a sus creencias e implementar ciertas

¹²⁷ LAMAS, Marta. Educación sexual y valores. CONALEP- UPN- SEP, México,

normas para la convivencia en sociedad. Uno de esos discursos es el relacionado con la sexualidad. En él, podemos ver las conceptualizaciones e ideas que cada sociedad ha hecho en torno a ella, basándose, en primer lugar, en los referentes biológicos, a partir de los cuales se justifican conductas y actitudes que se relacionan con el sexo. Así mismo, el ejercicio de la sexualidad dependerá en gran medida de dicho discurso y de lo que se considere natural y moralmente bueno.

De la misma manera, el discurso sexual lleva consigo de manera implícita o explícita el discurso que la sociedad en cuestión maneje en torno al género, es decir, a las ideas socio - culturales del deber ser para hombres y para mujeres; y, ya que, el ejercicio de la sexualidad en muchas culturas se relaciona básicamente con la reproducción, por tanto se sustentan en los papeles que deben cumplirse dependiendo del rol que te ha sido asignado.

2.1 Acerca del concepto sexualidad

El termino sexualidad se empezó a utilizar a principios del siglo XIX y, de manera científica, uno de los pioneros en el estudio de la sexualidad fue S. Freud, quien con sus Tres Ensayos sobre la Teoría Sexual, con el análisis de lo que él llama aberraciones o desviaciones sexuales (inversión, pedastia, fetichismo, masoquismo, sadismo, etc.), su descubrimiento de la sexualidad infantil y su análisis, y sus trabajos sobre la pubertad y la sexualidad femenina, abrieron la puerta a todo un campo de conocimiento, que si bien había sido de alguna manera negado social y científicamente, no por ello dejaba de estar presente en la vida cotidiana de los seres humanos, por ello la nueva perspectiva que introdujo Freud en el estudio de la sexualidad creó tanta polémica y escándalo social, sin embargo actualmente es un referente básico en el estudio de este tema.

Así como Freud, diversos han sido los científicos que han contribuido al estudio de la sexualidad desde muy variadas perspectivas, siendo de las más

importantes la psicológica y la psicoanalista, pero de la misma manera la sexualidad ha sido estudiada desde lo social, lo antropológico, lo religioso y lo educativo.

Pero debido a que la sexualidad es inherente al ser humano, nace y muere siendo un ser sexual y sexuado, ésta siempre ha sido una gran preocupación humana, lo que se manifiesta en los escritos no necesariamente científicos que existen sobre ella y su aparición directa o indirecta en diversas expresiones artísticas desde el principio de la humanidad.

Por todas estas razones, es difícil pensar en un concepto único y totalmente verdadero de la sexualidad, sobre todo porque al ser una construcción social, su conceptualización dependerá en gran medida del momento histórico y la ideología de la sociedad desde la cual estemos analizando el tema, así la sexualidad no será lo mismo para un habitante de Samoa que para un religioso italiano, así como tampoco lo fue para un aborigen australiano y un indígena maya.

Por la naturaleza de este trabajo es necesario retomar un concepto de sexualidad a partir del cual esbozaremos una propuesta, por lo que creo necesario primero analizar algunos de los conceptos que existen sobre la sexualidad.

Desde una perspectiva una tanto biológica encontramos que se define a la sexualidad como "una función vital situada en un nivel inferior al de la respiración, alimentación, etc., pero supera a estas en cuanto que repercute mas ampliamente sobre la esfera psíquica del individuo. Es imposible negar el influjo de la sexualidad en nuestra vida, nadie es ajeno a ella"¹²⁸, así como función vital, esta encaminada básicamente a la reproducción.

¹²⁸ VANRELL Díaz, Juan Antonio. Educación sexual, Biblioteca Salvat, España, 1973, pág. 21

Para el psicobiólogo Armando Nava "en el estudio de la sexualidad concurren campos de conocimientos diversos que van desde los mecanismos biológicos de las diferencias sexuales, hasta las variantes individuales y sociales de las conductas ligadas a las actividades sexuales. También abarca el conjunto de reglas y normas, tradicionales y nuevas que son apoyados por instituciones religiosas, jurídicas, pedagógicas y medicas"¹²⁹. Es decir, la sexualidad no se reduce a aspectos biológicos, fisiológicos y anatómicos del ser humano, sino que esto solo forma parte de un conjunto de variantes que forman parte de la vida social y humana, y de la misma manera las instituciones sociales se ven influenciadas y al mismo tiempo ejercen su influencia en la sexualidad de los sujetos que forman parte de ellas. Podríamos decir que la sexualidad es un todo relación en el cual convergen ideologías, instituciones, la biología y lo subjetivo de cada ser humano.

También en esta conceptualización podemos ver un nuevo elemento importante en el análisis de la sexualidad: las diferencias sexuales; el Dr. Nava habla de ellas a partir de los mecanismos biológicos que las originan, es decir que, si bien en cuanto a lo sexual y las funciones sexuales hombres y mujeres estamos constituidos anatómicamente y fisiológicamente de manera diferente, estos datos que la naturaleza nos proporciona nos ha llevado a construir diferencias en cuanto a un sexo o al otro; no habría problema si dichas diferencias se quedaran en el plano biológico, el problema surge cuando social y culturalmente se trasladan a otros planos, cuando esas diferencias se transforman en desigualdades, es decir se transforman en problemas de género.

El concepto que posiblemente mas se maneja en cuanto a la sexualidad nos dice que "es un proceso que abarca desde el nacimiento hasta la muerte, e involucra sentimientos, emociones, actitudes, pensamientos y comportamientos, así como aspectos físicos, lo referente al impulso o deseo sexual, la posibilidad de

¹²⁹ NAVA, Armando. Sexualidad del futuro, ed. UNAM, México, 1991, pág. 29

gozar y procrear"¹³⁰, si bien, es esta la definición que posiblemente se ha dado a la mayoría de los estudiantes de educación básica los últimos 15 años, es posiblemente una de las más completas, ya que introduce la idea de que el ser humano es un ser sexuado, que la sexualidad no es algo que se pueda quitar y poner o que sea exclusiva de una sola etapa de nuestra vida; tampoco la reduce a las funciones biológicas y reproductivas, sino que ya involucra la subjetividad de cada individuo, el erotismo y, de alguna manera la influencia que ejerce la sociedad en ella.

Para Pere Font "el concepto de sexualidad es entendido más allá de lo estrictamente biológico, indisociable de nuestra identidad básica y relacionado con un proceso evolutivo (el desarrollo psicosexual) y con la propia experiencia personal en un entorno sociocultural determinado; (...) la sexualidad es hoy generalmente entendida como un modo de expresión de uno mismo, y de comunicación con el otro, en alta correlación con la propia autoestima y la capacidad de sentir y expresar afecto"¹³¹. En esta conceptualización, si bien se revisan los aspectos anteriormente mencionados, también se habla de la identidad de cada persona, es decir, la imagen que cada uno de nosotros se ha esbozado de sí mismo y su individualidad en sus formas de expresión y comunicación; también se habla la relación con un otro, es decir, se reconoce que la sexualidad no es solamente intrínseca de la persona, sino que esta se expresa en su relación con los demás, no solo amorosa ni sexual, sino en todas sus relaciones sociales (con la familia, las amistades, compañeros de trabajo, etc.) y sobre todo en la relación que tenemos con nosotros mismos y que por tanto, se refleja al exterior.

Puedo decir, que la sexualidad es una construcción social, histórica y cultural, cuya base y referencia es el sexo biológico, y que tiene implicaciones en todos los aspectos de la vida humana, en la relación del individuo consigo y con su

¹³⁰ PICK de Weiss, Susan, et al. Planeando tu vida, ed. Planeta, México, 1993, pág. 26

¹³¹ FONT, Pere. Pedagogía de la sexualidad, ed. Grao, Barcelona, 1990, pág. 23

propio cuerpo, así como la manera en que se relaciona con quienes lo/la rodean, y en este sentido tiene fuertes implicaciones en las expectativas y roles que socio culturalmente se asignan tanto a un sexo como al otro, por lo que va más allá de los meros fines reproducidos y las normas y sanciones de la sociedad.

Por ello y para efecto de este trabajo me remontare al concepto de sexualidad trabajado por Marcela Lagarde:

“La sexualidad es el conjunto de experiencias humanas atribuidas al sexo y definidas por éste, constituye a los particulares, y obliga su adscripción a grupos socioculturales genéricos y a condiciones de vida predeterminadas. La sexualidad es un complejo cultural históricamente determinado consistente en relaciones sociales, instituciones sociales y políticas, así como en concepciones del mundo, que define la identidad básica de los sujetos.

En los particulares la sexualidad está constituida por sus formas de actuar, de comportarse, de pensar y de sentir, así como por capacidades intelectuales, afectivas y vitales asociadas al sexo.

La sexualidad consiste también en los papeles, las funciones y las actividades económicas y sociales asignadas con base en el sexo a los grupos sociales y a los individuos en el trabajo, en el erotismo, en el arte, en la política y en todas las experiencias humanas”¹³²

2.2 Análisis de dos construcciones culturales: género y sexualidad

Históricamente, el ser humano ha elaborado una serie de conceptos y formas culturales de ser y estar en el mundo basado en los datos que la naturaleza presenta, como es en el caso del género y la sexualidad. Ambos son

¹³² LAGARDE, Marcela. Los cautiverios de la mujer, ed. UNAM, México, 2000, pág.184.

conceptos elaborados a partir de la anatomía, la fisiología y la estructura física propia del cuerpo del ser humano (tanto para el hombre como para la mujer); los cuales se interpretan de manera muy distinta, dependiendo del momento histórico social y las necesidades propias de determinado grupo humano, es decir, el entorno socio cultural de una civilización puede convertir algo poco relevante en una diferencia insoslayable.

"Las diferentes culturas construyen, reconocen y asignan distintos atributos sexuales a los seres humanos, pero todas construyen su clasificación sexual a partir de la biología. Parece que el impacto de las diferencias corporales es de una magnitud tal que lo sexual es uno de los fundamentos generalizados de clasificación y diferenciación social y cultural. La base material del cuerpo sirve de asiento a cualidades no corporales"¹³³

En este sentido, pese a ser dos conceptos muy distintos, tanto el género como la sexualidad son construcciones culturales que han sido elaborados de la mano de un conjunto de símbolos, valores, significados y representaciones, a partir del mismo dato biológico: el sexo.

En el caso del género, lo que cada uno puede hacer o se espera que haga, la manera como se distribuye el prestigio, las ocupaciones, las habilidades y hasta las inclinaciones, los roles que cada uno cumple, son construcciones sociales; sin embargo, estas diferencias entre los géneros se pueden analizar y comprender mejor si las relacionamos no solo con el sexo, sino también con sus antecedentes históricos, las situaciones que lo rodean, las actitudes, expectativas y exigencias que separan a hombres y mujeres. De esta manera "la di-visión del mundo, basada en referencias a las diferencias biológicas y sobre todo a las que se refieren a la división del trabajo de procreación y reproducción actúa como la mejor fundada de las ilusiones colectivas. Establecidos como conjunto objetivo de

¹³³ Idem. pág.181

referencias, los conceptos de género estructuran la percepción y la organización concreta y simbólica de toda la vida social¹³⁴, es decir, el género es la simbolización de la diferencia sexual construida culturalmente, diferenciando las prácticas, las ideas y los discursos; y se legitima por medio de las instituciones sociales y culturales y sus discursos.

En este sentido la sexualidad, además de ser una función vital del ser humano, implica hablar y entender al ser humano en todas sus dimensiones (social, psicológico, económico, político) en relación con el medio en el que se desarrolla, por lo cual tiene una estrecha relación con los roles de género, ya que la parte biológica de la sexualidad (la reproducción) es uno de los argumentos que más se ha utilizado para relegar y someter a las mujeres a un régimen patriarcal de organización social.

"La sexualidad consiste también en los papeles, las funciones y las actividades económicas y sociales asignadas con base en el sexo a los grupos sociales y a los individuos en el trabajo, en el erotismo, en el arte, en la política y en todas las experiencias humanas; consiste asimismo en el acceso y en la posesión de saberes, lenguajes, conocimientos y creencias específicos; implica rangos y prestigio y posiciones en relación al poder"¹³⁵ "En nuestra cultura, la sexualidad se caracteriza por la división genérica antagónica del mundo, del trabajo, de las actividades creadoras, del tiempo y del espacio, de los lenguajes, por la relación distinta de los géneros con lo sagrado y con el poder, por su participación en los ritos y en el mundo profano"¹³⁶

Es decir, que más allá del cuerpo, de los órganos genitales, de la procreación, la sexualidad implica al ser humano en su totalidad y en sus

¹³⁴ LAMAS, MARTA, "Diferencias de idioma, analogías y confusiones conceptuales", en La Ventana, estudios de género en Internet

¹³⁵ L. AGARDE, Marcela, Los cautiverios de la mujer, op cit. pág. 184

¹³⁶ idem, p. 196

relaciones sociales, es una forma de aproximarse, relacionarse y comunicarse con los demás.

"La sexualidad humana surgió en procesos milenarios caracterizados por relaciones sociales mediadas por el tránsito que significó la desaparición de los instintos y la preponderancia del pacto entre los grupos y los sujetos sociales"¹³⁷

Sin embargo, en muchas culturas es reducida al aspecto reproductivo y se considera como algo sucio o pecaminoso, que solo debe tomarse en cuenta por la mera necesidad de reproducción del ser humano; por ello durante mucho tiempo fue y ha sido un tema reprimido, no solo en cuanto a su expresión, sino también en cuanto a su estudio y análisis. Por ello las teorías freudianas de la sexualidad fueron tan controvertidas y rechazadas.

Así, tanto la sexualidad como el género son construcciones culturales e históricas, puesto que no son de origen natural, lo natural e inherente al ser humano es el sexo y a partir de este se elaboran dichos conceptos, además de que son estructurados y reproducidos a través del lenguaje y la educación (elementos culturales) y las instituciones sociales (por ejemplo la familia), pero sobre todo porque han sido y son los ejes de la organización humana, tanto social como personal.

¹³⁷ ídem, pág. 189

Capitulo III Educación sexual y género en la educación formal secundaria

1. Breve historia de la educación sexual en México

La propuesta de incluir la educación sexual en el Sistema Educativo Mexicano, surgió en 1932. En ese año la Sociedad Eugenesica de México envió a la Secretaria de Educación Publica el documento titulado "Bases de Estudio para la implementación de la Educación Sexual en nuestro medio", texto que fue elaborado por el Dr. Saavedra y estudiado por la Comisión Técnica Consultiva de la Sociedad; en dicho documento opinaban lo siguiente:

1. La educación sexual integral debe dividirse propiamente en nutrición, educación y profilaxis antivenérea.
2. El fin de la educación sexual es el mejoramiento de trascendencia social, tras en principio de ética, por lo que debe darse una orientación definida.
3. Debe hacerse paralelamente un estudio de psicología sexual infantil.
4. Debe ser diferente para cada edad y progresiva.
5. Debe ser oportuna.
6. Pretende captar la confianza del educando.
7. La instrucción se dará en la escuela, pero será iniciada en el hogar por los padres.
8. Debe hacerse una preparación técnica previa de las personas encargadas de impartirla: padres, maestros, médicos.
9. Debe estar basada en la verdad.
10. La instrucción se dará colectivamente.

11. La educación sexual propiamente será individual.¹³⁸

El Lic. Narciso Bassols encabezaba la Secretaría de Educación Pública y formo una Comisión Técnica Consultiva integrada por: Prof. Cesar A. Ruiz, Dr. Pedro de Alba, Dr. Alfonso Pruneda, Lic. Ezequiel A. Chávez, Profa. Dionisia Zamora, Ing. León Salinas, Prof. Gildardo F. Aviles, Prof. David Vilchis y Prof. Ramón García Ruiz¹³⁹, quienes se encargarian de estudiar la propuesta.

• La comisión entrego al Lic. Bassols un dictamen el 8 de octubre de 1932, siendo sus principales conclusiones:

1. En el mundo educativo moderno se considera la educación sexual como una acción necesaria para asegurar el desarrollo normal y total del impulso sexual... la comisión concluye que los jóvenes tienen derecho a conocer estas realidades.
2. en el medio mexicano, donde campean la indolencia, la mojigatería y los prejuicios tradicionales, se desaconseja por completo la acción de los padres y se descarta al medico por carecer de tiempo y de habilidad pedagógica. La comisión concluye que la escuela es la institución mejor capacitada para resolver el problema.
3. en el ambiente mexicano dos hechos merecen la atención: primero, gran número de alumnos llegan a la pubertad a los 13 o 15 años de edad, en el quinto o sexto años de la escuela primaria, y segundo, un número considerable de estudiantes...no sigue estudios superiores y, por tanto, quedarían privados de esta información.

¹³⁸ ESPINOSA Carvajal, María Eugenia. La educación sexual: 1932 - 1934. México, 1995. Secretarías de Servicios Educativos para el D.F. SEP, Pág. 10 - 11

¹³⁹ GÓMEZ Nashiki, Antonio. "La disputa por la educación sexual: 1932 - 1934", en Revista Educación 2001, núm. 18, noviembre 1996, pág. 42

4. es necesario formular los programas técnicos para impartir la educación sexual. Una comisión de expertos —maestros, médicos, higienistas y psicólogos— debe estudiar la forma de impartir tales conocimientos.¹⁴⁰

Es decir, la comisión no refutaba la propuesta de la Sociedad Eugenesica, sin embargo, hizo énfasis en el hecho de que no existía una estrategia clara de implementación en los planes y programas educativos.

Fue hasta mayo de 1933 que Bassols presentó públicamente dicho dictamen, desatándose inmediatamente una polémica en la que intervinieron diversos sectores de la población entre ellos: la Unión Nacional de Padres de Familia, la Asociación Nacional Pro Libertad de la Enseñanza, los periódicos El Universal y Excelsior, el clero y los sectores más conservadores del país.

Las críticas al proyecto giraban principalmente en relación a los siguientes puntos:

- a) El Estado iba a promover abiertamente la pornografía en las escuelas del país y fomentar hábitos precoces en los chicos.
- b) La SEP violaba un derecho exclusivo de los padres al educar en un tema "tan delicado" como la educación sexual.
- c) Se señalaba como un punto toral la falta de preparación de los maestros en esta materia; situación que la Unión Nacional de Padres de Familia interpretaba así: "los maestros quienes podrían encontrar, en la exposición de temas tan delicados, ocasión de violar a niños inocentes".
- d) Los niños en las primarias aun no estaban preparados para recibir este tipo de educación. El consejo consultivo de la Asociación de Padres de Familia del Distrito Federal aprobaba la educación sexual para

¹⁴⁰ Idem

muchachos de más de 14 años y para chicas de 21, pero condenaba el plan del gobierno.

- e) La educación sexual era producto de modas internacionales 'socialistas' y 'comunistas'.
- f) El proyecto era un ataque directo a los valores y a la moral de las familias mexicanas.¹⁴¹

Buscando llegar a un consenso con la población la SEP publicó en 1934 el folleto "Algunos datos y opiniones sobre la educación sexual en México" en el cual se recopilaban las principales opiniones tanto a favor como en contra de la Educación Sexual.

Bassols era reconocido como anticlerical, era promotor del laicismo en la educación y buscaba eliminar de las escuelas del país, tanto públicas como privadas, toda influencia religiosa. En este sentido "la enseñanza sexual se le consideraba una campaña anticlerical porque cuestionaba el papel de la religión en aspectos como la reproducción y la familia (...), así el conflicto de la educación sexual adquirió insospechadas dimensiones; grandes manifestaciones y concentraciones públicas se suscitaron en varias partes del país en contra de este proyecto"¹⁴².

En medio de este clima de tensión Bassols envió para su aprobación en marzo de 1934 el proyecto "Estudio sobre el programa de conocimientos de la naturaleza". Posteriormente, el 9 de mayo del mismo año renunció a su cargo en una carta dirigida al presidente Rodríguez en la que señalaba:

"La forma enérgica y rotunda en que me sostuvo usted a través de las numerosas dificultades suscitadas por los católicos, por la prensa reaccionaria, por

¹⁴¹ Idem, pág. 43

¹⁴² Ibidem

antiguos elementos de la propia administración, por los críticos opositoristas, por unos cuantos líderes magisteriales que se decían ser del magisterio mismo, por falsos estudiantes universitarios, animados de tendencias mezquinas, y por supuesto, los padres de familia que no actúan por cierto como tales, sino como simples hijos de la Iglesia"¹⁴³

Con la llegada del Lic. Eduardo Vasconcelos y tras dos años de agudo conflicto, la educación sexual perdió toda importancia y el proyecto se canceló definitivamente.

No fue sino hasta el sexenio de Luis Echeverría que se implementaron de manera oficial algunos temas de educación sexual en los libros de texto gratuitos, los cuales se establecieron durante el gobierno de Adolfo López Mateos.

El proyecto de los textos gratuitos se fundamenta en el artículo 3° Constitucional que estipula que serán la Federación, los Estados y los Municipios los encargados de impartir la educación en los niveles preescolar, primaria y secundaria, siendo estos obligatorios. Por tanto, es el gobierno federal quien determina los planes y programas de estudio de la educación primaria y secundaria, tomando en cuenta las opiniones de los gobiernos estatales y los diversos sectores involucrados.

En este sentido, la implementación de los libros de texto gratuitos responde a la intención de establecer definitivamente la guía del Estado, no solo en los lineamientos generales de la educación, sino también, en los contenidos programáticos, y de esta manera confirmar su rectoría en los aspectos ideológicos de la educación nacional.

¹⁴³ Idem

Ante este proyecto la respuesta por parte de organizaciones sociales y padres de familia no se hizo esperar, lo que influyo en que los contenidos sobre educación sexual fueran escasos y manejaran información muy superficial. De la misma manera se estableció que la mayor parte de estos contenidos, incluyendo higiene y salud sexual, se iniciaran en secundaria y continuasen en el bachillerato, lo que implica que hasta los 12 ó 13 años muchos jóvenes reciban por primera vez cierta información de manera formal sobre la sexualidad pese a que de forma informal hayan obtenido alguna información, generalmente errónea, o hayan tenido alguna experiencia sexual.

Así en 1972, siendo secretario de Educación Pública el Ingeniero Víctor Bravo Ahuja se inició una reforma educativa en la estructura de las materias de estudio, así como en la orientación pedagógica del magisterio, aspectos administrativos y de organización de los planteles educativos, con lo que se presento también la necesidad de revisar y renovar los libros de texto gratuito, en los que se incluyo el tema de la reproducción humana.

La propuesta una vez mas fue rechazada por la Unión de Padres de Familia, en primer lugar rechazaban la obligatoriedad de los libros de texto gratuito y a su vez, la imposición ideológica del Estado y la inclusión del tema de reproducción en el libro de Ciencias Naturales, argumentando que no se oponían al tratamiento del tema, sino que sus razones de oposición eran de orden moral, pedagógico y psicológico. Por lo cual proponían que la información sexual fuera dada en el seno de la familia, ya que, en un grupo no se pueden tratar dichos temas de forma adecuada, debido a lo delicado del tema y a que debe ser tratada de manera distinta para cada sexo, por lo que deberían existir textos especiales para cada unos de ellos.

"Rechazamos de manera categórica la calificación moral de los actos sexuales dada en la Guía Didáctica a los maestros, no simplemente porque

'choque' tal calificación con las ideas religiosas y culturales del pueblo mexicano, sino porque fundamentalmente no pertenece al Estado -ni al mexicano ni a ningún otro- señalar normas morales"¹⁴⁴

En este rechazo como en los anteriores, la Unión de Padres de Familia y los diversos sectores que rechazaron y lucharon contra la impartición de la educación sexual en las escuelas, se manifiestan los tabúes religiosos y sociales impuestos sobre la sexualidad humana y sobre los géneros, ya que proponen que para cada sexo se imparta una diferente educación sexual y en diferentes momentos de su desarrollo (para los chicos antes, para las chicas después) como si se tratara de 'proteger', especialmente a las mujeres, de un conocimiento maléfico, diabólico o pecaminoso, esto debido a la idea imperante en las sociedades machistas, de la pasividad de la mujer en las relaciones afectivo - sexuales, además de la concepción de que la sexualidad en la mujer debe estar únicamente ligada a la concepción no al placer; bajo estas ideas es comprensible que se tenga temor a desatar la 'lujuria juvenil' al brindarles una información que siempre les ha sido negada, sin embargo, no se toma en cuenta que cada día, todos los seres humanos vivimos y reafirmamos nuestra sexualidad y que mientras mas se oculte cierta información, lo único que generamos es una mayor curiosidad que busca ser satisfecha de cualquier forma, y generalmente la información que se obtiene no es la mas optima ni totalmente verdadera.

Aunado a esto, la mayoría de los programas educativos que tienen temas relacionados con la sexualidad se enfrentan a otros problemas como el morbo y el doble sentido en el lenguaje que se maneja al tratar estos temas (tanto de manera informal como formal), debido a la negación hacia estos temas en la familia y la búsqueda de control por parte de los padres sobre el ejercicio de la sexualidad de

¹⁴⁴ Alarante, Pablo F. Número extraordinario. Revista SEP, México: Dirección General de Información y Difusión, Febrero. Año III, Pág. 11 - 16

los hijos e hijas. Esto propicia que los medios masivos de comunicación y los amigos sean la más frecuente, activa e intensa fuente de información.

2. Formalización e implementación de la educación sexual en la educación secundaria.

La reforma educativa de 1972 abarco principalmente la educación primaria, ya que hasta ese momento era la única considerada obligatoria, pero esto no quiere decir que el Estado no interviniera en la elaboración de planes y programas de estudio de la educación secundaria.

Fue hasta la reforma educativa promovida por el entonces presidente Carlos Salinas de Gortari que la educación secundaria se estableció Constitucionalmente como obligatoria el 4 de marzo de 1993, dicha reforma fue incorporada en la Ley General de Educación promulgada el 12 de julio de 1993.

"El establecimiento de la obligatoriedad de la educación secundaria responde a una necesidad nacional de primera importancia. Nuestro país transita por un profundo proceso de cambio y modernización que afecta los ámbitos principales de la vida de la población. Las actividades económicas y los procesos de trabajo evolucionan hacia niveles de productividad más altos y formas de organización más flexibles, indispensables en una economía mundial integrada y altamente competitiva. (...) Seis grados de enseñanza obligatoria no son suficientes para satisfacer las necesidades de formación básica de las nuevas generaciones. Es indispensable extender el periodo de educación general, garantizando que la mayor permanencia en el sistema educativo se exprese en la adquisición y consolidación de los conocimientos, las capacidades y los valores

que son necesarios para aprender permanentemente y para incorporarse con responsabilidad a la vida adulta y al trabajo productivo"¹⁴⁵

Esta reforma en su totalidad, responde a las sugerencias que en aquel entonces el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional hacían a nuestro país, basados en la política económica Neoliberal y al inicio del intenso y vertiginoso proceso de globalización. De la misma manera responde a toda la reforma en la política estatal con miras a la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

Uno de los compromisos que asumió el Estado en esta reforma, fue que la educación secundaria llegaría a toda la población, independientemente de la modalidad en que esta fuera impartida (secundaria general, técnica abierta, telesecundaria), apegándose a lo establecido tanto en el Artículo 3° Constitucional, como en la Ley General de Educación.

Para esta reforma, el Plan de Estudios de la educación secundaria fue revisado y modificado, con base en un largo proceso de consulta, diagnóstico y elaboración que inició en 1989 en el que participaron los diversos sectores que se relacionan con ella (padres de familia, profesores, directivos, organizaciones sociales, centros de investigación, etc.).

Una de las principales reformas fue la unificación del modelo curricular, pasando del manejo por áreas de conocimiento, al modelo de asignaturas. De esta manera se renovaron los contenidos y métodos de enseñanza, se mejoró la articulación entre los contenidos de la educación primaria y la secundaria, y se estableció como prioridad el mejoramiento en la formación de profesores.

¹⁴⁵ Secretaría de Educación Pública. "El significado de la educación secundaria obligatoria", en Planes y programas de estudio de la educación básica, México, 2003, <http://www.sep.gob.mx>

"Durante la primera mitad de 1993 se formularon versiones completas de los planes y programas, se incorporaron las precisiones requeridas para la elaboración de libros de texto y se definieron los contenidos para los materiales con sugerencias didácticas que se distribuirán a los maestros de secundaria para apoyar su labor docente"¹⁴⁶.

De esta manera, el objetivo general del nuevo plan de estudios, que se deriva del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (1993) es "contribuir a elevar la calidad de la formación de los estudiantes que han terminado la educación primaria, mediante el fortalecimiento de aquellos contenidos que responden a las necesidades básicas de aprendizaje de la población joven del país y que sólo la escuela puede ofrecer. Estos contenidos integran los conocimientos, habilidades y valores que permiten a los estudiantes continuar su aprendizaje con un alto grado de independencia, dentro o fuera de la escuela; facilitan su incorporación productiva y flexible al mundo del trabajo; coadyuvan a la solución de las demandas prácticas de la vida cotidiana y estimulan la participación activa y reflexiva en las organizaciones sociales y en la vida política y cultural de la nación"¹⁴⁷.

Una de los principales intereses de este nuevo plan era mantener la secuencia y la coherencia de los aprendizajes entre la educación primaria y la secundaria. Así como fomentar y fortalecer la formación científica de los estudiantes y superar las dificultades de aprendizaje que se perciben en este campo. Por tanto, los cursos integrados como el de Ciencias Sociales se dividen en disciplinas de estudio (historia, geografía y civismo).

En este nuevo plan se incluye a la educación sexual en una de las disciplinas de conocimiento (biología 1° y 2° año) y una de las asignaturas de

¹⁴⁶ idem

¹⁴⁷ idem

desarrollo (orientación educativa 3^{er}. año), sin embargo vuelve a quedar relegada, en primer lugar porque el estudio de la sexualidad es principalmente desde la perspectiva biologicista – reproductiva, ya que únicamente se revisan aspectos anatómico – fisiológicos de esta, los cuales ya han sido estudiados en los últimos dos grados de la educación primaria; también se trabajan aspectos de prevención de Infecciones de transmisión sexual, anticoncepción, embarazo y nacimiento.

Es importante señalar que si bien uno de los objetivos de la educación es "contribuir a un cambio de actitudes a través de la eliminación de las imágenes tradicionales estereotipadas de los roles del hombre y de la mujer, y favoreciendo la creación de imágenes nuevas y mas positivas de la participación de la mujer en la vida familiar, profesional, social y pública"¹⁴⁸, este cambio no se da de la noche a la mañana, ni imponiendo una ley y mucho menos con base en una clase verbalista tradicional, en la que pretendan hablarnos de la equidad entre los géneros. Por tanto, es necesario un cambio mas profundo en la mentalidad de cada ser humano, y es la escuela un espacio que se puede abrir a la reflexión y el análisis, así como a la generación de propuestas, con la finalidad de sembrar en cada uno de nosotros la semilla del cambio hacia una relación más equitativa entre los géneros. Por lo cual, "uno de los principales objetivos de la educación sexual debería consistir en potenciar la igualdad entre hombre y mujer, y fomentar el respeto por la individualidad de cada sexo y profundizando en una relación mas equitativa"¹⁴⁹

Sin embargo, pese a que en la asignatura de Orientación Educativa, como asignatura de desarrollo, se pretende manejar un enfoque mas integral de esta, la cantidad de contenidos que dicha materia maneja, así como las horas clase ante grupo y el que solo se imparte para el tercer año, así como la falta de preparación del profesorado para tratar estos temas de manera natural, sin caer en la

¹⁴⁸ FONT, Pere. Pedagogía de la sexualidad, op cit. pág.35

¹⁴⁹ Idem, pág. 36

perpetuación de tabúes, así como conceptualizaciones machistas de los roles de género, no permite un buen trabajo de reflexión y análisis sobre dichos contenidos. A esto se le agrega que es en este año cuando los/las alumnos tienen que decidir si continúan con sus estudios y cuál es la institución de su preferencia, por lo que la asignatura se enfoca más a la orientación vocacional

Es decir, la educación sexual se integro a los planes y programas de la educación secundaria obligatoria, pero sin la importancia que merece, ya que queda a expensas del estudio de otras disciplinas, ante esto se debe tomar en cuenta que "integrar no significa añadir nuevas actividades y, por lo tanto, aumentar los ya de por si sobrecargados programas escolares. Integrar significa incorporar nuevos contenidos en aquellas áreas que por sus características lo permitan, y que a otro nivel ya abordaban algunos de los aspectos en cuestión"¹⁵⁰ Además, creo que la educación sexual no debe ser reducida a una asignatura, ya que la sexualidad forma parte del desarrollo integral del ser humano, por lo que, la dicha educación debe comprenderse en el marco educativo global.

"Si consideramos que la educación sexual es un conjunto de vivencias, de aprendizajes, de desarrollos físicos y psíquicos, sensoriales y sensuales que se acumulan con el tiempo, ya desde el nacimiento, y sobre los cuales actúan el entorno, el ambiente, los contactos personales, la cultura y la herencia, es evidente que la escuela interviene en este proceso"¹⁵¹, por esta razón se esperaría que los conocimientos sobre sexualidad, al formar parte de disciplinas de estudio de la educación secundaria, fuesen tratados desde diversas perspectivas, en un enfoque multidisciplinar; sin embargo, la educación sexual, y el simple hecho de hablar sobre este tema con adolescentes, sigue siendo un gran conflicto para la mayoría de los educadores, situación que se da en parte por la escasez de

¹⁵⁰ Idem, pág. 31

¹⁵¹ Idem, pág. 27

materiales pedagógicos que contemplen un estudio serio de la sexualidad en relación con la realidad social y cultural de nuestro país

3. Desde la perspectiva de género, análisis de los programas de educación secundaria con referencias a la educación sexual.

Al determinarse el modelo de asignaturas para la educación secundaria, el área de conocimiento de las Ciencias Naturales, en el cual se estudiaban los aspectos fisiológicos -anatómicos de la reproducción humana, se dividió en tres disciplinas de estudio: biología, física y química, el plan de estudios determina que:

“El enfoque propuesto para estos cursos establece una vinculación continua entre las ciencias y los fenómenos del entorno natural que tienen mayor importancia social y personal: la protección de los recursos naturales y del medio ambiente, *la preservación de la salud y la comprensión de los procesos de intenso cambio que caracterizan a la adolescencia.*”¹⁵²

Es claro que si bien con esta separación del área de conocimiento en tres diferentes materias, se posibilita un tratamiento más específico y puntual en cada temática a tratar, esta separación también implica que los temas no sean tratados en un enfoque integral, en un todo relación, sino que se pierde la totalidad del tema en la especificidad de este.

La asignatura de Biología se imparte en el primer y segundo grado de la educación secundaria, siendo el enfoque y propósito del programa:

“La biología tradicionalmente ha estudiado las formas, funciones y mecanismos que rigen a los seres vivos (...), El propósito general de la enseñanza

¹⁵² Idem, el subrayado es mío.

de la biología es promover el conocimiento de los alumnos sobre el mundo viviente; sin embargo, los beneficios de una educación científica no deben limitarse a la adquisición de conocimientos. La ciencia es también una actividad social que incorpora valores y actitudes; su práctica y el aprendizaje de sus métodos propician la aplicación sistemática de actitudes. Esta propuesta curricular, además de estimular el interés por la actividad científica, promueve en el alumno actitudes de responsabilidad en el cuidado de su salud y del medio ambiente.¹⁵³

El mismo programa menciona que el estudio de esta materia será una educación científica, trabajada desde el método científico, en el que se estudiarán a los seres vivos en general. Ante esto, entiendo que el ser humano y el estudio de sus procesos biológicos, serán desde esta perspectiva: como un ser vivo que nace, crece, se reproduce y muere; no se le entenderá como un ser en esencia sociocultural, por esta razón, el enfoque temas relacionados a la sexualidad es muy técnico y basado únicamente en la descripción de la anatomía y fisiología de los órganos reproductores y los cambios que se producen durante la adolescencia, es decir, se dejan de lado los aspectos emocionales, sociales y culturales de la sexualidad, de la misma manera se hace hincapié en las diferencias entre los sexos, lo cual lleva a mantener (tal vez no de forma intencional) los roles estereotipados de cada género, ya que se refuerza la imagen maternal de la mujer y la supuesta superioridad en fuerza física del hombre.

En primer año se estudian básicamente los procesos microbiológicos, como evolución, ecología y genética, para que en el segundo curso sea posible abordar los conocimientos que permiten comprender las particularidades de la organización de los seres vivos y su funcionamiento de manera general, analizando su fisiología y su anatomía. "Hay mayor pertinencia en la enseñanza

¹⁵³ Secretaría de Educación Pública. "Biología, enfoque", en Planes y programas de estudio de la educación básica, México, 2003. <http://www.sep.gob.mx>

de los contenidos de fisiología e higiene en segundo año de secundaria. Es probable que, comparados con los alumnos de segundo, los de primero de secundaria presenten menor interés en el estudio de contenidos fisiológicos como reproducción e higiene, ya que los primeros se encuentran en una fase más avanzada de desarrollo"¹⁵⁴.

Creo que uno de los principales problemas que debe enfrentar la educación sexual es la imposición de los llamados 'momentos pertinentes' para ser tratados, tanto en el hogar como en la escuela, fundamentados en los estudios de psicología del adolescente, sobre sus fases de desarrollo, en los que también intervienen en los estudios sobre su anatomía y fisiología, de la misma manera que los prejuicios socioculturales.

Así como en los 40's se decía que el momento pertinente para impartir educación sexual a los adolescentes era, para los hombres a los 16 años y para las mujeres a los 21, basados en la idea de que se debería mantener la pureza del alma y los pensamientos de las/los adolescentes, sin tomar en cuenta el momento real en que necesitarían tener dicha información de manera formal y se cerraba los ojos a los miles de canales informales que se convertían en la información más verídica con la que pudiesen contar. De la misma manera, actualmente, tal vez con menores restricciones y prejuicios, pero aun se impone el criterio adulto, psicologista y pedagógico de un momento preciso en el cual es pertinente la educación sexual, pese a que se acepta que posiblemente esta información pudiese ser más requerida por quienes inician su desarrollo pueril.

En dicha modificación a los planes y programas de la educación secundaria, también se incluyó en el tercer año a la Orientación Educativa "como asignatura ante la necesidad de ofrecer una educación integral que favorezca en los educandos la adquisición de conocimientos, actitudes y hábitos para una vida

¹⁵⁴ Idem

sana, una mejor relación consigo mismo y con los demás, así como una posible ubicación en un área educativa y ocupacional"¹⁵⁵, por lo que se plantea como una ocasión para que en conjunto los estudiantes se informen y reflexionen sobre los procesos y problemas que normalmente influyen de manera directa sobre su vida.

Por ello, el propósito de la asignatura es "propiciar el conocimiento y la reflexión sobre tres grandes campos temáticos relativos a la situación del adolescente y su transición a la vida adulta: la conservación de la salud y la prevención de las enfermedades, en particular de las que se relacionan con las adicciones a sustancias tóxicas; el desarrollo de la sexualidad y su ejercicio responsable y las oportunidades de estudio y de trabajo que permiten al estudiante la realización de sus potencialidades y preferencias"¹⁵⁶.

Este planteamiento de la materia, permite pensar en una mayor libertad en el tratamiento de los temas, así como un análisis integral de los mismos y en una relación mas estrecha con la situación real que viven los/las adolescentes. Sin embargo, hay factores que desmeritan este propósito, los cuales serán analizados mas adelante.

3.1 Biología 2º Grado.

La propuesta de contenidos de esta materia intenta "estimular el interés por la actividad científica, promover en el alumno actitudes de responsabilidad en el cuidado de su salud y del medio ambiente. En relación con la sexualidad, el programa de segundo grado contempla la unidad temática "Reproducción Humana", la cual busca promover en el alumno el sentido de responsabilidad y compromiso en relación con su sexualidad y la salud, por lo cual se trabajan los temas de la anatomía y fisiología relacionados con la reproducción, retomando e

¹⁵⁵ Secretaría de Educación Pública. "Orientación educativa, enfoque". en Planes y programas de estudio de la educación básica. México, 2003. <http://www.sep.gob.mx>

¹⁵⁶ Idem

integrando los conocimientos básicos impartidos al alumno desde los últimos grados de primaria, siendo los temas a tratar:

1. Sistema reproductor: masculino y femenino: caracteres sexuales, madurez sexual, órganos sexuales y su función general.
2. El ciclo menstrual: ovulación, período menstrual.
3. Fecundación y embarazo: la relación sexual, fecundación, el desarrollo embrionario, el parto.
4. Métodos anticonceptivos, la importancia de las medidas anticonceptivas.
5. Enfermedades de transmisión sexual.

Es necesario tomar en cuenta que no podemos educar a la sexualidad, pero cuando es trabajada como contenido educativo, entramos al terreno de la educación sexual, la cual puede ser definida de distintas maneras y retomada desde distintas perspectivas, sin embargo, en este caso la perspectiva es muy clara, ya que, en primer lugar identifica al sexo con genitalidad y estos con la reproducción, es decir, se apega únicamente a enseñar el funcionamiento genital y el proceso de fecundación, embarazo y parto, sin tomar en cuenta el placer y los aspectos culturales, sociales y psicológicos que la sexualidad conlleva: "cuando los educadores valoran un conocimiento considerado universal y científico, otorgan poca importancia a las significaciones propias del ambiente en que desarrollan su tarea"¹⁵⁷

De la misma manera en el caso de las infecciones de transmisión sexual, se hace una descripción a grandes rasgos sobre ellas manejando las generalidades de la infección como son: contagio, síntomas, diagnóstico, tratamiento, prevención, etc.

Sin embargo, es necesario tomar en cuenta que los adolescentes, mas que estudiar la sexualidad, necesitan reflexionarla, pero no como un ente ajeno a ellos

¹⁵⁷ La sexualidad como contenido educativo, documento

mismos, sino una reflexión sobre si mismos, apreciando y evaluando sus propias experiencias, de ambos géneros, fortaleciendo y respetando sus ideas y emociones, tratando de eliminar tabúes y prejuicios. Ante esto es necesario que tomemos en cuenta que "la sexualidad es una problemática de vida que cambia, no hay un conocimiento último, no hay un concepto universalmente valido, no hay un límite máximo del saber, a partir del cual estar capacitados para enseñar."¹⁵⁸

3.2 Orientación educativa 3°

Pese a que la orientación educativa se encuentra presente durante los tres años de escolaridad secundaria para los educandos, es hasta el tercer grado que se integra como asignatura de conocimiento, y no con muy buenas referencias, ya que generalmente, durante los dos primeros grados de educación secundaria, este departamento funge como centro de castigos, reprimendas y llamadas a los padres de familia.

Sin embargo, el plan sugerido para los profesores pretende "en primer lugar, dar a los estudiantes la oportunidad de obtener información precisa y confiable; en segundo, debe propiciar la reflexión personal y, cuando se requiere la discusión, en un ambiente respetuoso y tolerante que estimule a los alumnos a expresar libremente sus dudas y opiniones, (...) proporcionando un apoyo al estudiante para que se forme criterios propios y pueda adoptar decisiones maduras en relación con aspectos esenciales de su desarrollo"¹⁵⁹

El temario propuesto para esta asignatura se divide en tres grandes bloques:

¹⁵⁸ ídem

¹⁵⁹ Secretaría de Educación Pública. "Orientación educativa, enfoque", en Planes y programas de estudio de la educación básica, op cit.

1. El adolescente y la salud; en este bloque se analizan los cambios físicos, fisiológicos y emocionales del adolescente, la problemática de las adicciones en la adolescencia y las infecciones de transmisión sexual y su prevención.

2. El adolescente y la sexualidad; en este bloque los temas que se desarrollan son: la sexualidad como forma de relación humana, aspectos emocionales de la sexualidad, madurez emocional y relaciones sexuales, sexualidad y reproducción humana.

3. El adolescente, la formación y el trabajo; en este bloque el trabajo se inclina completamente a la orientación vocacional.

En esta asignatura el programa indica que el temario que se presenta deberá ser desarrollado durante el curso, sin embargo, el profesor tiene la flexibilidad para priorizar temas, matizar el tratamiento y agregar cuestiones que considere pertinentes y que correspondan a la orientación de la asignatura.

Esto nos lleva a que, desgraciadamente por ser el último año de educación secundaria y debido a la actual disposición para el ingreso al bachillerato (Examen Único de ingreso al bachillerato), así como que muchos alumnos detengan sus estudios para iniciar su vida laboral, lleva a que la mayor parte del tiempo de esta asignatura se dedique a la orientación vocacional. Al dejar de lado el trabajo relacionado con ciertos temas y darle mayor importancia a un solo aspecto de la orientación disgrega el fin mismo del programa.

Otra problemática que presenta la asignatura es la repetición de contenidos, en relación con otras asignaturas, tanto en el bloque 1 y 2. Si bien esta repetición se puede justificar bajo la idea de reafirmar los conocimientos previamente adquiridos y relacionarlos con su problemática actual, lo cual puede llevar a una reflexión y análisis más profundo del tema. Sin embargo, esto difícilmente sucede,

ya que se invierte mas tiempo en la presentación de los contenidos que en llevarlos al análisis y la reflexión grupal, la cual es una de las preocupaciones de dicho programa: "esta asignatura, ofrece la ocasión par que en forma colectiva, los estudiantes se informen y reflexionen sobre los procesos y problemas que típicamente influyen de manera directa sobre su vida personal"¹⁶⁰.

Ahora, si bien explícitamente no se hace distinción de géneros dentro del programa ni tampoco se enfatiza la desigualdad entre géneros dentro de los programas, si se refuerza la idea de dos géneros únicos y exclusivos (masculino y femenino), de la misma manera se sigue manejando la idea de la maternidad como finalidad de la mujer, la 'necesidad' de que sea ella quien se cuida en las relaciones sexuales y hay una consecución en la presentación de los estereotipos relacionados con los roles de género, empezando por la masculinización del termino: el adolescente, los adolescentes.

A partir de 1999 se realizo un cambio muy importante en los planes y programas de educación secundaria, ya que, se actualizaron las asignaturas de Civismo (I y II) y orientación educativa, fusionándolas en la asignatura "Formación Cívica y Ética", la cual analizaremos en el siguiente apartado, ya que en ella se manejan temas relacionados con la sexualidad y el género.

3.3 Formación Cívica y Ética

Bajo la idea de lograr la formación del juicio ético y un cambio de actitud orientado a mejorar la vida de los individuos en la sociedad, en 1999 se crea la asignatura de "Formación Cívica y Ética", la cual integra los contenidos de dos asignaturas: Civismo (I y II) y Orientación educativa; esta fusión dio como resultado un programa a seguir durante los tres años de la educación media básica, cuyo objetivo general es:

¹⁶⁰ VIDALES Delgado, Ismael. Orientación educativa tercer grado, ed. Trillas, México, 1999, pág.3

"Proporcionar elementos conceptuales y de juicio para que los jóvenes desarrollen la capacidad de análisis y discusión necesaria para tomar decisiones personales y colectivas que contribuyan al mejoramiento de su desempeño en la sociedad. Se busca que los alumnos aprendan a considerar y asumir su entorno social como un ambiente propicio para el ejercicio de actitudes comunitarias y cívicas"¹⁶¹.

Como parte de este análisis y su relación con la vida social del adolescente, el programa maneja apartados relacionados con la sexualidad y la equidad de géneros.

Por ello, uno de los ejes rectores de este programa es precisamente la equidad, es decir, es un programa que busca dirigirse a las y los estudiantes por igual e intenta "hacerlos conscientes de la necesidad de que la sociedad brinde las mismas oportunidades de desarrollo a hombres y mujeres, y hacerlos responsables de la parte que les corresponde en la consecución de ese ideal"¹⁶².

En este sentido, el programa establece siete enfoques, a partir de los cuales se estructura y organiza la materia: formativo, laico, democratizador, nacionalista, universal, preventivo y comunicativo.

El primero de estos enfoques, el formativo, busca "incidir en el carácter del educando, en sus valores, en su práctica social, en sus actitudes, en sus destrezas, en la amplitud de sus perspectivas, y en el conocimiento de sí mismo"¹⁶³.

¹⁶¹ "Formación cívica y ética", en Programas de estudio comentados, pág. 11

¹⁶² idem, pág. 10

¹⁶³ idem, pág. 12

Ante este planteamiento, podemos cuestionarnos sobre la posibilidad, dentro de un aula y con un número determinado de horas clase, de *formar valores* en los y las adolescentes, ya que, en primer lugar, los valores se adquieren con base en un ejemplo, a un modelo, el cual, social o personalmente, se considera el ideal que pretendemos alcanzar, además, los seres humanos "siempre podemos optar finalmente por algo que no esté dentro del programa (o al menos, que no esté del todo). Podemos decir 'sí' o 'no', quiero o no quiero"¹⁶⁴, es decir, dentro de un aula, lo más que podemos ofrecer es la posibilidad de análisis y reflexión que permita a cada individuo formar¹⁶⁵ una ética personal, que va a ir cambiando, se adaptara según las circunstancias que rodeen al individuo en cada momento de su vida: "los preceptos morales se modifican o se abandonan cuando resultan demasiado rígidos para guiar la conducta bajo situaciones nuevas"¹⁶⁶.

El enfoque laico se refiere, a su apego a los principios del artículo 3° Constitucional. Así mismo, se dice que es democratizador porque busca propiciar el desarrollo de una cultura del respeto, la equidad y la tolerancia. Es nacionalista, ya que se basa en nuestra identidad nacional, y universal porque alienta la conciencia de pertenencia a la humanidad. Y debido a que brinda información que permita elegir un estilo de vida sano, pleno y responsable, es preventivo; por último, puesto que propicia el diálogo y la comunicación con sus semejantes, se le considera comunicativo.

Sin embargo, si en la educación secundaria "la disponibilidad para dialogar quedará concretada, sobre todo, en la decisión de afrontar aquellos problemas que interesan al adolescente y que son motivo de inseguridad para él. Habrá que superar actitudes rígidas o autoritarias, aclarar conceptos, ofrecer la información necesaria y animar al cambio de valores en un clima de libertad y estimación

¹⁶⁴ SAVATER, Fernando. *Ética para Amador*, ed. Ariel, México, 2000, pág.27

¹⁶⁵ Desde la idea de construir (bildung), con base en la experiencia personal y la libertad un proyecto de vida propio.

¹⁶⁶ HIERRO, Graciela. *Ética de la libertad*, op cit, pág.34

reciproca¹⁶⁷. En este sentido, creo que un programa tan ambicioso como este, en las condiciones en las que actualmente está inserto en la educación secundaria, difícilmente puede ser este espacio de diálogo, ya que, muchas de las temáticas realmente no son totalmente del interés del/la adolescente, puesto que, en este momento de su vida no son trascendentes.

El plan de estudios de la asignatura se organiza a partir de tres grandes ejes:

1. Reflexión sobre la naturaleza humana y valores.
2. Problemática y posibilidades de adolescentes y jóvenes.
3. Organización social, democracia, participación ciudadana y forma de gobierno de México.

Debido a lo vasto del programa, en el mismo se estipula la necesidad de "estrategias educativas que promuevan la formación de valores, así como una práctica escolar que permita incorporar en el salón de clases y en la escuela formas de pensamiento, de organización y de acción congruentes con los contenidos estudiados"¹⁶⁸, es decir, se plantea la necesidad de una visión integral e integradora de la problemática, que rompa la rutina del aula, con los 'diálogos' unidireccionales, con la imposición de una única y universal forma de pensar y ver al mundo, en la que el maestro/a es quien dictamina el camino a seguir.

Sin embargo, para muchos estudiantes este programa no deja de ser una asignatura más a cursar y con la necesidad de ser aprobada, lo que implica una obligación, no un gusto por aprender, de analizar los temas propuestos partiendo de la reflexión sobre ellos mismos, ya que, hay que presentar exámenes y memorizar información.

¹⁶⁷ ARIZA, Carlos, et al. Programa integrado de pedagogía sexual en la escuela, ed. Narcea, Madrid, 1991, pag. 45

¹⁶⁸ "Formación cívica y ética", en Programas de estudio comentados, op cit, pág. 17

Una de las intenciones de la asignatura es ser trabajada con el enfoque de taller en el cual se recuperase la experiencia del adolescente y a partir de ella integrar los contenidos propuestos en el programa, pero, debido a la gran variedad de profesionistas que imparten la materia¹⁶⁹ las estrategias didácticas que se aplican son muy variadas, pero no siempre son las más adecuadas para impartir tal o cual tema, lo cual lleva a que dichos contenidos sean vistos por los/las alumnos (as) como algo ajeno o muy lejano a ellos. Además, debido a la libertad de cátedra que el programa brinda a los docentes, dependiendo de su formación profesional, será la orientación de la asignatura, de esta manera, encontramos docentes con formación como abogados, que dan mayor peso a la información sobre cuestiones cívicas; orientadores que se preocupan en mayor medida por la orientación educativa, vocacional y profesional del alumno, etc.

En este sentido, si definimos la práctica docente como "todo un sistema complejo de acciones que caracterizan el ejercicio profesional del magisterio, que resulta de la interconexión permanente del currículo formal con las disposiciones subjetivas de los profesores y las profesoras" entendemos que cada docente construye su propia práctica, en la que de manera implícita esta siempre presente una postura ideológica, así mismo, al formar parte de un sistema sociocultural, tienen un papel específico (guía de las generaciones más jóvenes, reproductor de la cultura) lo cual también conforma su práctica como docente.

Sin embargo, no podemos negar la presencia y buena labor de docentes que se comprometen, no con la asignatura, sino con su trabajo y la formación de los/las adolescentes, que buscan estrategias didácticas que les permitan 'bajar a la realidad' los contenidos de esta materia e integrarlos en un todo relación como

¹⁶⁹ Pese a la existencia de un perfil de docente para esta asignatura, debido a que surgió de la integración de las asignaturas Cívismo y Orientación educativa, se dio la necesidad de integrar a los profesionistas que impartían dichas asignaturas a esta nueva. Por esta razón, tenemos abogados, administradores, pedagogos y orientadores educativos impartiendo dicha asignatura. lo que lleva a que existan muy diversos enfoques de trabajo y perspectivas de análisis.

lo pretende el programa. Pero no por ello podemos negar la pertinencia de instrumentar, para los docentes, cursos o actualizaciones sobre didáctica y adolescencia¹⁷⁰.

Formalmente, los contenidos de la materia se distribuyen de la siguiente manera:

Primer grado.

- I. Introducción: ¿Por qué una formación cívica y ética?
- II. Naturaleza Humana.
- III. Adolescencia y juventud.
- IV. Vivir en sociedad.

Segundo grado.

- I. Introducción: La sociedad: organización que permite alcanzar los objetivos individuales y comunes.
- II. Valores de la convivencia.
- III. Participación en la sociedad: pertenencia a grupos.

Tercer grado.

- I. Los derechos, las leyes, el gobierno y la participación ciudadana como acuerdos y vías para la convivencia y el desarrollo político, económico y social de nuestro país.
- II. Responsabilidad y toma de decisiones individuales.
- III. Responsabilidad y toma de decisiones colectivas.

¹⁷⁰ Al hablar en relación a un curso sobre adolescencia, no me refiero a los cursos tradicionales en los que se encasilla al adolescente como un ser "carente de", porque "los chicos se han escapado de los libros que utilizamos para estudiarlos, donde se describían sus comportamientos y se hipotizaban sus deseos y apetitos" (La sexualidad como contenido educativo. op cit.), por lo cual, la importancia de un curso sobre adolescencia para los docentes, creo, radica en hacemos recordar nuestra vida como adolescente, nuestras dudas, deseos, apetitos, molestias, etc.

A simple vista, la forma en la que esta organizada la materia es coherente e integradora, sin embargo, el problema real radica en el trabajo en el aula, en la manera en la que, tanto el/la docente como los alumnos, al revisar cada tema van creando eslabones que permitan realmente integrar los contenidos y que no se vean grandes saltos, por ejemplo, entre contenidos referentes a la formación cívica del/la alumno(a) y contenidos sobre sexualidad.

De los apartados que plantea la asignatura, los que manejan explícitamente contenidos sobre sexualidad son:

En primer grado: tema II. Naturaleza humana (Un ser sexuado), tema III. Adolescencia y juventud (sexualidad).

Segundo grado: tema III. Participación en la sociedad: pertenencia a grupos (Autoestima y respeto; Relaciones sentimentales en la adolescencia; Amor, atracción sexual, afinidad y respeto; Riesgos).

Tercer grado: tema II. Responsabilidad y toma de decisiones individuales (Sexualidad y género; Género, estudio y trabajo: criterios de equidad).

Pese a que estos son los temas que explícitamente se relacionan con la sexualidad y el género dentro del programa, prácticamente todos los temas bien pueden ser trabajados bajo la perspectiva de género, ya que, el género es una categoría relacional que "posibilita explicar la construcción de la realidad social (...) por lo que es una categoría útil para la interpretación de dicha realidad que permite el reconocimiento intersubjetivo de las relaciones entre los géneros"¹⁷¹. Aquí el problema radica, en primer lugar, en la falta de preparación del profesorado para manejar este enfoque dentro del aula y lograr la integración del

¹⁷¹ Calixto Flores, Raúl. *Imagen y percepción de la educación de la sexualidad*. SEP - UPN, México, 2000, pág. 20

tema que se vea en clase a la vida real y cotidiana, así como, el análisis de la situación basado en la búsqueda de la equidad entre los géneros; por desgracia, difícilmente el/la profesor(a) pone a discusión con el grupo los temas revisados.

Si bien es cierto, uno de los temas que mas interesa a los/las adolescentes es precisamente la sexualidad, y si bien socialmente se le ha conferido a la escuela la educación formal de la sexualidad, no debemos olvidar, que ésta se da principalmente en tanto educación informal y no formal¹⁷². En la escuela nos enseñan el deber ser, es decir, nos presentan los modelos ideales de vida que como adolescente debemos seguir, sin embargo, en la mayoría de los casos, estos modelos no corresponden a la realidad cotidiana de la vida, la que nos toca vivir.

Por tanto, no siempre el tipo y nivel de información que se da a los/las adolescentes en la educación formal es la que verdaderamente requieren, en primer lugar porque la información sobre la sexualidad es muy vasta, compleja y cambiante, de la misma manera, los programas educativos que incluyen este tema están marcados por una propensión a privilegiar los contenidos de carácter anatómico – fisiológico, además los encomendados, por la sociedad y la escuela, de la educación de la sexualidad son adultos formados en 'otra época', con otros valores y bajo otras patrones de conducta, por lo cual es necesario que el docente, antes de enfrentarse a un grupo, para analizar temáticas relacionadas con la sexualidad y el género, reflexione sobre su sexualidad y trabaje tanto con conocimientos, como con actitudes y valores.

¹⁷² Recordemos que al hablar de educación formal no referimos al sistema educativo institucionalizado, cronológicamente graduado y jerárquicamente estructurado; la educación no formal comprende las actividades educativas y de capacitación estructuradas y sistematizadas de corta duración relativa que ofrecen organizaciones distintas al sistema educativo institucional; educación informal implica el proceso que dura toda la vida, por el cual cada persona adquiere y acumula conocimientos, capacidades, actitudes y comprensión a través de las experiencias diarias y del contacto con su medio. (LA BELLE, Thomas J. Educación no formal y cambio social en América Latina, ed. Nueva Imagen, pag. 43 – 44)

Otra problemática, creo, se puede presentar al querer abarcar tantos temas en un solo programa, que si bien se lleva a cabo durante tres años, no permite un trabajo más profundo sobre los temas que más interesen a cada grupo, lo que puede generar que cada tema se vea de manera aislada, además de que, finalmente, con la intención única de 'cubrir' todos los contenidos que plantea el programa, estos sean revisados de manera superficial, y lo más importante, sin confrontarse con la realidad de los/las adolescentes, por lo cual no se cumpla el objetivo de comprender que el ser humano y la sociedad son un todo relación en contacto permanente.

Capítulo IV Propuesta pedagógica: educación sexual y perspectiva de género.

1. Elementos para una educación sexual no sexista

Al hablar de sexismo se hace referencia al mecanismo a través del cual se privilegia a un sexo sobre otro en los diversos ámbitos de las relaciones humanas, esto incluye actitudes y comportamientos que introducen la desigualdad basada únicamente en la diferencia de sexo, que se traduce en diferencias de género.

Cuando hablamos de género, nos referimos a las formas y procesos que definen, limitan y transmiten el conjunto de modelos socialmente aceptados y disponibles, a partir de los cuales se construyen las relaciones sociales entre los sexos.

De esta manera, "el sexismo no es solamente un problema de desigualdad sexual, sino que también es un problema de jerarquía cultural"¹⁷³, puesto que, para Martha Lamas, lo femenino y lo masculino se sitúan en el registro de lo simbólico, ya que, culturalmente se toma "el material biológico crudo" del sexo humano y de la procreación, y es modelado por la intervención social y satisfecho de acuerdo con ciertas convenciones. La subordinación de las mujeres es consecuencia de las relaciones que organizan y reproducen el género¹⁷⁴.

Por tanto, las instituciones sociales, como la familia y la escuela, forman parte importante de esta organización y reproducción del género.

Ante esto, miles de mujeres, a lo largo de la historia de la humanidad, han luchado desde sus trincheras con la finalidad, de propiciar cambios (ideológicos,

¹⁷³ TOMÉ, Amparo, et al. "Sexismo como fuente de desigualdades", en El camino hacia una escuela coeducativa, op cit, pág. 65

¹⁷⁴ LAMAS, Marta. "Introducción", en El género: la construcción cultural de la diferencia sexual, op cit.

sociales, culturales, educativos, etc.) que permita a toda mujer vivir en un mundo de paz, libertad, igualdad, equidad, etc., en el que pueda desarrollar todo su potencial, sin embargo, la fuerza de las instituciones sociales que reproducen la cultura patriarcal y el sexismo han ido minando estos esfuerzos, más no por ello los han detenido.

Anteriormente ya hemos analizado que desde que el ser humano se organizó socialmente vio la necesidad de reproducir sus estructuras y formas de organización, así como transmitir a las nuevas generaciones los conocimientos obtenidos tanto por la experiencia como por sus investigaciones y reflexiones, surgiendo así la necesidad de educar al ser humano, siendo la educación una práctica social, a partir de la cual la sociedad en su conjunto pretende reproducir un ideal de ser humano, que se ha construido a partir de una idea del deber ser, tanto en lo intelectual, lo físico y lo moral, en busca de una homogeneidad que permitiese la convivencia humana.

De la misma manera se han discutido las diferencias entre los seres humanos que la educación no ha podido eliminar, ya que son inherentes a ellos, como lo es el sexo, a partir de las cuales se construyen subjetividades y racionalidades diferentes en cada persona.

En este sentido, la institución educativa ha sido y es, una de las principales reproductoras de este del modelo patriarcal de relaciones entre los géneros, por lo cual, siempre ha estado en el centro de las discusiones sobre la necesidad y la posibilidad de cambio. Ya que, en la escuela, además de enseñar sobre gramática, matemáticas, ciencia, etc., se presenta y fomenta un modelo de sociedad, de ser humano, de hombre y de mujer.

En este contexto, los/las alumnos(as) de educación básica reciben una gran carga de información sobre las relaciones y los papeles de género: "en la

escuela se enseña el deber ser (...), por lo que, existe una diferenciación por género en la entrada de la escuela, en la formación en el patio, en la entrada de los salones, entre otras actividades que se desarrollan en la escuela. De esta forma los alumnos y las alumnas aprenden con naturalidad lo que es permitido a cada uno de acuerdo con su género: (...) existe un sexismo tanto en las ilustraciones (de los libros) como en el uso de adjetivos calificativos al referirse a un hombre o una mujer¹⁷⁵, existe sexismo en el lenguaje, al negar a las mujeres y referirse a un grupo mixto en masculino.

Es por ello, que "incorporar la categoría de género al concepto de educación posibilita incluir las dimensiones psicológicas y sociales", puesto que es una categoría analítica relacional que subraya el carácter construido de la diferencia sexual en las relaciones sociales, lo que permite privilegiar el estudio de las relaciones hombre/mujer, en lugar de uno u otro género por separado.

Ahora bien, el hecho de analizar la práctica educativa desde la perspectiva de género con la finalidad de llegar a la equidad de oportunidades entre los géneros presupone un análisis transversal¹⁷⁶ que permita develar los mecanismos que mantienen las desigualdades entre los géneros. Debido a que la discriminación sexista tan antigua y estar tan interiorizada desde muy temprana edad en la mayoría de las personas, la mayoría de los comportamientos considerados como normales difícilmente se perciben como sexistas, lo que dificulta su análisis y modificación. Si tomamos en cuenta que el sexismo esta albergado en nuestra vida personal y en nuestro pensamiento, es fácil comprender

¹⁷⁵ CALIXTO Flores, Raúl. Imagen y percepción de la educación de la sexualidad, op cit. pág. 23

¹⁷⁶ La transversalidad se refiere a la necesidad de plantear el análisis de manera global en el currículo educativo, a fin de evitar un tratamiento restringido a los contenidos de un área que pudiera considerarse afín al tratamiento de los temas de igualdad y género, y así convertirla en una parte sustancial del proyecto educativo: "responde a la propia dimensión cívica y moral del currículo, y su finalidad es el desarrollo integral de las personas. Organizada alrededor de unos temas de plena vigencia en nuestra sociedad, permite explicitar unos valores que siempre han estado presentes en la acción educativa y obliga a darles un tratamiento didáctico en todas las materias, y a lo largo de toda la escolarización, como contenidos conceptuales, procedimentales y de actitudes, valores y normas" (Educación no sexista, artículo en "Manual de Educación", ed. Océano, Pág. 723)

porque pasan inadvertidos aspectos discriminativos en la educación y desarrollo de hijas e hijos, como el reparto desigual del poder, la pertenencia a la vida pública o la privada, la toma de decisiones, etc.

En este sentido, el sistema educativo es, pues, una piedra angular para conocer los mecanismos de reproducción los estereotipos de género, "las instituciones escolares aun no se han cuestionado a fondo el papel que han jugado y juegan en el proceso de interiorización de los códigos de género y su incidencia en la reproducción de roles, la división sexual del trabajo y las expectativas creadas entre el profesorado y los propios niños y niñas acerca de su feminidad o masculinidad"¹⁷⁷, es decir, la escuela es una de las instituciones sociales en la que adquirimos formas de pensar, de relacionarnos, de hacer, sentir, trabajar, etc., en otras palabras, obtenemos elementos para la construcción de nuestra subjetividad, ante lo cual, hombres y mujeres tenemos una experiencia histórica muy diferente¹⁷⁸.

Si bien la Constitución de nuestro país reconoce la igualdad de derechos entre mujeres y hombres y la Secretaría de Educación Pública se manifiesta también en este sentido, al ratificar la igualdad de oportunidades en el acceso a la educación, la mayoría de las personas piensan que con esta 'igualdad formal' (jurídica) lleva a una rápida y terminante igualdad real. Sin embargo, aun es necesario debatir la discriminación de las mujeres en el reparto del poder, su participación en el ámbito público, la doble jornada femenina, así como también la imposición de la heterosexualidad como norma en las relaciones afectivas y sexuales en nuestra sociedad.

¹⁷⁷ "Educación no sexista", artículo en Manual de Educación, ed. Océano, México, 2002, pag. 724

¹⁷⁸ Recordemos que para este análisis es importante entender el papel y la función del currículum oculto de la educación, el cual ya ha sido trabajado anteriormente (capítulo I), por lo cual no lo retomaremos en este apartado.

Aún falta mucho por discutir y por poner en práctica, plantear la posibilidad de una educación no sexista, no se limita a la apertura de la escuela de hombres para la mujer¹⁷⁹, sino abrir caminos que permitan deconstruir/construir un nuevo modelo de persona que trascienda y vaya más allá de los sesgos y estereotipos de género, en el que la diferencia sexual no sea una 'marca' permanente en el cuerpo que limite las posibilidades de desarrollo humano.

Con esta finalidad, a lo largo de las últimas décadas, especialmente en Europa, esta discusión ha llevado a la generación de propuestas que posibiliten una educación no sexista en el ámbito educativo formal, puesto que, "la enseñanza y la formación deben contribuir a un cambio de actitudes a breves de la eliminación de las imágenes tradicionales estereotipadas de los roles del hombre y de la mujer, y favoreciendo la creación de imágenes nuevas y más positivas de la participación de la mujer en la vida familiar, profesional, social y pública"¹⁸⁰.

En este contexto, la propuesta más importante y que se ha trabajado en Europa desde finales del siglo XIX es el modelo coeducativo, el cual "utiliza la educación mixta con la finalidad de educar la individualidad de cada ser humano y también las interacciones que se producen entre los sexos, de cara a conseguir una mayor comprensión, cooperación y respeto entre los mismos"¹⁸¹ que esta estructurada entorno a los siguientes puntos:

1. Integrar las esferas pública y privada a la hora de construir el curriculum escolar.

¹⁷⁹ Históricamente la educación ha sido una exclusividad masculina, que gracias a la lucha feminista abrió sus puertas a las mujeres, sin embargo esto no implicó la construcción de un espacio propio para las mujeres en la educación y la escuela, más bien fue la incorporación de estas al modelo masculino de educación.

¹⁸⁰ FONTI, Pere. *Pedagogía de la sexualidad*, op cit, pág. 35

¹⁸¹ idem.

2. Analizar el androcentrismo que subyace en el modelo educativo actual (escuela mixta). Crítica a la generalización del currículum masculino como modelo universal para toda la población escolar.
3. Revisar los diferentes aspectos y situaciones que se dan dentro del aula con relación al mantenimiento de los estereotipos sexistas (lenguaje, interacción educativa, invisibilidad de las mujeres y su reflejo en el currículum).
4. Contrastar la situación escolar propiamente dicha con las expectativas sociales y familiares en relación con los dos sexos para propiciar estrategias comunes y complementarias entre la familia y la escuela.
5. Construir un modelo de persona que trascienda y vaya más allá de los tradicionales presupuestos sobre el género.
6. Propiciar una serie de valores no jerarquizados en función del sexo y relativos a un modelo de persona autónoma y flexible.
7. Desarrollar las estrategias metodológicas más acordes con los estilos de aprendizaje de niñas y niños, lo que permitirá la reflexión crítica sobre ciertas rutinas didácticas.
8. Favorecer el diálogo escuela/familia poniendo de manifiesto las implicaciones de ambos contextos con relación a los estereotipos de género.
9. Recontextualizar la diversidad social y escolar en relación con los distintos temas transversales sin olvidar las especiales relaciones entre todos ellos¹⁸².

La estructura del modelo coeducativo abarca las diferentes esferas de la institución escolar y el proceso educativo, con lo que se pretende llegar a que se acepten las diferencias, se de la posibilidad de descubrir los propios valores y convicciones y se debata y confronte el modelo tradicional.

¹⁸² GARCIA Colmenares, Carmen. Educación no sexista, en

En este sentido los elementos que debemos recuperar en el sistema educativo, la institución escolar y la práctica docente para logra una educación no sexista en nuestras aulas pueden ser:

- a. Reconocimiento de la dignidad de cada sexo y de cada género por si mismo, mas allá de comparaciones.
- b. Combatir los estereotipos sexistas en el material didáctico y en los currículum.
- c. Fomentar el cambio de actitudes en el profesorado a través de la sensibilización y la formación inicial y continua.
- d. Garantizar la igualdad de oportunidades para las chicas y los chicos en el acceso a todas las formas de enseñanza y a todos los tipos de formación, con el fin de hacer posible que todas las personas desarrollen plenamente sus aptitudes.
- e. Adecuar la educación permanente a las necesidades específicas de las mujeres.
- f. Fomentar en los medios de comunicación una imagen no discriminatoria de las mujeres.¹⁸³

Si bien estos puntos son de importancia trascendental en la generación del currículum, así como de planes y programas educativos, ya que ponen en el centro de la discusión la necesidad de una educación equitativa entre los géneros, no por el hecho de que un sistema educativo o una institución trate de apegarse a ellos o en sus discursos lo manifieste, realmente se va a llegar a una educación no sexista, porque ésta es un compromiso de los seres humanos con nosotros mismos con nuestro desarrollo y potencialidad.

Sin embargo, para llegar a esta equidad no podemos dar una 'receta de cocina', creo que es mas importante que cada persona integre en sí ésta discusión, que se reflexione tanto individual como socialmente la necesidad de

¹⁸³ Idem.

respetar las diferencias y no privilegiar a un sexo sobre otro en ninguno de los aspectos de las relaciones humanas. Y más aún aquellos que socialmente nos ha sido encomendada la educación de las futuras generaciones. Ciertamente no es un camino fácil, ya ha tomado demasiado tiempo y demasiadas luchas llegar al punto en el que estamos, pero cada uno (hombres y mujeres) tenemos el compromiso humano de continuar este trabajo a fin de llegar a ser una sociedad más justa y más equitativa para ambos géneros.

2. Propuesta pedagógica.

Históricamente el ser humano ha elaborado una serie de discursos encaminados a dar sentido a sus creencias e implementar ciertas normas para la convivencia en sociedad. Uno de esos discursos es el relacionado con la sexualidad, para el cual ha tomado como principal referente los hechos y datos biológicos, a partir de los cuales se argumentan conductas y actitudes que se relacionan con el sexo; por ello, el ejercicio de la sexualidad parte de dicho discurso y de lo que cada grupo social se considere natural y moralmente bueno.

Es decir, la sexualidad es una construcción social, histórica y cultural, cuya base y referencia es el sexo biológico, y que tiene implicaciones en todos los aspectos de la vida humana, en la relación del individuo consigo y con su propio cuerpo, así como la manera en que se relaciona con quienes lo/la rodean.

Como parte importante de este discurso siempre esta presente el género, es decir, el conjunto de ideas, creencias, representaciones y atribuciones socio - culturales del deber ser para hombres y para mujeres, ya sea de manera implícita o explícita, puesto que, en la sexualidad se sustentan papeles que deben cumplir

cada género a sí como las relaciones entre estos, por lo que va más allá de los meros fines reproductivos y las normas y sanciones de la sociedad.

Por esto, al hablar de sexualidad no podemos dejar de lado al género, especialmente porque ambos son construcciones culturales que determinan en gran medida las relaciones afectivas y sexuales, las cuales "no son experiencias aisladas de la vida personal global, ni del contexto social en el que vivimos. Mas bien, suelen ser una muestra de lo que pensamos, buscamos, valoramos, de con quien convivimos, por donde nos movemos, del grado de adhesión que tenemos a lo establecido, a lo impuesto desde cualquier presupuesto, o de la opción por vivir desde la libertad personal"¹⁸⁴. Por ello se propone recuperar la riqueza que mujeres y hombres hemos ido aportando en nuestro proceso de humanización y en nuestras relaciones, "para convertirla en una exigencia ética planteable a cada persona, al margen del género al que pertenezca. (...) Y supone también, el acercarse a cada persona, en su individualidad y singularidad, para que desde su libertad, vaya eligiendo quién quiere ser y cuál va a ser su colaboración a la justicia y libertad colectivas"¹⁸⁵.

Es en este punto donde la sexualidad toma su fuerza e importancia en la formación humana, ya que, si partimos de un concepto de formación que implica construir o alcanzar un perfeccionamiento adecuado (bildung), basado en la idea como finalidad pensada en lo infinito pero inalcanzable empíricamente, el cual prescribe un proceso gradual en el que cada individuo se relaciona con su propia conciencia, y a partir de ésta, elabora una construcción valórica de su proyecto de vida, por lo cual, "formarse no puede ser más que un trabajo sobre sí mismo, libremente imaginado, deseado y perseguido, realizado a través de medios que se

¹⁸⁴ URRUZOLA, Ma. José. Educación de las relaciones afectivas y sexuales desde la filosofía coeducadora. ed. Maite Canal. Bilbao, 1999, pág. 20

¹⁸⁵ URRUZOLA, Ma. José. "¿Es posible coeducar en la actual escuela mixta?". en El camino hacia una escuela coeducativa, op cit, pág. 136

ofrecen o que uno mismo se procura"¹⁸⁶, de ninguna manera puede dejarse de lado la sexualidad humana, ya que, nos permite y ayuda a tener conciencia de nosotros mismos, de los otros y de nuestras relaciones con los demás social y culturalmente¹⁸⁷.

En este sentido, la formación implica un diálogo con estos tres actores, lo cual nos permite comprender al mundo y transformarlo. Esto sin olvidar que la formación "implica el deseo, lo afectivo, el odio, la angustia, la culpa"¹⁸⁸, por lo que también es "un aspecto de una confrontación de la experiencia personal con fragmentos de experiencias de los demás. Estos fragmentos son inscritos en la memoria y enriquecen la meditación. Sobre todo están inscritos en todos los objetos culturales de nuestro entorno y en las obras de las que nos rodeamos"¹⁸⁹.

Insisto, la formación humana no puede dejar de lado a la sexualidad, puesto que si la formación implica que las experiencias de la vida sean significativas, debemos recordar que somos seres culturales sexuados y sexuales, por lo que, pese a la represión de la que seamos víctimas y al olvido en el que a veces queremos dejar a la sexualidad, todas nuestras relaciones, todas nuestras experiencias de vida están siempre permeadas por ella, al mismo tiempo que es mediadora en el diálogo con los demás actores desde nuestro nacimiento hasta la muerte.

¹⁸⁶ FERRY, Gilles. El travecto de la formación. UNAM, México, 1990, pág. 43

¹⁸⁷ Pablo Natorp retoma el concepto Bildung para estructurar su concepto de formación y pedagogía. El primero es un "concepto que no se puede deducir únicamente de la experiencia porque formar implica construir o alcanzar un perfeccionamiento adecuado. Por tanto, supone un concepto previo: como debe ser la cosa, esto es, un concepto final. (...) Al concepto de algo que no es, sino que debe ser, le llamamos nosotros en general, idea. Por tanto, el concepto de la formación o de la educación nos conduce al problema del fundamento de la idea."(Natorp, Pablo. Curso de pedagogía social, Porrua, p. 105). En este sentido la pedagogía es entendida como "ciencia de la formación, esto es, el fundamento teórico para distinguir las cuestiones referentes a la educación y a la instrucción" (idem). En este sentido, Paulo Freire considera que "la formación humana está potenciada por la reflexión que como práctica social que le posibilita al hombre adquirir conciencia de sí mismo como consecuencia del reconocimiento del otro".

¹⁸⁸ Filloux, Jean - Claude. Intersubjetividad y formación, ed. Novedades educativas, Buenos Aires, 1996.

¹⁸⁹ Leontiev, A. en Bernard, Honoré, pág. 26

Sin embargo, pese a su importancia en nuestra vida y formación, todavía, un par de décadas atrás, hablar de sexualidad en ámbitos públicos era un gran desafío, sin embargo, en los últimos años y gracias al esfuerzo, trabajo y lucha de muchas personas, se han ido construyendo puentes de análisis, diálogo y reflexión mas abiertos y libres, sobre lo que durante demasiado tiempo se trató de ocultar, pero que siempre hemos tenido a flor de piel.

Y se cree todavía mas complicado, cuando, quien solicita la información, es un individuo que dentro del 'circulo de poder adulto' es considerado ambiguo, contradictorio e incapaz de dominar sus acciones, impulsos y pasiones: las y los adolescentes, de quienes normalmente hablamos como si se tratara de un grupo homogéneo, pero en realidad cada adolescente vive situaciones especiales que se manifestarán también en su sexualidad.

Por ello, al hablar de la adolescencia y al hablar a los/las adolescentes de sexualidad y sus relaciones afectivas y sexuales, no podemos ni debemos buscar una homogeneidad, ni estigmatizarlos bajo la idea de ser un ser humano carente de juicio y personalidad, ciertamente en esa etapa somos seres humanos en búsqueda y en eterno aprendizaje, lo que permite que existan de miles de maneras de vivirla, claro esta que no de forma aislada ya que formamos parte de una sociedad y en este sentido somos influenciados por las distintas instituciones sociales que forman parte importante de nuestra formación como humanos (la familia, la escuela, la religión, etc.)

Desgraciadamente, estas instituciones parten de la idea de adolescente como carente de, por lo cual, generalmente pretenden, no solo influenciar sino guiar en todo momento los actos y pensamientos del/la adolescente, lo que generalmente origina los mas fuertes choques, las grandes luchas en las que nuestra principal exigencia como adolescentes son espacios de expresión donde se nos reconozca no como adultos sino como seres racionales capaces de aportar

Sin embargo, pese a su importancia en nuestra vida y formación, todavía, un par de décadas atrás, hablar de sexualidad en ámbitos públicos era un gran desafío, sin embargo, en los últimos años y gracias al esfuerzo, trabajo y lucha de muchas personas, se han ido construyendo puentes de análisis, diálogo y reflexión mas abiertos y libres, sobre lo que durante demasiado tiempo se trató de ocultar, pero que siempre hemos tenido a flor de piel.

Y se cree todavía mas complicado, cuando, quien solicita la información, es un individuo que dentro del círculo de poder adulto es considerado ambiguo, contradictorio e incapaz de dominar sus acciones, impulsos y pasiones: las y los adolescentes, de quienes normalmente hablamos como si se tratara de un grupo homogéneo, pero en realidad cada adolescente vive situaciones especiales que se manifestarán también en su sexualidad.

Por ello, al hablar de la adolescencia y al hablar a los/las adolescentes de sexualidad y sus relaciones afectivas y sexuales, no podemos ni debemos buscar una homogeneidad, ni estigmatizarlos bajo la idea de ser un ser humano carente de juicio y personalidad, ciertamente en esa etapa somos seres humanos en búsqueda y en eterno aprendizaje, lo que permite que existan de miles de maneras de vivirla, claro esta que no de forma aislada ya que formamos parte de una sociedad y en este sentido somos influenciados por las distintas instituciones sociales que forman parte importante de nuestra formación como humanos (la familia, la escuela, la religión, etc.)

Desgraciadamente, estas instituciones parten de la idea de adolescente como carente de, por lo cual, generalmente pretenden, no solo influenciar sino guiar en todo momento los actos y pensamientos del/la adolescente, lo que generalmente origina los mas fuertes choques, las grandes luchas en las que nuestra principal exigencia como adolescentes son espacios de expresión donde se nos reconozca no como adultos sino como seres racionales capaces de aportar

buenas ideas con la intención de mejorar las cosas, no arrebatar el poder ni desbancar a quien va adelante de nosotros; la exigencia es recuperarnos a nosotros/as mismos/as, a nuestra sexualidad, reconociendo nuestras capacidades y potencialidad, y poder ejercer nuestra libertad para vivir según nuestras expectativas.

En este sentido, no podemos restringir ni ocultar la información sobre sexualidad a los adolescentes, por lo cual es importante ser honestos con nosotros mismos y con ellos, y abrir los espacios necesarios para que tengan una educación sexual que sea "el proceso vital mediante el cual se adquieren y transforman, informal y formalmente, conocimientos, actitudes y valores respecto de la sexualidad en todas sus manifestaciones. Incluye los fundamentos biológicos, la identidad de hombres y mujeres, los aspectos que intervienen en la reproducción de la vida humana, el erotismo como expresión de la sensibilidad y las representaciones sociales de los mismos, dentro de una perspectiva de género que busca la igualdad y equidad entre hombres y mujeres tanto en el terreno de la convivencia personal como en los ámbitos de desarrollo social, por lo que debe formar parte de la educación integral; ha de ser informativa y formativa dirigida al mejoramiento de la salud sexual, por lo que es un proceso que requiere la participación conjunta de diversos agentes sociales"¹⁹⁰, que muestre y haga énfasis en la igualdad y equidad en las posibilidades de vida de cada ser humano y en las relaciones entre estos, y sobre la distribución más equitativa de roles, funciones, tareas y responsabilidades públicas y privadas entre los géneros; que reflexione sobre el machismo y la presencia de estereotipos en la vida diaria, la organización social y escolar, con la finalidad de tomar conciencia acerca de los mecanismos que refuerzan la desigualdad de los géneros.

¹⁹⁰ LAMAS, Martha. Educación sexual y valores. CONALEP. UPN, SEP. op cit.

3. Operatividad de la propuesta: Taller "Relaciones afectivas y sexuales en la adolescencia"

Introducción.

El ser humano es sexuado por naturaleza y ha sido a partir de esta condición que hemos construido social e históricamente múltiples formas de expresión y convivencia: la sexualidad, la cual "surge con la humanidad misma, producto de la construcción social; comprende tanto el sustrato biológico – evolutivo de la especie como aspectos psicológicos particulares del ser humano"¹⁹¹.

La sexualidad es trascendente para el desarrollo del ser humano puesto que, por medio de ella, nos reproducimos, expresamos nuestros sentimientos, afirmamos nuestra personalidad e identidad, experimentamos placer y nos relacionamos con otras personas.

Así, en la sexualidad cada individuo expresa aspectos biológicos, psicológicos y socioculturales de acuerdo con el momento histórico que vive, por tanto se vincula estrechamente con las normas de la sociedad, pese a que, en ocasiones lo que sentimos no va de acuerdo con dichas normas.

Es por ello que hablar sobre sexualidad nunca ha sido fácil, en primer lugar porque es hablar de uno de los conceptos más reprimidos y polémicos por la sociedad, que lo ha encasillado en el terreno de lo privado, esto debido a que interpelar a la sexualidad es hablar de nosotros mismos, como seres humanos y como individuos; y es desde la trinchera de lo privado que se niega su fuerte influencia en la vida y formación de todo ser humano.

¹⁹¹ Ídem

Por todo esto, a lo largo de la historia de la humanidad ha sido centro de tabúes y prohibiciones; sin embargo, al mismo tiempo siempre ha sido una gran preocupación humana, debido a que, como diría Octavio Paz, la sexualidad es una de las manifestaciones de lo que llamamos vida; puesto que implica la relación que cada uno tiene consigo mismo; la identidad de cada persona, su individualidad en sus formas de expresión y comunicación; así como también, la relación con un otro que se expresa en las relaciones interpersonales, no sólo amorosas ni sexuales, sino en todas las relaciones sociales (con la familia, las amistades, compañeros de trabajo, etc.).

Desafortunadamente aún hoy en día, nuestra cultura considera la actividad sexual de las/los adolescentes y jóvenes una dificultad particular porque se considera que presenta "riesgos" específicos de la edad, diferentes de los que enfrentan los niños y los adultos; la conducta sexual de los éstos se piensa su conducta más riesgosa, en virtud de que se considera que el "impulso" sexual no es controlado efectivamente debido a la situación emocional del adolescente.

Además, puesto que se cree que él/la adolescente es incapaz de controlarse por sí mismo que surge la propuesta de educar en sexualidad, en un primer momento con interés represivo; sin embargo, siempre ha existido esta educación, puesto que históricamente se ha transmitido información, valores, opiniones y actitudes respecto a la sexualidad. En este sentido han tenido un papel muy importante tanto los padres, maestros, compañeros, la sociedad en general, como los medios de comunicación, la literatura y las relaciones entre los géneros.

Es en este sentido y con la finalidad de aportar elementos que nos permitan analizar las relaciones afectivas y sexuales en la adolescencia, presento el programa de este Curso Taller que pretende ser un espacio de reflexión, análisis, expresión y aprendizaje significativo para cada participante, tratando de hacer

conciencia en el/la adolescente de sus capacidades y responsabilidades en sus relaciones y en todas las manifestaciones y práctica de su sexualidad, más allá y/o como complemento de las asignaturas formales que cursan en la educación secundaria las/los adolescentes. Esto bajo una ética sexual basada en el respeto, el acuerdo, la responsabilidad, la autodeterminación, el consentimiento, la información y la tolerancia

Objetivo General:

Reflexionar entorno al género y la sexualidad en relación a una/uno misma(o) a partir de la propia experiencia y de los contenidos propuestos para que puedan descubrir al cuerpo como fuente de placer e instrumento de expresión del amor.

UNIDAD I

Sexualidad y género.

Al iniciar toda reflexión sobre un tema específico es necesario partir de la comprensión de los conceptos que guiarán nuestro análisis, puesto que los participantes del taller pueden tener conceptos e ideas muy distintas, al mismo tiempo que muchas dudas e inquietudes. La idea no es homogeneizar conceptos, puesto que la diversidad nos brinda mas posibilidades de análisis y reflexión, ya que conocemos el punto de vista del otro, como lo vive y como lo siente. Sin embargo, si es necesario, no quedarnos en la suposición de que se conocen dichos conceptos, puesto que nuestro ejercicio puede quedar nuevamente en el aire. De la misma manera, es importante aclarar desde que perspectiva está construido y será trabajado el curso –taller.

1.1 Conceptos básicos

1.2 Lo femenino y los modelos de mujer en nuestra cultura.

1.3 Lo masculino y los modelos de hombre en nuestra cultura.

UNIDAD II

Nuestro cuerpo y la sexualidad

Al analizar el origen de las construcciones socio – culturales de la sexualidad y el género encontramos como fundamento el referente biológico del sexo, es por ello que generalmente al hablar de sexualidad inmediatamente se hace referencia a los órganos sexuales, su anatomía y sus funciones. Sin embargo, al hacer referencia a ellos y todo lo que les rodea en el ejercicio de la sexualidad, generalmente es trabajado como algo ajeno a nosotros, los estudiamos para entender sus funciones, pero esto no nos lleva a conocernos a nosotros mismos, a nuestros cuerpos. Es por ello que, en este curso – taller se pretende no sólo en cuanto a órganos y funciones, sino también en cuanto a lo que me implica como ser humano, como mujer u hombre y en mi experiencia de la sexualidad.

- 2.1 Órganos sexuales
- 2.2 Métodos anticonceptivos
- 2.3 Infecciones de transmisión sexual
- 2.4 Embarazo
- 2.5 Aborto

UNIDAD III

Relaciones afectivas y sexuales

En la vida diaria, en la convivencia con los otros, en el ejercicio de la sexualidad no sólo están presentes los instintos, sino también la construcción valórica que hacemos de nuestras relaciones, los sentimientos, lo afectivo, con lo cual, a cada relación le damos un valor, una importancia. En este sentido, es importante analizar y reconocer lo que nos implica cada relación, que es lo que entiendo por cada una de ellas y las normas socio – culturales impuestas para

cada una, comprendiendo que, tanto la sexualidad como el género están íntimamente ligados a toda relación humana, lo que nos puede ayudar a construir nuevos elementos sobre los cuales cimentar dichas relaciones con la finalidad de alcanzar una mayor equidad entre los géneros.

3.1 Amor

3.2 Amistad

3.3 Noviazgo

3.4 El placer en las relaciones afectivas y sexuales

UNIDAD IV

Falacias sobre la sexualidad y las relaciones afectivas y sexuales

Desde que social y culturalmente se ha tratado de reprimir la sexualidad y su ejercicio, desde diferentes discursos se han elaborado falacias (comúnmente llamados tabúes o mitos) en relación a ella, cuya finalidad es coartar los impulsos sexuales, especialmente en los/las adolescentes, quienes han sido considerados carentes de juicio puesto que se dejan llevar totalmente por sus 'hormonas'. Sin embargo, lo único que han generado estas falacias es incertidumbre, temor, curiosidad y el ejercicio de las mismas prácticas u otras de las que se pretendían evitar. Es por ello que, en este trabajo, se busca analizar estos temas desde las preocupaciones propias del/la adolescente, tratando de aclararlas en conjunto, a fin de sentar las bases para construir una sexualidad más libre y menos fundamentada en el temor, ya que, el conocimiento nos permite tomar decisiones consientes y fundamentadas en la ética personal.

4.1 Relaciones sexuales en adolescentes

4.2 Masturbación

4.3 Prácticas y orientación sexuales

4.4 Incesto

4.5 Pornografía

UNIDAD V

Ejercicio de la sexualidad.

Puesto que culturalmente, únicamente se nos ha presentado como el ejercicio 'correcto' de la sexualidad el binomio hombre – mujer, así como una exclusiva finalidad de dicho ejercicio (reproducción), y pese a la reciente 'apertura' de la sociedad hacia estos temas, aún es difícil hablar de orientaciones y prácticas de la sexualidad y más aún cuando son diferentes a las aceptadas. Pero no por el hecho de no ser admitidas por la cultura y la sociedad el/la adolescente deja de cuestionar y cuestionarse sobre ellas, por lo cual es elemental abrir un espacio de dialogo y cuestionamiento que nos permita analizar nuestras dudas y temores, para a partir de ahí construir un ejercicio mas libre y conciente, así como respetuoso, placentero y en equidad, de nuestra sexualidad.

5.1 Orientaciones

5.2 Practicas

Metodología.

El Curso Taller esta planteado para realizarse en 7 sesiones de 2 horas aproximadamente, con la flexibilidad de ser ampliado según las necesidades e inquietudes de los/las participantes, de la misma manera las sesiones pueden ser diarias o semanales.

El trabajo en el modelo de Curso Taller busca ser un espacio de expresión y aprendizaje significativo, en el que se proponen diálogos críticos que nos permitan conocer y enriquecernos con ideas y posturas nuevas, dando la pauta para analizar nuestra realidad y cuestionar los códigos y valores heredados sobre la sexualidad y las relaciones afectivas y sexuales en la adolescencia, con la finalidad de propiciar en el/la participante y el/la guía una conciencia crítica que al mismo tiempo impulse todo lo humano, para que, el género no sea un estigma en la vida de cada persona, esto sin renunciar a las propias ideas y valores y mucho menos a la libertad de elección de cada persona, a fin de contribuir a un mejor entendimiento mutuo. Así mismo, favorece la atención de los contenidos a diferentes ritmos, según lo requiera el grupo, al tiempo que, busca propiciar en los participantes el desarrollo de la autonomía y la actitud de responsabilizarse de las decisiones sobre que hacer, cómo y cuándo hacerlo.

PLAN DE TRABAJO

Todo proyecto debe estar planeado y configurarse de manera que nos permita llegar a la finalidad que se plantee en él. De esta manera, este programa esta organizado en Unidades Didácticas, ya que esto nos obliga a no enumerar únicamente los contenidos planteados de manera general, sino a ver cada unidad como un todo, pero un todo relacionado con el resto de las unidades.

Cesar Coll define en su libro "Psicología y currículo" a la unidad didáctica como "una unidad de trabajo relativa a un proceso completo de enseñanza/aprendizaje que no tiene una duración temporal fija. En la medida en que concierne a la planificación de un proceso completo de enseñanza/aprendizaje, las unidades didácticas precisan unos objetivos, unos bloques elementales de contenido, unas actividades de aprendizaje y actividades de evaluación".

Por lo cual, cuando hablamos de Unidad Didáctica nos referimos no solo a la definición de las intenciones educativas sino también a la organización metodológica y su desarrollo en el aula, la cual presentamos a continuación para el taller "Relaciones afectivas y sexuales en la adolescencia".

Sesión	Tema (s)	Actividades	Material	Tiempo	Evaluación
1	Presentación del programa. Integración del grupo. Sexualidad y Género	1. 20 motivos para hablar de sexualidad. 2. A favor y en contra de los conceptos de sexualidad. 3. Estereotipos de género en mensajes publicitarios.	Papel bond. Plumones de colores. Revistas y periódicos.	2 hrs.	Elaboración de conceptos propios. Análisis por equipos de mensajes publicitarios.
2	Nuestro cuerpo y la sexualidad	1. Diferencias en el proceso de crecimiento. Características a mi edad. 2. Yo soy y me llamo.... 3. Eligiendo el mejor método para nosotros. 4. Sopa de infecciones.	Hojas blancas y de colores. Esquemas de los órganos sexuales. Métodos anticonceptivos (condón, píldoras, óvulos, etc.) Plastilina.	2 hrs.	Identificación de órganos reproductores. Elección de un método anticonceptivo para una situación determinada.
3	Relaciones afectivas y sexuales	1. ¿A qué nos referimos cuando hablamos de amor? 2. ¿Qué aporta cada quien? Relaciones con tus semejantes 3. Características y normas en la relación.	Revistas e imágenes variadas. Papel Bond. Plumones de colores.	2 hrs.	Análisis de caso. Elaboración de cartel alusivo al tema.

4	Falacias sobre la sexualidad y las relaciones afectivas y sexuales (1)	1. Refranes sobre el amor y la sexualidad 2. Teléfono descompuesto. 3. ¿Qué es pornografía?	Fichas de trabajo. Papel Bond. Plumones de colores. Revistas	2 hrs.	Análisis de refranes por equipo.
5	Ejercicio de la sexualidad Orientaciones	1. Sociodrama: "Mamá, Papá soy gay" 2. El juicio: Orientaciones sexuales	Papel bond. Plumones de colores. Tarjetas	2 hrs.	Reflexión relacionada al sociodrama.
6	Prácticas	1. Mesa redonda. 2. A mi me gusta... (planteamiento de situaciones)	Tarjetas	2 hrs.	Enumeración de diferentes prácticas y usos sexuales. Análisis de caso.
7	Cierre	1. El cartero preguntón 2. Te invitamos a informarte.	Buzón. Fichas de trabajo. Papel bond. Material para elaborar carteles (revistas, plumones, pegamento, etc.)	2 hrs.	Análisis y respuesta a la pregunta planteada. Elaboración de un cartel informativo.

CONCLUSIONES

Al iniciar un trabajo de investigación nos planteamos una serie de objetivos a alcanzar, tanto referentes a la investigación como personales. Cuando se llega el momento de presentar las conclusiones de dicho trabajo, llega también la necesidad de cuestionarnos sobre el cumplimiento de objetivos.

Además, concluir algo significa darlo por terminado, finalizar una etapa de nuestras vidas; sin embargo, un trabajo de investigación relacionada con lo humano y, por ende, con nosotros mismos, difícilmente puede concluirse, pero el rigor metodológico nos exige presentar las deducciones que alcanzamos en el trabajo, mas no por ello las declaramos únicas ni verdades absolutas.

Cuando surgió la idea de iniciar esta investigación, uno de mis objetivos personales, era replantear y, por tanto, pensar en otra posibilidad de organizar, impartir y evaluar, cursos y talleres de educación sexual para adolescentes que se trabajan desde la educación no formal, con la finalidad de inducir al adolescente en el análisis y la discusión sobre el sexismo y la desigualdad entre hombres y mujeres, cuyo principal referente es de origen biológico e íntimamente relacionado con la sexualidad: el sexo biológico y la función reproductiva humana; la idea consistía en aportar una base teórico – reflexiva, desde la perspectiva de género, que nos aporte elementos para comprender del papel que ha jugado la educación sexual en la perpetuación de los roles de género, por medio del análisis de la educación sexual en México, que al mismo tiempo fuese la base teórica que nos ayudase a elaborar un curso taller de educación sexual que en su desarrollo, nos ayude a construir la posibilidad de equidad entre hombres y mujeres en nuestra sociedad.

En este sentido, para poder alcanzar el objetivo que me propuse fue necesario 'ponerme los lentes del género' y trabajar esta posibilidad teniendo

como referencia y eje transversal de esta investigación dicho concepto, que me brindo la oportunidad, no solo de acercarme a la educación sexual desde una perspectiva mas critica, sino también mas abierta, mas inclusiva, al darnos cuenta de que las formas de comportarse, las palabras que se utilizan, las expectativas de vida, la manera de sentir y relacionarse están cargadas de prejuicios, estereotipos, normas, prohibiciones y valoraciones cuyo origen es el género.

Por esta razón, en el primer momento del proceso de investigación fue necesario acercarme teóricamente de manera mas formal ha dicho concepto, entender y analizar desde dónde ha sido construido y con qué objeto, para enfrentarlo con la realidad y fundamentar teóricamente el supuesto planteado. En este tenor, podemos definir al género finalmente como la construcción cultural del sistema de relaciones entre los sexos, mas allá de los roles y estereotipos de vida asignados a cada uno, la cual fue elaborada a partir de la diferencia anatómico – fisiológica entre hombres y mujeres, y que al mismo tiempo dan pauta al sexismo y la desigualdad entre géneros.

Ahora bien, el análisis de las relaciones entre los géneros no se ha detenido ahí, por lo que también se ha construido al género como una categoría analítica que nos posibilita analizar dicho sistema de relaciones, y poner en primer plano las construcciones culturales, estereotipadas y estigmatizadores para mujeres y hombres. Por lo cual, realizar una investigación desde la perspectiva de género consiste en poner de manifiesto el principio social de las subjetividades masculinas y femeninas.

En este sentido el análisis nos llevo a concluir que la perspectiva de género implica reconocer no solo las diferencias biológicas sino también las sociales y culturales así como las interacciones entre mujeres y hombres, en todas sus relaciones: sociales, afectivas, sexuales. Y que, por esta razón, no podemos separar al género de la sexualidad humana, ya que siempre ha formado parte

importante su manifestación y ejercicio, si bien no de manera consciente y reconocida, pero si de manera implícita y bajo la idea de ser de origen 'natural'.

Por tanto, la educación (incluyendo la de la sexualidad) entendida como proceso social en el que se transmiten los valores dominantes de una sociedad a sus nuevas generaciones, siempre ha ayudado a reproducir y mantener los estereotipos de género que se traducen en desigualdades de toda índole tanto para hombres como para mujeres, y al mismo tiempo limita la posibilidad de construcción y vivencia de otro u otros. Ante esto, fue necesario analizar el papel de la educación en la transmisión de conceptos sexistas y estereotipos de género, lo que nos ayudo a entender, en primer lugar que, tanto uno como otro género, a partir de los datos de la diferencia biológica, hemos sido educados, socializados de manera distinta, por lo que hemos aprendido y desarrollado roles, actividades, funciones, comportamientos, sentimientos, actitudes y valores no sólo diferentes sino, en muchos casos, opuestos, lo que al mismo tiempo genera, una interminable lucha de poderes entre ambos géneros.

Como parte del análisis teórico fue importante poner de manifiesto que, si bien la educación tiene diversos agentes, ninguno de ellos está libre de los estereotipos e ideas culturales sobre el género. Ante esto, tanto la educación familiar como la educación formal, es decir, institucionalizada cuya principal referencia es la escuela, juegan un importante papel en la transmisión y asimilación del género.

En este sentido, en la escuela, a partir del currículum oculto, es que se da esta transmisión, ya que actualmente nuestra legislación determina que no se debe discriminar a ninguna persona por motivos de raza, sexo, religión, etc., sin embargo, al ser el currículum oculto la vivencia real del proceso educativo, de manera mas velada transmite y refuerza los patrones de conducta, que se consideran apropiados para cada género, de la misma manera que transmite el

conjunto de normas y valores que cada sociedad ha construido, esto a través de los símbolos, comportamientos, modos, gestos y expectativas respecto a uno u otro género que se manifiestan a partir de las expectativas diferenciadas del profesorado respecto a los alumnos y a las alumnas.

Por lo cual concluimos que en la formación del profesorado es indispensable que se revisen las concepciones que se tienen del género, así como las estrategias a través de las cuales se reproducen las desigualdades, a fin de que en la formación del profesorado y su práctica docente, sean coherentes las pretensiones educativas con las prácticas institucionales, lo que nos lleve a una práctica educativa no sexista, en la que no se discrimine, ni se impongan roles a seguir, tanto para hombres como para mujeres, sino que sean respetadas las diferencias, no solo de cada sexo, sino también de cada ser humano en su individualidad, a fin de que la escuela sea un agente que nos permita frenar y corregir los patrones sexistas que la sociedad se empeña en seguir transmitiendo a sus generaciones más jóvenes.

Es en este contexto, que estudiamos la propuesta coeducativa, cuyo objetivo, más allá de simplemente integrar a la mujer a la educación masculina, a su reconocimiento y valoración, construir un modelo educativo en el que sus experiencias y expectativas sean un punto fundamental a trabajar dentro del aula, de la misma manera y en equidad con los hombres, esto encaminado a la orientación de su vida y modo de vivir, con valores que cada quien elija a fin de definir su propio ser e identidad, que permita el desarrollo más integral, libre y autónomo de la persona. El análisis de esta propuesta nos permitió acercarnos a elaboraciones cuya finalidad es bajar a la realidad práctica los postulados teóricos proponiendo una metodología didáctica para su trabajo en el aula.

Como parte de este primer momento de la investigación, también fue necesario acercarme teóricamente a los conceptos de Adolescencia y Sexualidad,

los cuales son punto de partida indispensable en esta investigación, en este sentido, elegimos teorías y conceptos con base a los supuestos que nos habíamos formado, sin perder de vista en ningún momento su relación con el concepto género y su problemática, puesto que son conceptos que tanto han sido construidos culturalmente, por lo cual, tienen una íntima relación no sólo simbólica sino también de significado; basándome en este planteamiento, el análisis de estos tres conceptos me permitieron una interpretación de la problemática como un todo relación lo que lleva a tener una visión distinta del problema.

Desde esta perspectiva, comprendemos que, en la adolescencia se presentan los principales cambios de orden anatómico – fisiológico relacionados con la sexualidad, y al mismo tiempo es un momento de crítica y cuestionamiento a los patrones establecidos socialmente.

Dado que, para nuestra sociedad esta etapa de la vida es altamente problemática y al mismo tiempo definitoria en la vida futura del ser humano, pero sobre todo por la gran incertidumbre que genera en el adulto, debido a que generalmente se olvida de que él / ella también fue adolescente, de cómo vivió, sintió y percibió al mundo, desde muy distintas ópticas, tanto teóricas como metodológicas se ha estudiado al adolescente, tratando de imponerle una esencia, un deber ser, una finalidad, para lo cual se han elaborado teorías que pretenden darle al adulto una respuesta a sus incógnitas sobre la adolescencia, sin arriesgarse a enfrentarse a sí mismo, a su historia, vivencias, sentimientos y subjetividad.

Por esta razón y siguiendo el objetivo planteado, en este trabajo analice 3 perspectivas importantes en la visión de la adolescencia: la social, la psicológica y la pedagógica ejemplificada en el discurso de J. J. Rousseau.

Dado que, en el ser humano existen dos aspectos insolubles (el individuo y la sociedad), desde el nacimiento hasta su muerte coexisten en él / ella ambos aspectos, por lo que, a lo largo de la historia de la humanidad hemos tratado de explicarnos tanto como individuos así como sociedad; en esta búsqueda se han generado diversas teorías que intentan explicar cada aspecto en su dimensión propia.

No es finalidad de este trabajo revisar cada teoría, sin embargo, para el análisis que nos compete retomamos algunos postulados, como la perspectiva estructural funcionalista de la sociedad, la cual nos ayudó a deducir que el individuo a lo largo de su vida va desarrollando una serie de roles y funciones que le permiten integrarse a la sociedad. En este sentido, el adolescente cumple con su rol de ser humano en transición de la vida infantil a la madurez. Planteado de esta manera, el rol o la función que el individuo va a ejercer depende de múltiples factores y responden a las construcciones culturales de cada sociedad, por lo que el género tiene una gran influencia, ya que la referencia biológica será determinante en la asignación del rol a cada individuo.

Sin embargo, en el análisis, de la mano de Bourdieu, entendemos que las diversas clasificaciones que elabora la sociedad para diferenciar a los individuos limitan las posibilidades de desarrollo de cada individuo, por lo que, tanto las edades como las etapas de la vida son social y culturalmente impuestas y manipuladas a fin de que quien ostenta el poder (los adultos, los hombres) lo mantengan y, en general, se limite al individuo dentro de cánones y estereotipos culturalmente aceptados. Por lo que, son transmitidos por cada uno de los actores sociales, así como por sus instituciones de manera implícita y no tanto explícita, esto al presentar modelos del deber ser tanto para cada etapa de la vida, así como para cada sexo.

Ante esto comprendemos que, si bien la visión social de la adolescencia es la más determinante en la construcción del proyecto de vida del adolescente, no podemos dejar de lado la gran influencia que han tenido los estudios científicos sobre esta, representados principalmente por el análisis psicológico, el cual ha tenido fuertes repercusiones en los discursos educativos y la pedagogía.

El análisis del discurso psicológico nos ayudó a comprender que el adolescente es caracterizado a partir de los cambios físicos que sufre todo ser humano en la fase de su vida que abarca de los 11 a los 21 años aproximadamente, los cuales influyen en la conducta del individuo, conducta que al mismo tiempo va a ser diferenciada debido al sexo de cada uno, por lo cual, el análisis de la psicología, va a tomar en cuenta los pensamientos, sentimientos, emociones y percepciones, así como el género y las estructuras socio – culturales que influyen en la integración de su personalidad y la construcción de su identidad, sin embargo, ni estas edades ni las características generales a las que hace referencia la psicología no pueden ni deben servir como referente de estandarización, ya que cada individuo tiene experiencias y vive de manera diferente este proceso, por lo que también se identifica y adapta a un género, pero no de manera total y absoluta, sino que lo amoldará e integrará a su personalidad e identidad.

Debido a que, el trabajo pedagógico implica necesariamente el trabajo con el ser humano, es necesario que la pedagogía como tal reconozca a los sujetos con los que va a trabajar, tanto en sus generalidades como particularidades. En este sentido, en relación a la adolescencia, la investigación nos llevó a darnos cuenta que el trabajo pedagógico ha sido muy inferior al desarrollado por otras ciencias, especialmente la psicología, por lo que se ha visto en la necesidad de retomar los discursos emanados de éstas y elaborar sus trabajos y conceptualizaciones. Por ello, creo que es importante y necesario que la pedagogía construya sobre sí misma un discurso sobre la adolescencia más allá

de la caracterización como un ser carente de, sino un discurso en el que nos recuperemos a nosotros mismos y a los/las adolescentes.

En esta investigación retome al 'Emilio' de J. J. Rousseau, puesto que es de los pocos análisis pedagógico – educativo que retoma a la adolescencia como parte de una de las etapas de la vida del sujeto con sus peculiaridades; siendo la aportación mas importante de Rousseau poner en el centro del análisis tanto al niño como la existencia de distintos momentos de su desarrollo, por lo que la educación del sujeto no puede ni debe ser lineal.

En este tratado, Rousseau nos permite entender que la preocupación por el desarrollo de la adolescencia surgió junto a la humanidad misma, ya que, pese a que en su momento histórico no existía el concepto como tal, ya se delimitaba como un momento crítico y determinante en la vida del ser humano, en el cual también se 'nace' para el sexo.

El análisis del discurso de Rousseau, nos permitió comprender que lo que el llama Naturaleza no es más que las imposiciones socio – culturales que deben ser aprendidas por los sujetos para poder ser integrados a la sociedad, así como las funciones que deben apropiarse, en este sentido el trabajo del pedagogo o educador es, primero, hacernos creer que lo que estamos aprendiendo es cien por ciento natural, por lo que no tenemos posibilidad de critica, ni podemos tomar la decisión de no asumirlo, al mismo tiempo que nos prepara para integrarnos a la vida social sin tomar en cuenta lo que realmente preocupa a cada individuo.

En este sentido, uno de los elementos que Rousseau da por sentado es de origen natural es la diferencia entre los sexos, por lo que en el apartado que elaboró exclusivamente en relación a la educación de la mujer (Sofía), todos sus planteamientos van construyendo un sistema totalmente diferenciado, desigual y

excluyente que sigue la línea patriarcal de educar a la mujer no para sí, sino para el otro.

Si tomamos como referencia el discurso pedagógico de Rousseau, podemos deducir que en la formación y educación del adolescente, generalmente esta basada en prejuicios y estereotipos sobre esta etapa, elaborados por adultos que prefieren no enfrentarse a sí mismos, a su realidad y a su historia por lo que 'olvidan' su propia vivencia y desde la nueva trinchera que les otorga la sociedad como adultos maduros encargados de la formación y educación de las generaciones jóvenes, construyen ideales del deber ser adolescente que difícilmente se pueden alcanzar y al mismo tiempo tratamos de negarles la posibilidad de decidir por sí mismos(as) el camino que quieren seguir.

En las tres visiones analizadas sobre la adolescencia encontramos un concepto en común y que es planteado como una parte muy importante del desarrollo de esta etapa: la sexualidad. No podemos decir que la sexualidad es una característica particular de la adolescencia, puesto que, los seres humanos somos seres sexuales y sexuados desde el nacimiento hasta la muerte, pero sí es una etapa muy marcada por ella, ya que el desarrollo de los caracteres sexuales secundarios y las implicaciones subjetivas, sociales, culturales y educativas, se imprimen de manera muy importante en su desarrollo, en la integración de su personalidad, así como la construcción de su identidad.

Este concepto, si bien se empezó a utilizar en el siglo XIX, el ejercicio, la práctica y la vivencia de la sexualidad siempre ha estado presente en la vida cotidiana de los seres humanos, por lo que, históricamente, cada civilización ha construido discursos sexuales en los que expresa sus creencias sobre ella, basados principalmente en referentes biológicos y trata de dar sentido y justificar las normas, conductas, actitudes y valores que se relacionan con el sexo y el ejercicio de la sexualidad, el cual implícita o explícitamente esta permeado por el

discurso que cada civilización maneje sobre el género, las relaciones entre éstos y los roles que cada uno debe asumir.

Antes de conceptualizar la sexualidad es importante recordar que fue Sigmund Freud, con el desarrollo de la teoría psicoanalítica, fue pionero en el estudio de la sexualidad humana, con lo cual abrió un nuevo campo de conocimiento íntimamente relacionado con lo humano, el cual ha sido estudiado y explicado desde diferentes perspectivas. Sin embargo, estos trabajos no son los únicos, también a través de las diferentes expresiones artísticas, los seres humanos hemos expresado nuestra preocupación sobre el tema.

En este sentido, si debido a que la sexualidad es inherente al ser humano, es una construcción social e histórica basada en los referentes biológicos del sexo, que ha sido una gran preocupación humana y, por tanto, estudiada desde las más diversas perspectivas, es difícil pensar en una definición única, totalmente verdadera y universal de ella, puesto que su conceptualización depende del momento histórico – social, así como de la ideología propia de cada cultura, pero también involucra la subjetividad de cada individuo y un modo de expresión de uno mismo y de comunicación con el otro(s).

Es por ello que no podemos reducir un concepto de sexualidad a las funciones biológicas y reproductivas relacionadas con ella. Sin embargo, podemos deducir que la sexualidad es una construcción social, histórica y cultural, cuya base y referencia es el sexo biológico, y que tiene implicaciones en todos los aspectos de la vida humana, en la relación del individuo consigo y con su propio cuerpo, así como la manera en que se relaciona con quienes lo/la rodean, y en este sentido tiene fuertes implicaciones en las expectativas y roles que socio culturalmente se asignan tanto a un sexo como al otro, por lo que va más allá de los meros fines reproducidos y las normas y sanciones de la sociedad (género).

En este sentido, la sexualidad implica hablar y entender al ser humano en todas sus dimensiones (social, psicológico, económico, político) en relación con el medio en el que se desarrolla, por lo cual no puede negar la estrecha relación que tiene con los roles de género, ya que la parte biológica de la sexualidad (la reproducción) es uno de los argumentos que más se ha utilizado para relegar y someter a las mujeres a un régimen patriarcal de organización social.

Es por ello que, retomando a Marcela Lagarde, entiendo que en las particularidades la sexualidad tiene que ver con formas de actuar, sentir, pensar, comportarse, con toda experiencia humana; pero también, con las funciones y actividades asignadas con base en el sexo, que da lugar a la construcción cultural del género.

Al hablar de género y sexualidad retomamos dos conceptos que si bien son construcciones culturales que han sido elaborados de la mano de un conjunto de símbolos, valores, significados y representaciones, a partir del mismo dato biológico: el sexo, estamos hablando de dos conceptos diferentes y con distintas implicaciones para la vida del ser humano, sin embargo, es difícil analizarlos por separado, trabajar con uno nos lleva al estudio del otro y viceversa. Esto debido a que en ambos implicamos al ser humano en su totalidad, en sus relaciones sociales, en sus formas de aproximarse, enfrentarse y entender al mundo. Sexualidad y el género son conceptos construidos que son estructurados y reproducidos a través del lenguaje y la educación (elementos culturales) y las instituciones sociales, pero sobre todo porque han sido y son los ejes de la organización humana, tanto social como personal.

Una vez analizados los conceptos que construyen el marco referencial, el desarrollo metodológico del trabajo llevó a la confrontación de dicho marco con la realidad investigada, en este sentido, el primer paso fue, desde la perspectiva de género, la revisión y análisis histórico de la educación sexual en México, los

discursos que la han permeado y su incursión en el sistema educativo mexicano en la educación secundaria, esto con la intención de articular y comprender el problema al analizar los contenidos programáticos trabajan la educación sexual en la educación secundaria. Con la finalidad de llegar a una interpretación crítica comprensiva de la realidad estudiada.

Desde que en 1932 la Sociedad Eugenesica de México realizó la propuesta de incluir la educación sexual en el Sistema Educativo Mexicano, diversos sectores de la sociedad mexicana, en diferentes momentos, han rechazado la impartición de una educación sexual por parte del Estado, basados en el argumento de que la educación sexual es propia de la familia, además de que la impartición de esta información a los jóvenes sin una 'buena dirección moral y familiar' podía desatar la 'lujuria juvenil', así como crear las condiciones propicias para una violación por parte del/la docente.

Este rechazo manifiesta los tabúes religiosos y sociales impuestos sobre la sexualidad humana y sobre los géneros, por ejemplo, en 1972 la Unión de Padres de Familia a la par que manifestaba su rechazo a la propuesta, proponían que para cada sexo se impartiera una diferente educación sexual y en diferentes momentos de su desarrollo (para los chicos antes, para las chicas después), esto debido a la idea imperante en las sociedades machistas, de la pasividad de la mujer en las relaciones afectivo - sexuales, además de la concepción de que la sexualidad en la mujer debe estar únicamente ligada a la concepción no al placer;

No fue sino hasta en el sexenio de Luis Echeverría que se implementaron de manera oficial temas de educación sexual en los libros de texto gratuitos, los cuales se establecieron durante el gobierno de Adolfo López Mateos. El rechazo, siguió y sigue en pie, aunque ya no en la misma magnitud, sin embargo el problema que se presenta en los programas educativos que tienen temas relacionados con la sexualidad es el morbo y el doble sentido en el lenguaje con el

que se manejan, puesto que en el intento de negar a los/las adolescentes una información y formación relacionada con la sexualidad y su ejercicio, éstos han buscado en otros medios la información negada. Además de que creo que la educación formal sobre sexualidad llega tardíamente, ya que el adolescente tiene ciertas construcciones sobre su sexualidad. Aunado a esto, la negación hacia estos temas en la familia y la búsqueda de control por parte de los padres sobre el ejercicio de la sexualidad de los hijos e hijas también ha propiciado que los medios masivos de comunicación y los amigos sean la más frecuente, activa e intensa fuente de información sobre sexualidad.

Ante esto, creo que es necesario que tanto padres como educadores tomemos conciencia de que todos los seres humanos vivimos y reafirmamos nuestra sexualidad y que mientras mas se oculte cierta información, lo único que fundamos es una mayor curiosidad e incertidumbre que busca ser satisfecha de cualquier forma, y generalmente la información que se obtiene no es la mas optima ni totalmente verdadera, por lo que, debemos ser honestos con nosotros mismos, con nuestra sexualidad, con los/las adolescentes y siendo respetuosos de su sexualidad, siendo únicamente acompañantes en su desarrollo y guía, no impositores de una forma de vivir, sentir, pensar y construir la sexualidad.

Con el establecimiento de la obligatoriedad de la educación básica secundaria en 1993, promovida por el expresidente Carlos Salinas de Gortari, cuya finalidad era alargar la estancia del individuo en el sistema educativo y por tanto retrasar su ingreso al campo laboral bajo el supuesto de garantizar la adquisición y afianzamiento de los conocimientos, las capacidades y los valores necesarios para que aprenda permanentemente e integre con responsabilidad a la vida 'adulta' y al trabajo productivo, esto con base en la política económica de organismos internacionales, como el FMI y el BM, los cuales al hacer un préstamo a cualquier país (especialmente si está en desarrollo) le sugieren/imponen determinadas políticas, con la intención de garantizar el pago del adeudo. En este

contexto, se realizó una revisión del currículum, en el cual se dividieron los cursos integrados y se buscaron acciones para hacer llegar esta educación a toda la población.

En este nuevo plan, los conocimientos de sexualidad se impartían al alumnado básicamente a partir de dos asignaturas: biología y orientación educativa, sin embargo, dichos conocimientos quedan a expensas del estudio de otras disciplinas, además de que seguían siendo impartidos desde la perspectiva biológica, por lo que centraba su atención en aspectos anatómicos – fisiológicos, lo que a su vez permite hablar de este tema de manera impersonal, únicamente como un tema más en el cual no es necesario analizar las implicaciones personales de esta, que no recuperaba tampoco la asignatura de Orientación educativa, pese a ser una asignatura enfocada al desarrollo, pero sus horas efectivas ante grupo, la cantidad de contenidos y su impartición únicamente para el tercer año, no permitió un buen trabajo de reflexión y análisis sobre dichos contenidos, además de que enfocaba su trabajo más a la orientación vocacional.

Un cambio importante en la organización de planes y programas de estudio en la educación secundaria, y que además tiene importantes repercusiones para la integración de la sexualidad como asignatura educativa, se dio en 1999 con la creación de la asignatura "Formación Cívica y Ética", en la que se integraron los contenidos de dos asignaturas: Civismo (I y II) y Orientación educativa, cuya finalidad es desarrollar la capacidad de análisis y discusión del adolescente que le ayude a tomar decisiones personales y colectivas enfocadas a favorecer el mejoramiento de su desempeño en la sociedad, por lo que integra en sus programas temas relacionados con la sexualidad y la equidad de géneros.

En este contexto, se esperaría que los conocimientos sobre sexualidad, fuesen tratados desde una perspectiva más amplia; sin embargo, la educación sexual y el simple hecho de hablar sobre sexualidad con adolescentes, sigue

siendo un gran conflicto para la mayoría de los educadores. Además, creo que no podemos reducir el estudio de la sexualidad al aula, puesto que somos seres humanos sexuados y sexuales, por tanto debe formar parte del desarrollo integral del ser humano, en este sentido, es necesario comprender la educación sexual en el marco educativo global, como un tema transversal en el desarrollo del sujeto, sin identificar a la sexualidad únicamente con la genitalidad y la reproducción.

De la misma manera, la equidad de géneros no puede ser tratado como tema educativo sobre el cual se va a presentar examen, la equidad tiene que ser analizada, discutida y sobre todo vivida, en este sentido, el aula escolar un lugar propicio para este trabajo, sin embargo existen diversos elementos que no lo permiten en su totalidad, como la falta de preparación de algunos docentes relacionados con este tema, el hecho de que si bien explícitamente no se hace distinción de géneros dentro del programa ni tampoco se enfatiza la desigualdad entre estos, pero si se refuerza la idea de dos géneros únicos y exclusivos (masculino y femenino), pero el problema más importante radica en el aislamiento del tema a una asignatura, puesto que, para generar un cambio en las relaciones entre los géneros que posibilite la igualdad de oportunidades basado en el respeto a las diferencias es el trato transversal, en todo el sistema educativo, de la problemática; pero no únicamente en el papel, sino en la experiencia real y vivida, tanto para los/las alumnos(as) como para los/las docentes. En el caso de la educación sexual, creo es necesario un análisis desde la perspectiva de género que nos permita ver más allá de las funciones reproductivas de nuestra sexualidad y que la diferencia no nos hace inferiores.

En este contexto, creo que, para el/la adolescente es más importante comprenderse en su momento, desarrollo, deseos e inquietudes que recibir información científica sobre la impersonal adolescencia que se estudia en la escuela. En este mismo tenor, mas que estudiar la sexualidad, necesitan reflexionarla, pero no como un ente ajeno a ellos mismos, mas bien reflexionando

sobre sí mismos, apreciando y evaluando sus propias experiencias, de ambos géneros, fortaleciendo y respetando sus ideas y emociones.

En el proceso de esta investigación, una vez construido el marco referencial de esta investigación, y habiendo confrontado dicho marco con la realidad investigada, en un tercer momento metodológico trate de elaborar una reformulación crítica de la realidad estudiada, con base en la comprensión e interpretación de los conceptos y situaciones, reflexionando sobre la posibilidad de una educación sexual desde la perspectiva de género, esbozando una propuesta que busca complementar el trabajo realizado en la educación formal, con la intención de contribuir a la formación del adolescente hacia la autonomía, con la finalidad de que se reconozca como ser sexuado y se responsabilice de su comportamiento sexual de forma plena, enriquecedora y saludable en todas las etapas de su vida, lo cual le permita expresarse en una dimensión corporal, afectiva y social.

Dicha propuesta, ha sido elaborada con base en el trabajo realizado a lo largo de esta investigación, a la luz de los tres conceptos analizados: género, sexualidad y adolescencia, bajo la idea de ser un espacio de información y formación que permita al adolescente analizar y reflexionar sobre sí mismo, su sexualidad y la construcción de sus relaciones afectivas y sexuales, esto sin olvidar al género, concepto que atraviesa y media todo el trabajo. Es en este sentido que planteo que el brindar, a cualquier edad pero en este caso específico a los/las adolescentes, una educación sexual trabajada desde la perspectiva de género es un camino que puede llevarnos a analizar, discutir y crear puentes hacia la equidad entre los géneros.

Por ello también el taller ha sido nombrado "Relaciones afectivas y sexuales en la adolescencia", debido a que a lo largo de toda nuestra vida, los seres humanos estamos en contacto con otro(s) y es a partir de estas relaciones que

nos identificamos como seres independientes pero en relación, en este sentido la sexualidad y el género son parte importante de esta construcción en todo momento de nuestra vida, por eso al hablar de sexualidad y género también hablamos de cómo nos relacionamos no solo con los otros, con la sociedad, con la cultura y con nosotros mismos, es decir, hablamos del campo de la pedagogía, por lo cual no podemos cerrar los ojos a la problemática de la sexualidad ni del género, ni sus implicaciones en la formación humana y los procesos educativos. Por lo cual este trabajo nos corresponde a todos, tanto hombres como mujeres, y las/los pedagogas/os debemos tener una participación importante en él, ya no para legitimar estereotipos sino para apoyar la creación de formas mas libres de convivencia humana y ejercicio de nuestra sexualidad.

Bibliografía

ARIZA, Carles, et al. Programa integrado de pedagogía sexual en la escuela, ed. Narcea, Madrid, 1991

BARTOLOME, Margarita. La Coeducación, ed. Narcea, Madrid, 1976

BORDIEU, Pierre. Sociología y cultura, ed. Grijalbo, México, 1990

CALIXTO Flores, Raúl. Imagen y percepción de la educación de la sexualidad, SEP – UPN; México, 2000

CARNEIRO, Leao. Psicología de la adolescencia, ed. UTEHA

DARLEY, John, et al. Psicología, ed. Prentice Hall, México, 1990

DE AZEVEDO, Fernando. Sociología de la educación,

Diccionario Marxista de filosofía, Ediciones de Cultura Popular, México, 1975

Diccionario Planeta de la lengua española usual, ed. Planeta, España, 1990

DOMÍNGUEZ R., Pilar. Sexo y género.

DURKHEIM, Emile. Educación y sociología, ed. Colofón, México, 1993

Educación no sexista, artículo en "Manual de Educación", ed. Océano, México, 2002

ESPINOSA Carvajal, María Eugenia. La educación sexual: 1932 – 1934. México, 1995, Secretarías de Servicios Educativos para el D.F. SEP

FERRY, Gilles. El trayecto de la formación, UNAM, México, 1990

FILLOUX, Jean - Claude. Intersubjetividad y formación, ed. Novedades educativas, Buenos Aires, 1996.

FONT, Pere. Pedagogía de la sexualidad, ed. Grao, Barcelona, 1990

Formación cívica y ética, en "Programas de estudio comentados"

FREUD, Sigmund. Tres ensayos sobre teoría sexual, ed. Alianza, México, 1985

GLAZMAN, Raquel. Panorámica de la investigación sobre desarrollo curricular, Foro Universitario, Época II, UNAM.

GRINDER, Robert E. Adolescencia, ed. Limusa, México, 1976

HIERRO, Graciela. De la domesticación a la educación de las mexicanas, Editorial Torres Asociados, México, 1998

HIERRO, Graciela, et al. Dilemas morales de la sociedad contemporánea 1, ed. Torres Asociados, México, 1997

HIERRO, Graciela, et al. Dilemas morales de la sociedad contemporánea 2, editorial Torres Asociados, México, 1997.

HIERRO, Graciela. Ética de la libertad, ed. Torres Asociados, México, 1993

LA BELLE, Thomas J., Educación no formal y cambio social en América Latina, ed. Nueva Imagen

LAGARDE, Marcela. Los cautiverios de la mujer, ed. UNAM, México, 2000

LAMAS, Marta. Cuerpo: diferencia sexual y género, ed. Taurus

LAMAS, Marta. Educación sexual y valores, CONALEP- UPN- SEP, México.

LAMAS, Marta (comp.). El Género: la construcción cultural de la diferencia sexual, PUEG PORRUA, México.

LARROYO, Francisco. La ciencia de la educación, ed. Porrúa, México, 1974.

MUSS, Rolf. Teorías de la adolescencia, ed. Paidós, 1980

NATORP, Pablo. Curso de pedagogía social, ed. Porrúa, México, 1987.

NAVA, Armando. Sexualidad del futuro, ed. UNAM, México, 1991

PALACIOS, Jesús. La Cuestión escolar, ed. Laia, España, 1984

PICK de Weiss, Susan, et al. Planeando tu vida, ed. Planeta, México, 1993

PONCE, Anibal. Psicología de la Adolescencia, ed. U.T.E.H.A., México, 1970

RAMOS García, Joaquín (coord.). El camino hacia una escuela coeducativa, Publicaciones M.C.E.P., Sevilla, 1998.

ROUSSEAU, J. Jacobo. Emilio, ed. Porrúa, México, 1993

- RUMNEY, Jay, et al. Sociología, ed. Paidós, Argentina, 1971
- RUNES, Dagobert. Diccionario de filosofía, ed. Grijalbo, México, 1981
- SANTOS Guerra, Miguel A. Coeducar en la escuela, ed. Zero, Madrid, 1984
- SAVATER, Fernando. El valor de educar, ed. Ariel, México, 1997
- SAVATER, Fernando. Ética para Amador, ed. Ariel, México, 2000
- SCHERER, Rene. Pedagogía pervertida, ed. Alertes, Barcelona, 1984
- SUBIRATS, Mariana. La coeducación.
- TORRES, José Alfredo. Feminismo para adolescentes, ed. Fuego Nuevo, México, 1990
- TORRES Santote, Jurjo. El currículo oculto, ed. Morata, Madrid, 1991
- URRUZOLA, Ma. José. Educación de las relaciones afectivas y sexuales desde la filosofía coeducadora, ed. Maite Canal, Bilbao, 1999
- VALLERSTEIN. La educación del niño y el adolescente.
- VANRELL Díaz, Juan Antonio. Educación sexual, Biblioteca Salvat, España, 1973
- VIDALES Delgado, Ismael. Orientación educativa tercer grado, ed. Trillas, México, 1999
- WOLF, Werner. Introducción a la psicología, ed. F.C.E.

Otras referencias.

GÓMEZ Nashiki, Antonio. "La disputa por la educación sexual: 1932 – 1934", en Revista Educación 2001, núm. 18, noviembre 1996

MARENTE, Pablo F. Número extraordinario, Revista SEP. México: Dirección General de Información y Difusión, Febrero. Año III

GARCÍA Colmenares, Carmen. Educación no sexista, en <http://www.eurowrc.org>

HIERRO, Graciela. Género y educación, en "La Ventana estudios de género en Internet", <http://www.udg.mx/laventana>

LAMAS, Marta. Diferencias de idioma, analogías y confusiones conceptuales, en "La ventana estudios de género en Internet", <http://www.udg.mx/laventana>

LAMAS, Marta. La lógica del género y la ley social, en "La Ventana estudios de género en Internet", <http://www.udg.mx/laventana>

RUIZ Martín del Campo, Emma. Género, sociedad y estructura de poder, en "La Ventana estudios de género en Internet". <http://www.udg.mx/laventana>

Secretaría de Educación Pública. Biología, enfoque, en "Planes y programas de estudio de la educación básica", México, 2003, <http://www.sep.gob.mx>

Secretaría de Educación Pública. Orientación educativa, enfoque, en "Planes y programas de estudio de la educación básica", México, 2003, <http://www.sep.gob.mx>

SUÁREZ. María Eugenia. Lo artificial de las diferencias, en "La Ventana, estudios de género en Internet", <http://www.udg.mx/laventana>